



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

CONTRATO **ABIERTO** PARA LA **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDA 5.- MANTENIMIENTO DE EJE DELANTERO Y EJE TRASERO Y DIFERENCIAL A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 6.- MANTENIMIENTO DE FRENOS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 9.- MANTENIMIENTO SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 11.- MANTENIMIENTO DE MOTOR A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 12.- MANTENIMIENTO DE MUELLES A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 13.- MANTENIMIENTO DE TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 14.- MANTENIMIENTO DE TRANSMISIONES ESTÁNDAR A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; Y PARTIDA 16.- MANTENIMIENTO DE PARCHADO DE LLANTA A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA,** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, REPRESENTADA POR LA **C. KARLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADA LEGAL**, EN ADELANTE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** Y, POR LA OTRA, **MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. ARMANDO MORA FONSECA**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DECLARA QUE:

- I.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.2 ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.3 CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 251 A Y 268 A DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 2, FRACCIÓN IV, INCISO A), 8, 139, 144, FRACCIONES I Y XXIII, Y 155, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y DE ACUERDO CON EL PODER QUE LE FUE CONFERIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,271 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 13 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CON EL NÚMERO DE FOLIO 97-7-11022022-174007, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 24 Y 25, FRACCIÓN IV, DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, LA **C. KARLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL**, ES UN SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA MISMA QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE POR ELLO, SEA NECESARIO CELEBRAR UN CONVENIO MODIFICATORIO.
- I.4 EL **C. ELOY CÓRDOVA ACEVES, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**, INTERVIENE COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NUMERO **14A671721200/356/2023** DE FECHA **18 DE JULIO DEL 2023**, EL CUAL FORMA PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL COMO **ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024.

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

- 1.5 "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO **42062501** OTORGADA MEDIANTE EL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO **0000000957-2024** DE FECHA **10 DE OCTUBRE DE 2023**, EMITIDO POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS.
- 1.6** LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR002-N-8-2024**, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 45, 46, 47 I Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, Y EN APEGO A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.
- 1.7** PARA EFECTOS FISCALES LAS AUTORIDADES HACENDARIAS LE HAN ASIGNADO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° **IMS421231145**.
- 1.8** TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, SECTOR LIBERTAD, C. P. 44340, COLONIA INDEPENDENCIA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- II. "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DECLARA QUE:**
- II.1** ES UNA PERSONA **MORAL** LEGALMENTE CONSTITUIDA MEDIANTE **ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6,077 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **RICARDO SALVADOR RODRIGUEZ VERA**, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO **34** DE LA CIUDAD DE ZAPOCAN, JALISCO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUADALAJARA, JALISCO, BAJO EL FOLIO MERCATIL ELECTRÓNICO NÚMERO 58110*1 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2010.
- II.2** DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE, ENTRE OTROS EN: **LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, CONSIGNACION, COMISION, AGENCIA, IMPORTACION, EXPORTACION, MEDIACION, REPRESENTACION, MAQUILA, REPARACION, RECTIFICACION, Y TRANSFORMACION EN GENERAL DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES, CAMIONETAS, CAMIONES Y TODO VEHICULO AUTOMOTOR, ASI COMO LA COMERCIALIZACION DE TODOS SUS COMPONENTES EN GENERAL.**
- II.3** EL **C. ARMANDO MORA FONSECA**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADO, COMO LO ACREDITA CON **ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6,077 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **RICARDO SALVADOR RODRIGUEZ VERA**, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO **34** DE LA CIUDAD DE **ZAPOCAN, JALISCO**, INSTRUMENTO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA.
- II.4** REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.
- II.5** CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **MCS101122151** Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL INFONAVIT NÚMERO: [REDACTED]
- II.6** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTÁ AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL VIGENTE, ASÍ COMO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) Y

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); LO QUE ACREDITA CON LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDAS POR EL SAT E IMSS, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, SIN ADEUDO, EMITIDA POR EL INFONAVIT, LAS CUALES SE ENCUENTRAN VIGENTES Y OBRAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

- II.7** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- II.8** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NI EL, NI LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE SU REPRESENTADA DESEMPEÑAN, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO SE ENCUENTRA BAJO CONFLICTO DE INTERESES.
- II.9** CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR" EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.
- II.10** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN **AVENIDA PATRIA NUMERO 985 COLONIA ECHEVERRIA, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44970.**

III. DE "LAS PARTES":

- III.1** QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, PARA LO CUAL SE RECONOCEN LAS FACULTADES Y CAPACIDADES, MISMAS QUE NO LES HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA Y SE OBLIGA A PROPORCIONAR A "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDA 5.- MANTENIMIENTO DE EJE DELANTERO Y EJE TRASERO Y DIFERENCIAL A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 6.- MANTENIMIENTO DE FRENOS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 9.- MANTENIMIENTO SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 11.- MANTENIMIENTO DE MOTOR A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 12.- MANTENIMIENTO DE MUELLES A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 13.- MANTENIMIENTO DE TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 14.- MANTENIMIENTO DE TRANSMISIONES ESTÁNDAR A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; Y PARTIDA 16.- MANTENIMIENTO DE PARCHADO DE LLANTA A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y SU ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ASIGNACIÓN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OFICINA DE CONTRATOS	CONTRATO NÚMERO 050GYR002N00824-003-00
		NUMERO SAI/PREI C3M0241

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, LA CANTIDAD MÍNIMA DE \$1'237,931.03 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 03/100 M.N), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), POR \$198,068.96 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.), Y UN MONTO MÁXIMO DE \$3'094,827.59 (TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 59/100 M.N.), MÁS EL I.V.A., POR \$495,172.41 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)

LOS PRECIOS UNITARIOS DEL PRESENTE CONTRATO SON POR LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 (UNO)** DEL MISMO.

LOS PRECIOS UNITARIOS SON CONSIDERADOS FIJOS Y EN MONEDA NACIONAL, (PESO MEXICANO) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDA 5.- MANTENIMIENTO DE EJE DELANTERO Y EJE TRASERO Y DIFERENCIAL A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 6.- MANTENIMIENTO DE FRENOS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 9.- MANTENIMIENTO SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 11.- MANTENIMIENTO DE MOTOR A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 12.- MANTENIMIENTO DE MUELLES A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 13.- MANTENIMIENTO DE TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; PARTIDA 14.- MANTENIMIENTO DE TRANSMISIONES ESTÁNDAR A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA; Y PARTIDA 16.- MANTENIMIENTO DE PARCHADO DE LLANTA A VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.**

LAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, CUYO CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA PREVISTO REALIZAR DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2024, QUEDARÁN SUJETAS PARA FINES DE SU EJECUCIÓN Y PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON QUE CUENTE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE APROBÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD PARA ALGUNA DE LAS PARTES.

TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** NO OTORGARÁ ANTICIPO A **"EL PROVEEDOR"**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.-

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ADEMÁS DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL MISMO, EN LA QUE SE INDIQUE EL SERVICIO PRESTADO, NUMERO DE PROVEEDOR, EL NÚMERO DE CONTRATO, NUMERO DE FIANZA Y NOMBRE DE LA AFIANZADORA, ORDEN DE SERVICIO DEBIDAMENTE REQUISITADA Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) POSITIVA Y VIGENTE, QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS PARA SU PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA JALISCO, UBICADO EN BELISARIO

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS**

**CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00**

**NUMERO SAI/PREI
C3M0241**

DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, EN GUADALAJARA, JALISCO, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.

EL PROVEEDOR DEBERÁ EXPEDIR SUS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CFF, ASÍ COMO LAS QUE EMITA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A NOMBRE DEL INSTITUTO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IMS421231145 Y EN CASO DE SER NECESARIO COMO DATO ADICIONAL, EL DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚM. 476 EN LA COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE "EL INSTITUTO" EL ARCHIVO EN FORMATO XML, LA VALIDEZ DE LOS MISMOS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VÁLIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS Y EN LA FECHA, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE EL INSTITUTO TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA DEL INSTITUTO, LA CUENTA BANCARIA, (NO DEBERÁ SER REFERENCIADA NI CONCENTRADORA), CLABE, BANCO Y SUCURSAL A MENOS QUE ÉSTE ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) A FAVOR DE "EL INSTITUTO" PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEBIENDO ÉSTE INFORMAR A LAS ÁREAS DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL CFDI EN SU CASO.

AL NOTIFICAR AL PROVEEDOR LA APLICACIÓN DE UNA PENA CONVENCIONAL, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR A LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD DEL OOAD, LA EMISIÓN DEL CFDI DE INGRESO POR DICHO CONCEPTO Y ENTREGARLO AL PROVEEDOR PARA QUE SE COMPENSE CONTRA LOS ADEUDOS QUE TENGA EL INSTITUTO PARA CON EL PROVEEDOR O, PARA QUE EN SU DEFECTO, ÉSTE PROCEDA A PAGAR AL INSTITUTO LA PENA CONVENCIONAL.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTOS DE PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES. EN AMBOS CASOS, EL IMSS REALIZARÁ LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES SOBRE EL CFDI QUE SE PRESENTE PARA PAGO. EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENALIZACIONES, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 95 DEL RLAASSP.

JUNTO CON LA FACTURA PARA LOS CONTRATOS CUYO MONTO SEA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) O SUPERIOR DEBERÁ ADJUNTAR LA OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA, LA CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA DE SU EMISIÓN.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE AJUSTARÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06 003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

EL INSTITUTO EFECTUARA INVARIABLEMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTRABANCARIO QUE EL INSTITUTO TIENE EN OPERACIÓN, CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SIGUIENTES: BANAMEX, S.A., BBVA BANCOMER, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DELEGACIONAL, UBICADA EN BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, PETICIÓN ESCRITA INDICANDO: RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO Y FAX, NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE COBRO Y SU FIRMA, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES (NÚMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA), BANCO, SUCURSAL Y PLAZA, ASÍ COMO, NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO POR EL INSTITUTO.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR SOLICITE EL ABONO EN UNA CUENTA CONTRATADA EN UN BANCO DIFERENTE A LOS ANTES CITADOS (INTERBANCARIO), EL INSTITUTO REALIZARÁ LA INSTRUCCIÓN DE PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRA-RECIBO Y SU APLICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, DE ACUERDO CON EL MECANISMO ESTABLECIDO POR CECOBAN.

ANEXO A LA SOLICITUD DE PAGO ELECTRÓNICO (INTRABANCARIO E INTERBANCARIO) AL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL; LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LOS DATOS Y LES SERÁ DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO.

EL PROVEEDOR, CUMPLIRÁ CON LA INSCRIPCIÓN DE SUS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO CON EL PAGO DE LAS CUOTAS OBREROS PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. EL INSTITUTO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN.

ASÍ MISMO EL PROVEEDOR ACEPTA QUE EL INSTITUTO, PREVIO AL COBRO DE CUALQUIER FACTURA, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO LIQUIDAS Y EXIGIBLES A FAVOR DEL INSTITUTO, LE SEAN APLICADAS COMO DESCUENTOS EN LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.

SI EL PROVEEDOR, CELEBRA CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁ NOTIFICARLO AL INSTITUTO CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN, DE IGUAL FORMA LOS QUE CELEBREN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHO DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJES FINANCIEROS CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR, DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

"EL PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SIAFF, **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, PARA EFECTOS DEL PAGO.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCCI4-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

PARA EL CASO QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DE LA **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

PARA LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES INSTITUCIONALES, DEL OOAD JALISCO" SE REQUIERE QUE LOS TALLERES SE ENCUENTREN UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

EL HORARIO EN QUE SE RECIBIRÁN LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO, QUE SE ENVÍAN A MANTENIMIENTO SERÁ DE 9:00 A 19:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 14:00 HORAS LOS SÁBADOS, EL PROVEEDOR LLEVARA A CABO LA RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO.

LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERAN DE MANTENIMIENTO SERÁN ENTREGADOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO DEBIDAMENTE AUTORIZADO E IDENTIFICADO, EN LOS CENTROS QUE SE CONTRATEN, ESTAS MISMAS PERSONAS RECOGERÁN LOS VEHÍCULOS EN EL MISMO LUGAR, CONFORME AL PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA ESTABLECIDA EN EL **ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)**.

NO SE OTORGARA AMPLIACIÓN NI SE ACEPTARA DIFERIMIENTO A LOS PLAZOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE ESTABLEZCAN EN EL **ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)**.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS PLAZOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES ESTABLECIDOS POR **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** EN EL PRESENTE CONTRATO, QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, REQUIERE CONTRATAR TALLERES DE SERVICIO MECÁNICO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADOS ESTABLECIDOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES INSTITUCIONALES, EN LA O.O.A.D EN JALISCO"** A SU PLANTILLA OFICIAL DE VEHÍCULOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**.

PARA ÉSTE FIN EL INSTITUTO CONTEMPLA 16 PARTIDAS DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES INSTITUCIONALES, EN EL **O.O.A.D EN JALISCO"** CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA SEÑALADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 (UNO)**, DEL PRESENTE CONTRATO.

EL PROVEEDOR ACEPTARÁ SUPERVISIONES EN EL MOMENTO Y SITUACIÓN QUE EL INSTITUTO DETERMINE, A FIN DE EVALUAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO PREVIO DIAGNOSTICO APROBADO Y AUTORIZADO POR LA OFICINA DE TRANSPORTES.

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES, EN LA O.O.A.D EN JALISCO" INSTITUCIONALES CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 01 (UNO)** DEBERÁ CONTEMPLAR REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

"EL INSTITUTO" NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL PARA CON "EL PROVEEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PROVEEDOR", SIENDO POR TANTO A CARGO DE ÉSTE TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE, Y QUE NO SEA APUESTO A SU DISPOSICIÓN POR "EL INSTITUTO".

EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE QUE AL PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, INFRINJA PATENTES Y/O MARCAS REGISTRADAS, QUEDANDO OBLIGADO A LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE A "EL INSTITUTO".

EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE CIVILMENTE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRA PERSONALMENTE O POR LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A INDEMNIZAR A "EL INSTITUTO" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE OCASIONE.

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ÉSTE ESTARÁ SUJETO A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

CABE RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, EL INSTITUTO NO DARÁ POR ACEPTADO EL SERVICIO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS VEHÍCULOS AL TÉRMINO DEL SERVICIO SIN HUELLAS DE ESTACIONAMIENTO LARGO Y SIN MANCHAS DE TRABAJO, ESTO ES LIMPIOS.

LA PLANTILLA OFICIAL DE VEHÍCULOS SE ENCUENTRA INTEGRADA POR 111 UNIDADES, DE LOS CUALES SUS CARACTERÍSTICAS DE MODELO, TIPO Y MARCA, AGRUPADOS POR CUENTA PRESUPUESTAL, QUE ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 (UNO)**, **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)** Y **ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)** DEL PRESENTE CONTRATO. EL NÚMERO DE VEHÍCULOS PODRÁ AUMENTAR O DISMINUIR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO.

EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES INSTITUCIONALES, DE LA **O.O.A.D EN JALISCO**" DEBERÁ REALIZARSE DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL INSTITUTO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA ORDEN DE SERVICIO **ANEXO NUMERO 3 (TRES)** Y/U ORDEN DE COMPRA PARA REFACCIONES O EN SU CASO LLANTAS **ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)** DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA **OFICINA DE TRANSPORTES**, EN LA CUAL SE INDICA EL TIPO DE SERVICIO REQUERIDO.

SE DEBERÁ CONTEMPLAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE LAS REFACCIONES U OTROS MATERIALES SEAN **NUEVOS ORIGINALES O COMPATIBLES CON LOS ORIGINALES Y APROPIADOS AL MODELO Y MARCA DEL VEHÍCULO** O EN SU CASO LAS QUE INDIQUEN EN DICHO ANEXO, QUE GARANTICEN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y SE ABSTENDRÁN DE REALIZAR CAMBIOS DE INGENIERÍA EN LOS VEHÍCULOS, SIN AUTORIZACIÓN PREVIA. DE REQUERIR ALGUNA PARTE O COMPONENTE QUE SE ENCUENTRE DESCONTINUADO Y SEA NECESARIO UTILIZAR OTRA MARCA Y/O MODELO DIFERENTE, ÉSTOS DEBERÁN SER DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS QUE CORRESPONDAN DE LA MARCA DEL VEHÍCULO QUE SE TRATE. NO SE ACEPTAN REFACCIONES DE PROCEDENCIA CHINA Y TAIWANESA; YA QUE ESAS REFACCIONES NO FORMAN PARTE DEL EQUIPO ORIGINAL DE LOS VEHÍCULOS.

LAS REPARACIONES REALIZADAS SERÁN ACEPTADAS PREVIA REVISIÓN Y COMPROBACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA **OFICINA DE TRANSPORTES**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD EN LA ORDEN DE SERVICIO **ANEXO NUMERO 3 (TRES)** Y/U ORDEN DE COMPRA, **ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)**, Y EN LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR AL PERSONAL QUE RECIBA EL VEHÍCULO LA TOTALIDAD DE LAS REFACCIONES QUE HAYAN SIDO RETIRADAS DEL MISMO.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: 5CC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

EL PROVEEDOR, DEBERÁ GARANTIZAR AL INSTITUTO LAS REFACCIONES Y LA MANO DE OBRA A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, DE ACUERDO AL **ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)**.

SI EN LAS REFACCIONES O SERVICIOS SE COMPRUEBAN DEFICIENCIAS, DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, SERÁ MOTIVO DE CANJE O DEVOLUCIÓN, OBLIGÁNDOSE A REPONER EL TOTAL DE LAS REFACCIONES DEFECTUOSAS EN UN TÉRMINO NO MAYOR AL ESTABLECIDO PARA SU REPARACIÓN EN EL **ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)**, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.

POR GARANTÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EL INSTITUTO REQUIERE QUE EL PROVEEDOR PROPORCIONE LA TRANSPORTACIÓN DEL PERSONAL A SU CARGO, A LOS LUGARES DONDE SEAN SOLICITADOS SUS SERVICIOS Y A PRESTAR EL SERVICIO DE GRÚA POR GARANTÍA, PARA ARRASTRAR LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE SERVICIO POR DESCOMPOSTURA SIN COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO O EN SU CASO RESOLVER LAS EMERGENCIAS MECÁNICAS QUE SE PRESENTEN DURANTE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO EN UN PLAZO DE 15 A 60 MINUTOS Y EN CASOS EXTRAORDINARIOS DE HASTA 120 MINUTOS A JUICIO DEL INSTITUTO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON LA EXPERIENCIA, INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, MATERIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y HUMANA ESPECIALIZADA EN EL RAMO, PARA LA EJECUCIÓN Y REVISIÓN DE LOS SERVICIOS, A FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTILLA VEHICULAR **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)** DEL PRESENTE CONTRATO.

LAS REPARACIONES INVARIABLEMENTE DEBERÁN REALIZARSE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TALLER, POR LO QUE DEBERÁN CONTAR CON UNA ENTRADA AL TALLER, MÍNIMA DE 4.5 METROS DE ALTURA Y DE 3.0 METROS DE ANCHO, DE TAL MANERA QUE PERMITAN EL ACCESO A CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO MENCIONADO EN EL **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)** DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHÍCULOS TERRESTRES INSTITUCIONALES, EN LA O.O.A.D JALISCO", EL PROVEEDOR CONTRATADO DEBERÁ TOMAR EN CUENTA QUE SERÁ **PRIORITARIA LA ATENCIÓN A LOS VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIA**.

LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE NO ESTÉN AMPARADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ OFRECER PRECIOS DE MERCADO, MISMOS QUE DEBERÁN SER AUTORIZADOS POR LOS TITULARES DE LA OFICINA DE TRANSPORTES, PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

POR CADA SERVICIO YA SEA REFACCIONES O MANO DE OBRA NO INCLUIDAS EN ESTE CONTRATO, DEBERÁ ENTREGAR COTIZACIÓN POR ESCRITO PARA SU AUTORIZACIÓN EN LA OFICINA DE TRANSPORTES, PREVIA A LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO; MISMA QUE FORMARÁ PARTE DE LA FACTURACIÓN.

LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO A CONTRATAR, SE CONTEMPLA EN LOS ANEXOS **NÚMEROS 1 (UNO) Y ANEXO NÚMERO 2 (DOS)** PLANTILLA VEHICULAR DEL O.O.A.D ESTATAL JALISCO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.

SEXTA. VIGENCIA

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE LA "**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**" POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP", SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003 001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OFICINA DE CONTRATOS	CONTRATO NÚMERO 050GYR002N00824-003-00
		NUMERO SAI/PREI C3M0241

20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DEL SERVICIO, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTENGA EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL PROVEEDOR.

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHOS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE **"LAS PARTES"**.

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, Y DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL **"EL PROVEEDOR"** REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

OCTAVA. GARANTÍAS DE LOS SERVICIOS

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE **"EL PROVEEDOR"** PRESENTE UNA GARANTÍA POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

NOVENA. GARANTÍA

- A) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS A FAVOR DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE MÁXIMO QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), EN MONEDA NACIONAL.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LA PÓLIZA DE FIANZA ANTES SEÑALADA, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN **PERIFERICO SUR NÚMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, CÓDIGO POSTAL 45600.**

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE LIBERARÁ MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DEL INSTITUTO EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE Y CUANDO EL

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

PROVEEDOR HAYA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

ESTA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

ASIMISMO, EN LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ ASENTARSE LO SIGUIENTE:

- A).** QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B).** QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- C).** QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARA VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, Y
- D).** QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN DE MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. TRATÁNDOSE DE DEPENDENCIAS, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTICULO 282 DE LA CITADA LEY, DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 283 DE DICHA LEY;

LA FIANZA DE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA, EN SU CASO POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA; EN CASO DE QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, ESTOS NO PUEDAN FUNCIONAR O SER UTILIZADOS POR EL ÁREA SOLICITANTE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, POR ESTAR INCOMPLETOS, LA GARANTÍA SIEMPRE SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

EN CASO DE DISCREPANCIA, EN EL CONTENIDO DEL CONTRATO EN RELACIÓN CON EL DE LA CONVOCATORIA, PREVALECE LO ESTIPULADO EN ESTA ÚLTIMA, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.

UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR CUMPLA SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO A SATISFACCIÓN DE EL INSTITUTO, EL ÁREA CONTRATANTE (COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO) PROCEDERÁ A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA QUE EL PROVEEDOR INICIE EL TRÁMITE DE CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" SOLICITARA POR ESCRITO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EL ÁREA CONTRATANTE, MEDIANTE OFICIO DEBERÁ SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RATIFIQUE SI "EL PROVEEDOR" CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, SOLICITÁNDOLE QUE EXPRESE POR ESCRITO EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, SI EL PROVEEDOR HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO Y/O SUS CONVENIOS.

EL ÁREA CONTRATANTE, INFORMARA A "EL PROVEEDOR" LA DETERMINACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE LIBERARÁ DE FORMA INMEDIATA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE "EL INSTITUTO" LE OTORQUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR" SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO; PARA LO ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR MEDIANTE ESCRITO LA SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA EN LA COORDINACIÓN DE

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06 003 001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OFICINA DE CONTRATOS	CONTRATO NÚMERO 050GYR002N00824-003-00
		NUMERO SAI/PREI C3M0241

ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN **PERIFERICO SUR NÚMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, CÓDIGO POSTAL 45600**, MISMA QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA SU LIBERACIÓN Y ENTREGA.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- EN EL SUPUESTO DE QUE "EL INSTITUTO" Y POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, DECIDIERA MODIFICAR EN CUALQUIERA DE SUS PARTES EL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR EL ENDOSO DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ORIGINALMENTE ENTREGADA, EN EL QUE CONSTE LAS MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LA RESPECTIVA FIANZA, OBSERVÁNDOSE LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LA PRESENTE CLÁUSULA PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBIÉNDOLE ENTREGAR "EL PROVEEDOR" A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR A 900 UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA), EL PROVEEDOR PODRÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO A TRAVÉS DE CERTIFICADO O BILLETE DE DEPÓSITO DE DINERO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA O DEPÓSITO DE DINERO ANTE EL INSTITUTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A FAVOR DE "EL INSTITUTO", PARA LO CUAL SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- LA GARANTÍA DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- DICHA GARANTÍA DEBERÁ DE SER RESGUARDADO EN LA OFICINA DE CONTRATOS SITA EN PERIFÉRICO SUR NO. 8000 COLONIA SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO, C.P. 45600.
- EL DOCUMENTO QUE AMPARE LA GARANTÍA SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE EL INSTITUTO CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO,

LA GARANTIA SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE EL INSTITUTO CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL INSTITUTO DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUÉL EN QUE EL PROVEEDOR DE AVISO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

DÉCIMA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- A).** SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- B).** DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- C).** CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE "**EL PROVEEDOR**" EN EL PLAZO PACTADO, EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.
- D).** POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS / POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

- a) PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OFICINA DE CONTRATOS	CONTRATO NÚMERO 050GYR002N00824-003-00
		NUMERO SAI/PREI C3M0241

- b) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- c) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.
- d) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"**.

DÉCIMA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"

- a) OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.
- b) REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.

DÉCIMA TERCERA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" DESIGNA COMO ADMINISTRADOR(ES) DEL PRESENTE CONTRATO A EL **C. ELOY CÓRDOVA ACEVES**, CON RFC [REDACTED] TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

LOS SERVICIOS SE TENDRÁN POR RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RECHAZARÁ LOS SERVICIOS, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE **"EL PROVEEDOR"** EN ESTE SUPUESTO A REALIZARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ ACEPTAR LOS SERVICIOS QUE INCUMPLAN DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO QUE PROCEDAN, Y REPOSICIÓN DEL SERVICIO, CUANDO LA NATURALEZA PROPIA DE ÉSTOS LO PERMITA.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL IMSS" APLICARÁ PENAS CONVENCIONALES A "EL PROVEEDOR", CUANDO EXISTAN INCUMPLIMIENTOS EN LA FECHA PACTADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, SERÁ DEL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO), POR CADA DÍA DE ATRASO, CALCULADAS SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO O CONCEPTO INCUMPLIDO Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- 1.- CUANDO EL PROVEEDOR NO PRESTE EL SERVICIO QUE LE HAYAN SOLICITADO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO. EN ESTE SUPUESTO LA APLICACIÓN DE LA PENNA CONVENCIONAL PODRÁ SER HASTA POR UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS COMO ENTREGA CON ATRASO;
- 2.- CUANDO EL PROVEEDOR NO REALICE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EL CANJE O DEVOLUCIÓN, DE LAS REFACCIONES QUE EL INSTITUTO HAYA SOLICITADO.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OFICINA DE CONTRATOS	CONTRATO NÚMERO 050GYR002N00824-003-00
		NUMERO SAI/PREI C3M0241

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO HASTA UN MÁXIMO DE 4 DÍAS NATURALES, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS CON ATRASO Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE TRATE. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL ENCARGADO DE DETERMINAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR" LAS PENAS CONVENCIONALES; ASÍ COMO DE VIGILAR EL REGISTRO O CAPTURA Y VALIDAR EN EL SISTEMA PREI MILENIUM, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

"EL INSTITUTO" DESCONTARÁ LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR "EL PROVEEDOR". POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS SANCIONES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SOBRE LOS PAGOS QUE A ESTE DEBA CUBRIRLE A "EL INSTITUTO" DURANTE EL PERIODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EN INCUMPLIMIENTO CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS.

PARA AUTORIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS, PREVIAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DE "EL INSTITUTO".

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

DÉCIMA SEXTA. SEGUROS

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE "EL PROVEEDOR" CONTRATE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR RESPONSABILIDAD CIVIL.

DÉCIMA SEPTIMA. TRANSPORTE

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA BAJO SU COSTA Y RIESGO, A TRASPORTAR LOS BIENES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DESDE SU LUGAR DE ORIGEN, HASTA LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR", MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DE CUALQUIER CONTROVERSIA, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES GENERAL Y FEDERAL, RESPECTIVAMENTE, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE **"LAS PARTES"** RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, **"EL PROVEEDOR"** ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102, FRACCIÓN II, DE SU REGLAMENTO, LA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** EN EL SUPUESTO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CAUSAS QUE LE RESULTEN IMPUTABLES, PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE MANERA TEMPORAL, QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A **"EL PROVEEDOR"**, AQUELLOS SERVICIOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADOS, ASÍ COMO, AL PAGO DE GASTOS NO RECUPERABLES PREVIA SOLICITUD Y ACREDITAMIENTO.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI LA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** ASÍ LO DETERMINA; Y EN CASO QUE SUBSISTAN LOS SUPUESTOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN, SE PODRÁ INICIAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE.

VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024.

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"** CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, ELLO CON INDEPENDENCIA DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE.

CUANDO LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DETERMINE DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, LO NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"**, DEBIENDO SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN FUNDADO Y MOTIVADO, EN EL QUE, SE PRECISARÁN LAS RAZONES O CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA MISMA Y PAGARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO, LIMITÁNDOSE SEGÚN CORRESPONDA A LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN LA MATERIA, POR LO QUE, DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, SE ENTENDERÁ POR INCUMPLIMIENTO:

- a) LA CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- b) SI TRANSFIERE EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL.
- c) SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.
- d) SI SUSPENDE TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- e) SI NO SE REALIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- f) SI NO PROPORCIONA A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN.
- g) SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO.
- h) SI NO ENTREGA DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- i) SI LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES O LAS DEDUCCIONES AL PAGO, IGUALAN EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O ALCANZAN EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO CUANDO NO SE HAYA REQUERIDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO;
- j) SI DIVULGA, TRANSFIERE O UTILIZA LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- k) SI SE COMPRUEBA LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCCI4-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

- l) CUANDO **"EL PROVEEDOR"** Y/O SU PERSONAL, IMPIDAN EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**;
- m) EN GENERAL, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTIPULEN EN EL PRESENTE CONTRATO O DE LAS DISPOSICIONES DE LA **"LAASSP"** Y SU REGLAMENTO.
- n) SOLO PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS. SI CAMBIA DE NACIONALIDAD E INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** COMUNICARÁ POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL PROVEEDOR"**, DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, Y COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE REALIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** ESTABLECERÁ CON **"EL PROVEEDOR"**, OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA **"LAASSP"**.

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE QUE A **"EL PROVEEDOR"** SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DE LA **"LAASSP"**.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCCI4-06-003-001/2024/

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"EL PROVEEDOR" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS. PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, **"EL PROVEEDOR"** EXIME EXPRESAMENTE A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE TRABAJADORES DE **"EL PROVEEDOR"**, EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, **"EL PROVEEDOR"** QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA, EN EL CONTENIDO DEL CONTRATO EN RELACIÓN CON EL DE LA CONVOCATORIA, PREVALECE LO ESTIPULADO EN ESTA ÚLTIMA, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEPTIMA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 126 AL 136 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS

"LAS PARTES" SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCCI4-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
 050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
 C3M0241

ADMINISTRATIVO, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

TRIGÉSIMA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ASIGNACIÓN

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) PLANTILLA VEHICULAR DEL O.O.A.D ESTATAL JALISCO

ANEXO NUMERO 3 (TRES) ORDEN DE SERVICIO

ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) SOLICITUD DE REFACCIONES A CRÉDITO (ORDEN DE COMPRA)

ANEXO NUMERO 5 (CINCO) GARANTIAS EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PLAZOS DE ENTREGA PARTIDAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO

ANEXO NUMERO 6 (SEIS) OFICIO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

TRIGÉSIMA PRIMERA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** Y **"EL PROVEEDOR"**, MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN TODAS SUS PARTES, POR **CUADRUPLICADO** EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LOS **29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES).**

POR:

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"

NOMBRE Y FIRMA	CARGO	R.F.C.
 C. KARLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	APODERADA LEGAL	

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron precedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

Se realiza versión pública con fundamento en los artículos 108 y 118 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública de la cual se testa RFC por considerarse información la cual puede dañar el patrimonio de la persona esto de conformidad con el artículo 113 fracción I de la misma ley.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002N00824-003-00

NUMERO SAI/PREI
C3M0241

POR:
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE Y FIRMA	R.F.C.
MS COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. ARMANDO MORA FONSECA	MCS101122151

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-06-003-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



**ANEXO NUMERO 2 (DOS)
PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO**

CORRESPONDIENTE A LOS PAQUETES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19.

No.	ECCO	MARCA	MOD	No.	ECCO	MARCA	MOD
1	B804	NISSAN	1993	31	E536	DODGE	2001
2	D343	FORD	1995	32	E541	CHEVROLET	2000
3	D647	DODGE	1999	33	E657	DODGE	2001
4	D648	DODGE	1999	34	E659	DODGE	2001
5	D671	V.W.	2000	35	E702	NISSAN	1999
6	D672	V.W.	2000	36	0083	CHEVROLET	2002
7	D704	V.W.	2000	37	0225	FORD	2003
8	D721	V.W.	2000	38	0226	FORD	2003
9	D762	NISSAN	1999	39	0227	FORD	2004
10	D793	DODGE	2000	40	0228	FORD	2004
11	D800	FORD	2000	41	0463	DODGE	2005
12	D832	NISSAN	2000	42	0819	DODGE	1999
13	D838	NISSAN	2000	43	0902	FORD	2006
14	D889	V.W.	2000	44	0905	FORD	2006
15	D895	DODGE	2000	45	0976	DODGE	1999
16	D925	CHEVROLET	2000	46	0977	DODGE	1999
17	E406	DODGE	2001	47	0978	DODGE	1999
18	E407	DODGE	2001	48	0979	DODGE	1999
19	E408	DODGE	2001	49	0980	DODGE	1999
20	E409	DODGE	2001	50	0986	DODGE	1999
21	E442	DODGE	2001	51	1036	NISSAN	2008
22	E472	NISSAN	2001	52	1037	NISSAN	2008
23	E483	NISSAN	2001	53	1072	CHEVROLET	2007
24	E484	NISSAN	2001	54	1142	CHEVROLET	2008
25	E485	NISSAN	2001	55	1145	CHEVROLET	2008
26	E522	DODGE	2001	56	1146	CHEVROLET	2008
27	E523	DODGE	2001	57	1173	CHEVROLET	2008
28	E524	DODGE	2001	58	1182	CHEVROLET	2008
29	E525	DODGE	2001	59	1192	CHEVROLET	2008
30	E526	DODGE	2001	60	1421	CHEVROLET	1999





**ANEXO NUMERO 2 (DOS)
PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO**

CORRESPONDIENTE A LOS PAQUETES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19.

No.	ECCO	MARCA	MOD
61	1422	DODGE	1999
62	1587	FORD	2009
63	1588	FORD	2009
64	1589	FORD	2009
65	1590	FORD	2009
66	1591	FORD	2009
67	1592	FORD	2009
68	1759	DODGE	1999
69	1760	DODGE	1999
70	1791	FORD	2009
71	1792	FORD	2009
72	1861	FORD	2009
73	1902	RENAULT	2011
74	1916	RENAULT	2011
75	1933	RENAULT	2011
76	2099	FORD RANGER	2011
77	2100	FORD RANGER	2011
78	2101	FORD RANGER	2011
79	2172	FORD	2012
80	2228	FORD	2012
81	2229	FORD	2012
82	2253	FORD	2012
83	2256	FORD	2012
84	2276	FORD	2012
85	2277	FORD	2012
86	2278	FORD	2012
87	2305	FORD	2012
88	2314	FORD	2012
89	2322	FORD	2012
90	2323	FORD	2012

No.	ECCO	MARCA	MOD
91	2347	FORD	2012
92	2351	FORD	2012
93	2428	FORD	2012
94	2429	FORD	2012
95	2430	FORD	2012
96	2431	FORD	2012
97	2432	FORD	2012
98	2433	FORD	2012
99	2489	FORD	2012
100	2490	FORD	2012
101	2491	FORD	2012
102	2499	NISSAN	2013
103	2509	DODGE	1999
104	2510	DODGE	1999
105	2512	DODGE	1999
106	2513	DODGE	1999
107	2514	DODGE	1999
108	2515	DODGE	1999
109	2516	DODGE	1999
110	2524	NISSAN	2014
111	92943	DODGE	2006





GOBIERNO DE
MÉXICO

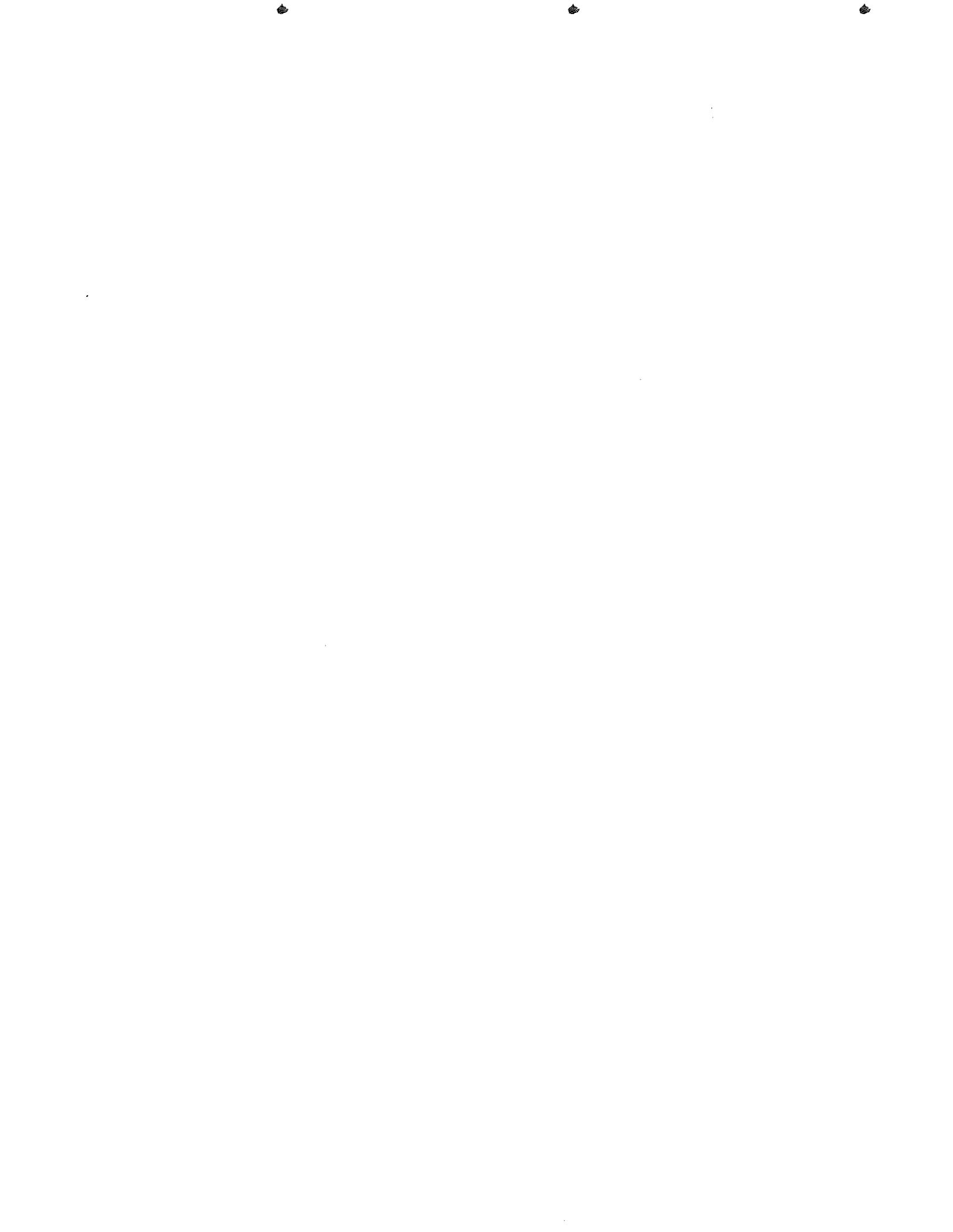


ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ANEXO NUMERO 3 (TRES) ORDEN DE SERVICIO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DIVISION DE SERVICIOS GENERALES TRANSPORTES TERRESTRIALES	ORDEN DE SERVICIO	FOLIO		FECHA		
				DIAS	MESES	AÑO
SELLO DE LA CLAVE PRESUPUESTAL		UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE				
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TALLER				
DATOS DEL VEHICULO No. EGOD. _____ MARCA _____ MODELO _____ TIPO _____ PLACAS _____ CR. _____ KM. FECHA SOLICITUD _____ KM RECEPCION EN TALLER _____ KM SALIDA DEL TALLER _____						
INVENTARIO DEL VEHICULO						
DESCRIPCION	SI CANT	NO	DESCRIPCION	SI CANT	NO	DESCRIPCION
TAPON DE RADADOR			FAROS Y LUZES (BIENA Y TORRETA)			TAPONES RUEDAS
TAPON DE ACEITE			CAMILLA CON COLCHON			TAPON GASOLINA
RAYONETA DE ACEITE			TANQUE DE OXIGENO COMPLETO			ESPEJOS
FILTRO DE AIRE			TAPETES			ENCENDEDOR O CIGARRILLOS
CLAYON Y CORNETAS			RADIO COMPLETO			LLAVE RUEDAS
CRISTALES Y PARABRISAS			LAMPADORAS			GUATO
BOLA Y PALANCA VELOCIDADES			HERRAMIENTA			ANTENA
			LLANTA DE REPARACION			COLPES EN CARROCERIA
SERVICIO SOLICITADO						
LLANTAS						
OBSERVACIONES						
ANTECEDENTES DE LA REPARACION ANTERIOR						
KM. _____ FECHA: _____ NO. FACTURA: _____ KM. _____ TALLER: _____ ANTECEDENTES: _____						
DE RECEPCION DE VEHICULO EN TALLER		FECHAS		DE RECEPCION DEL VEHICULO REPARADO		
		DE OMPROMISO DE ENTREGA		(RECIBI DE DOMINIO Y A SATISFACCION DEL VEHICULO REPARADO RESPECTO DEL REPORTE EFECTUADO)		
		DIAS	MESES			
FIRMA Y FIRMA				NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE QUIEN RECIBE		
SOLICITA			AUTORIZA			
NOMBRE, FECHA Y FIRMA			NOMBRE, FECHA Y FIRMA			

CLAVE: 44700-00-016







ANEXO NUMERO 5 (CINCO)

**GARANTIAS EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PLAZOS DE ENTREGA
PARTIDAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO.**

PARTIDA	TIPO DE SERVICIO	TIEMPO DE GARANTIA		
		REFACCIONES	M/O	PLAZO DE ENTREGA (HASTA) DIAS NATURALES
1	AFINACIÓN DE MOTOR	10,000 KM O 180 DIAS	90 DIAS	1 DIA
	FALLA POR AFINACION	10,000 KM O 180 DIAS	90 DIAS	5 DIAS
2	AIRE ACONDICIONADO	60 DIAS	60 DIAS	2 DIAS
3	CERRAJERÍA	60 DIAS	60 DIAS	3 DIA
	CRISTALES			3 DIA
	Y TAPICERIA			10 DIAS
4	CLUTCH	6 MESES o 40,000 Kms	6 MESES o 40,000 Kms	3 DIAS
5	EJE DELANTERO	365 DIAS	365 DIAS	5 DIAS
	EJE TRASERO	365 DIAS	365 DIAS	
	Y DIFERENCIAL	100 000 KMS	100 000 KMS	
6	FRENOS	10,000 KMS	60 DIAS	2 DIAS
	BALATA DELANTERA	20,000 KMS		
	BALATA TRASERA	20,000 KMS		
7	SISTEMA ELECTRICO		60 DIAS	3 DIAS
	ACUMULADORES	12 MESES	30 DIAS	1 DIA
	ALTERNADOR	6 MESES	6 MESES	1 DIA
	MARCHA	6 MESES	6 MESES	1 DIA
	ACUMULADORES LIBRES DE MANTENIMIENTO	18 MESES	30 DIAS	1 DIA
8	LAMINADO, PINTURA, ROTULOS	365 DIAS	365 DIAS	20 DIAS
9	SUSPENSIÓN Y DIRECCION	180 DIAS	180 DIAS	2 DIAS
	ROTACION, ALINEACION Y BALANCEO	180 DIAS O 10,000KMS	180 DIAS	1 DIA
	LLANTAS	60,000 KMS	-----	1 DIA
10	MOFLES	180 DIAS	180 DIAS	3 DIAS
	RADIADORES NUEVOS	365 DIAS		
11	MOTOR	180 DIAS O 100,000 KMS	180 DIAS O 100,000 KMS	20 DIAS
12	MUELLES	180 DIAS	180 DIAS	1 DIAS
13	TRANSMISION AUTOMATICA RECONSTRUIDA	365 DIAS O 100,000 KMS	365 DIAS O 100,000 KMS	10 DIAS
	TRANSMISION AUTOMATICA NUEVA	1 AÑO O 100,000 KMS	1 AÑO O 100,000 KMS	
14	TRANSMISIONES ESTANDAR	365 DIAS O 40,000 KMS	365 DIAS O 40,000 KMS	10 DIAS
15	SIRENAS ELECTRONICAS	2 años	30 días	1 DIA
	BOCINA	2 años	30	
	PIEZAS EN GENERAL	6 meses	30	
16	PARCHADO DE LLANTAS		30 DIAS	1 DIA





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

ANEXO NUMERO 5 (CINCO)

**GARANTIAS EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PLAZOS DE ENTREGA
PARTIDAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO**

NOTA: LA GARANTÍA APLICARA A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL VEHICULO

(Se elaborara un manifiesto por cada una de las partidas a participar)

(NOMBRE)

_____ MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EN OTORGAR LAS GARANTIAS EN
REFACCIONES Y MANO DE OBRA SOLICITADA. POR EL INSTITUTO EN (LOS) PARTIDAS(S) ANTES DESCRITOS APEGÁNDOME
EN TODO MOMENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL





GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Jalisco
Jefatura de Servicios Administrativos
Conservación y Servicios Generales
Oficina de Transportes y Viáticos

Guadalajara, Jal a 18 de Julio de 2023

Oficio Número 14A671721200 / 356 / 2023

Lic. Oralia Grajeda Estrada
Titular de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento

De acuerdo a lo previsto en el punto 4.17 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, que en lo conducente prevé:

"4.17 El Titular del Área Requiriente, designará y notificará por escrito al servidor público que fungirá como Administrador del Contrato o pedido así como a los auxiliares del mismo. El o los documentos de designación deberán estar integrados a la requisición con el acuse de recibo correspondiente."

En apego a dicho numeral se informa que se designa al Ing. Eloy Cordova Aceves Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales como Administrador de Contrato para los procedimientos de contratación que a continuación se mencionan:

Vehículos Institucionales (42062501)

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Afinación de Motor
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Clutch
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Aire Acondicionado
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Laminado, pintura y Rótulos.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Cerrajería, Cristalería y Tapicería.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Llantas, suspensión y dirección
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo sirenas electrónicas, bocinas, y piezas en general
- Servicio de Parchado de llantas
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Muelles



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA





GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Jalisco
Jefatura de Servicios Administrativos
Conservación y Servicios Generales
Oficina de Transportes y Viáticos

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transmisión estándar
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de transmisión automática
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de eje delantero, eje trasero-diferencial
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sistema eléctrico
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de motor
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de frenos
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mofle, radiador y tanque de gasolina

"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. Miguel Ángel Navarro Estrada.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

ECA/JA/HA







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

CHEVROLET PICK-UP SILVERADO 2002	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	450.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	980.00
CUBIERTA	1,850.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	7,600.00
EMPAQUE DE TAPA	164.26
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,650.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,650.00
KIT BALERO DE PIÑON	630.00
KIT BALEROS CORONA C/PISTAS	450.00
KIT CORONA Y PIÑON	2,920.00
PLANETARIOS	493.70
RETEN	253.35
FLECHA LATERAL DERECHA O IZQUIERDA	800.00
RETEN DE PIÑON	180.00
SATELITES	380.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	800.00
M/O INSTALAR FLECHA	500.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,550.00
CHEVROLET VAN CARGO Y EXPRESS VAN 2000-2002	PRECIO UNITARIO
BALERO DE FLECHA LATERAL DERECHA	450.00
BALERO DE RUEDA TRASERA	450.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,980.00
CRUCETA DE FLECHA	373.52
CUBIERTA	2,100.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	8,500.00
EMPAQUE DE TAPA	65.52
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,650.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,650.00
KIT BALERO DE PIÑON	700.00
KIT BALEROS CORONA C/PISTAS	650.00
KIT CORONA Y PIÑON	3,260.00
PLANETARIOS	603.06
RETEN DE FLECHA LATERAL DERECHA O IZQUIERDA	220.00
RETEN DE PIÑON	220.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO. DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

SATELITES	320.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00
M/O INSTALAR FLECHA	450.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,500.00
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 2007	
PRECIO UNITARIO	
BALERO DE RUEDA TRASERA	350.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	2,200.00
CUBIERTA	2,410.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	8,200.00
EMPAQUE DE TAPA	68.44
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,800.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,800.00
KIT BALERO DE PIÑON	650.00
KIT BALEROS CORONA C/PISTAS	786.94
KIT CORONA Y PIÑON	3,620.00
PLANETARIOS	450.00
RETEN DE PIÑON	220.00
SATELITES	280.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	550.00
M/O INSTALAR FLECHA	500.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	2,200.00
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN Y AMBULANCIA 2008	
PRECIO UNITARIO	
BALERO DE RUEDA TRASERA	450.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	850.00
CUBIERTA	2,850.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	12,120.00
EMPAQUE DE TAPA	68.44
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,450.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,450.00
KIT BALERO DE PIÑON	890.00
KIT BALEROS CORONA C/PISTAS	880.00
KIT CORONA Y PIÑON	2,623.73
PLANETARIOS	193.20
RETEN DE PIÑON	220.00
SATELITES	133.38
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00
M/O INSTALAR FLECHA	450.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	3,000.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

CHEVROLET KODIAK 8 TON. 1999	PRECIO UNITARIO
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,890.00
CUBIERTA	1,450.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	10,200.00
EMPAQUE DE TAPA	132.25
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,600.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,600.00
KIT BALEROS C/PISTA DE RUEDA TRASERA	779.52
KIT BALEROS CORONA C/PISTAS	259.90
KIT BALEROS DE PIÑON C/ PISTAS	333.45
KIT CORONA Y PIÑON	1,850.00
PLANETARIOS	330.40
RETEN DE PIÑON	237.98
SATELITES	327.75
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	533.60
M/O INSTALAR FLECHA	273.76
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,900.08
DODGE CONSULTORIO MOVIL 2001	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA DELANTERA	320.00
BALERO DE RUEDA TRASERA	280.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO (TRASERO)	1,450.00
CUBIERTA (TRASERA)	1,500.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO (TRASERO)	6,200.00
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,600.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,600.00
KIT BALEROS CORONA C/PISTAS (TRASERO)	474.32
KIT BALEROS DE PIÑON (TRASERO)	506.84
KIT CORONA Y PIÑON (TRASERO)	2,410.00
PLANETARIOS (TRASEROS)	597.63
RETEN DE PIÑON (TRASERO)	346.68
SATELITES EJE TRASERO	506.84
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00
M/O INSTALAR FLECHA	600.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,450.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO. DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

DODGE PICK UP 1500 1999-2001	PRECIO UNITARIO
BALERO DE FLECHA LATERALES IZQ. Y DER.	489.44
BIRLO DE RUEDA C/TUERCA	65.54
BUJE COLAPSABLE	430.46
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,227.28
CRUCETAS DE FLECHA CARDAN	376.77
CUBIERTA	1,366.79
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	8,444.80
EMPAQUE DE TAPA	64.98
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,667.25
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,653.13
KIT BALERO DE PIÑON	1,163.01
KIT CORONA Y PIÑON	2,776.41
PLANETARIOS	550.62
RETEN DE FLECHA LATERAL IZQ. Y DER	390.20
RETEN DE PIÑON	293.48
SATELITES	579.85
M/O CAMBIO DE CRUCETA	262.08
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	779.70
M/O INSTALAR FLECHA	396.72
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,899.80
DODGE DURANGO 2005 - 2006	PRECIO UNITARIO
BALERO DE FLECHA LATERALES IZQ. Y DER.	502.21
BUJE COLAPSABLE	415.84
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,627.24
CRUCETAS DE FLECHA CARDAN	370.30
CUBIERTA	1,870.38
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	9,768.00
EMPAQUE DE TAPA	64.96
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,031.74
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,085.06
KIT BALERO DE PIÑON	1,163.80
KIT CORONA Y PIÑON	3,734.64
PLANETARIOS	545.79
RETEN DE FLECHA LATERAL IZQ. Y DER	383.80
RETEN DE PIÑON	298.54
SATELITES	570.02
M/O CAMBIO DE CRUCETA	276.12
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	772.80
M/O INSTALAR FLECHA	396.63
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,835.40



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

DODGE RAM CHARGER 2000	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	489.44
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	800.00
CUBIERTA	1,210.68
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	5,890.00
EMPAQUE DE TAPA	67.28
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,450.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,450.00
KIT BALERO DE PIÑON	1,163.45
KIT CORONA Y PIÑON	2,700.00
PLANETARIOS	450.00
RETEN DE PIÑON	290.75
SATELITES	350.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00
M/O INSTALAR FLECHA	400.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,650.00
DODGE PICK UP 2500 1999	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	489.44
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	2,097.28
CUBIERTA	2,959.44
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	8,680.00
EMPAQUE DE TAPA	67.28
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,780.97
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,661.52
KIT BALERO DE PIÑON	1,163.45
KIT CORONA Y PIÑON	4,313.19
PLANETARIOS	613.64
RETEN DE PIÑON	290.75
SATELITES	502.40
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	807.12
M/O INSTALAR FLECHA	407.10
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,883.84



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO. DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

DODGE RAM VAN 2001	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	493.70
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	2,079.20
CUBIERTA	2,934.36
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	7,856.00
EMPAQUE DE TAPA	68.44
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,765.88
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,661.52
KIT BALERO DE PIÑON	1,153.50
KIT CORONA Y PIÑON	3,093.96
PLANETARIOS	613.64
RETEN DE PIÑON	285.82
SATELITES	506.69
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	786.60
M/O INSTALAR FLECHA	403.65
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,867.60
FORD PICK-UP F-250 2006	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA DELANTERA	511.06
BALERO DE RUEDA TRASERA	586.70
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO (DELANTERO)	2,152.32
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO (TRASERO)	2,134.40
CUBIERTA (DELANTERA)	2,152.96
CUBIERTA (TRASERA)	2,609.33
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO (DELANTERO)	4,894.40
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO (TRASERO)	8,593.65
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,883.28
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,867.60
KIT BALEROS DE PIÑON (DELANTERO)	579.60
KIT BALEROS DE PIÑON (TRASERO)	1,150.23
KIT CORONA Y PIÑON (DELANTERO)	1,651.86
KIT CORONA Y PIÑON (TRASERO)	2,293.33
PLANETARIOS (DELANTEROS)	380.02
PLANETARIOS (TRASEROS)	579.60
RETEN DE PIÑON (DELANTERO)	288.38
RETEN DE PIÑON (TRASERO)	369.93
SATELITES EJE DELANTERO	283.48
SATELITES EJE TRASERO	484.42
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	828.36
M/O INSTALAR FLECHA	386.40
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,850.94



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

FORD RANGER PICK-UP 2011	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	647.58
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,612.96
CUBIERTA (TRASERA)	2,192.68
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	8,820.50
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,099.14
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,098.98
KIT BALEROS DE PIÑON	1,126.94
KIT CORONA Y PIÑON	2,599.00
PLANETARIOS	538.08
RETEN DE PIÑON	296.01
SATELITES EJE	412.16
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	786.48
M/O INSTALAR FLECHA	403.56
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,867.60
FORD F -450 TRITON GRUA 2000	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	540.96
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,930.27
CUBIERTA	3,041.52
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	10,672.00
EMPAQUE DE TAPA	136.88
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,217.62
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,140.99
KIT BALEROS DE PIÑON	1,078.59
KIT CORONA Y PIÑON	3,107.64
PLANETARIOS	624.22
RETEN DE PIÑON	337.79
SATELITES	452.23
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	807.12
M/O INSTALAR FLECHA	396.75
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	2,035.80
FORD TRANSIT 2009 - 2012	PRECIO UNITARIO
CUBRE POLVO	800.00
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	4,542.50
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	4,621.50
JUNTA HOMOCINETICA	2,650.00
M/O INSTALAR FLECHA	1,150.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

FORD CAMION PASAJEROS F700 DIESEL 1995	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	760.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,560.00
CUBIERTA	2,940.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	7,320.00
EMPAQUE DE TAPA	273.76
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,900.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,900.00
KIT BALEROS DE PIÑON	1,585.39
KIT CORONA Y PIÑON	2,320.00
PLANETARIOS	1,221.30
RETEN DE PIÑON	904.18
SATELITES	1,093.39
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	786.60
M/O INSTALAR FLECHA	807.30
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	2,668.00
FORD F-350 3.5 TON. 2004	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	550.37
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,946.76
CUBIERTA	2,542.43
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	9,418.50
EMPAQUE DE TAPA	133.40
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	2,008.66
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,955.97
KIT BALEROS DE PIÑON	1,087.96
KIT CORONA Y PIÑON	3,702.72
PLANETARIOS	624.22
RETEN DE PIÑON	343.62
SATELITES	452.23
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	786.60
M/O INSTALAR FLECHA	403.65
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	2,001.00
FORD VAN PANEL ECONOLINE 2003	PRECIO UNITARIO
BALERO DE RUEDA TRASERA	220.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	650.00
CUBIERTA	1,900.95
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	6,003.00
EMPAQUE DE TAPA	136.88
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,300.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,300.00
KIT BALEROS DE PIÑON	820.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

KIT CORONA Y PIÑON	910.00
PLANETARIOS	320.00
RETEN DE PIÑON	210.00
SATELITES	280.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00
M/O INSTALAR FLECHA	400.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,300.00
NISSAN SEDAN 1993	
PRECIO UNITARIO	
CUBRE POLVO	132.16
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	528.84
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	524.40
JUNTA HOMOCINETICA	333.50
M/O INSTALAR FLECHA	273.76
NISSAN SENTRA 2008	
PRECIO UNITARIO	
CUBRE POLVO	198.24
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,364.48
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,400.49
JUNTA HOMOCINETICA	529.00
M/O INSTALAR FLECHA	403.68
NISSAN SENTRA 2014	
PRECIO UNITARIO	
CUBRE POLVO	462.56
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,624.38
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,667.25
JUNTA HOMOCINETICA	595.13
M/O INSTALAR FLECHA	538.24
NISSAN PICK-UP 1999	
PRECIO UNITARIO	
BALERO DE RUEDA TRASERA	250.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,120.00
CUBIERTA	1,450.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	5,100.00
EMPAQUE DE TAPA	67.86
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,150.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,000.00
KIT BALEROS DE PIÑON	1,840.04
KIT CORONA Y PIÑON	1,917.48
PLANETARIOS	250.00
RETEN DE PIÑON	264.32
SATELITES	200.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

M/O INSTALAR FLECHA	300.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,200.00
NISSAN PICK-UP 2013	
PRECIO UNITARIO	
BALERO DE RUEDA TRASERA	200.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,520.00
CUBIERTA	1,840.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	6,200.00
EMPAQUE DE TAPA	67.86
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,200.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,200.00
KIT BALEROS DE PIÑON	840.04
KIT CORONA Y PIÑON	2,320.00
PLANETARIOS	280.00
RETEN DE PIÑON	180.00
SATELITES	230.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	500.00
M/O INSTALAR FLECHA	300.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,200.00
NISSAN SEDAN 1999 - 2001	
PRECIO UNITARIO	
CUBRE POLVO	250.00
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	950.00
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	810.00
JUNTA HOMOCINETICA	790.00
M/O INSTALAR FLECHA	320.00
NISSAN URVAN 2001	
PRECIO UNITARIO	
BALERO DE RUEDA TRASERA	200.00
CAJA DE SATELITES C/PERNO Y SEGURO	1,100.00
CUBIERTA	1,320.00
DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO	5,200.00
EMPAQUE DE TAPA	66.70
FLECHA LATERAL DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,100.00
FLECHA LATERAL IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,100.00
KIT BALEROS DE PIÑON	620.00
KIT CORONA Y PIÑON	1,450.00
PLANETARIOS	320.00
RETEN DE PIÑON	220.00
SATELITES	285.00
M/O EMPACAR DIFERENCIAL	400.00
M/O INSTALAR FLECHA	250.00
M/O REPARACION DE DIFERENCIAL	1,200.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EJE DELANERO, EJE TRASERO-DIFERENCIAL CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	5
PERIODO	2024

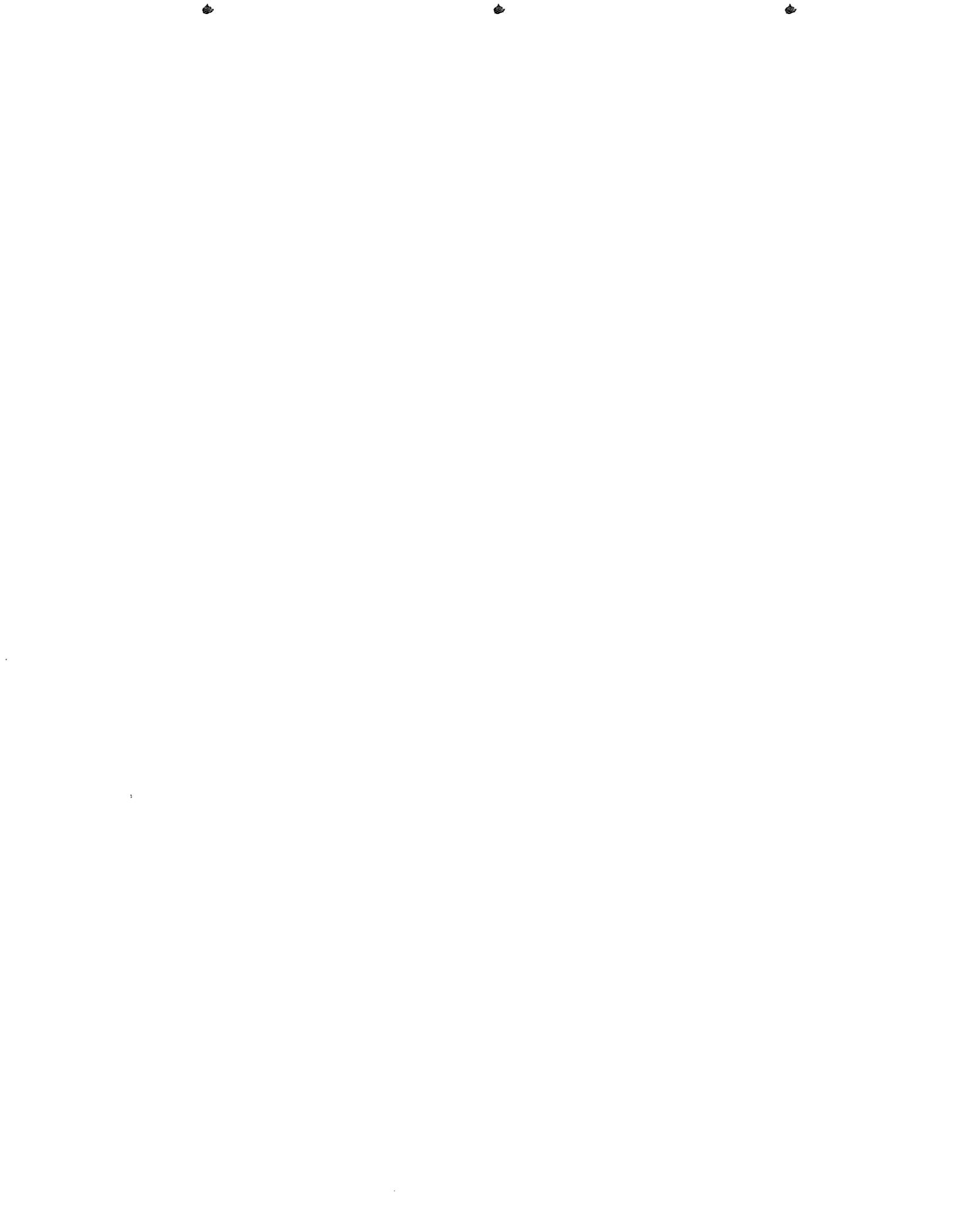
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

RENAULT KOLEOS 2011	PRECIO UNITARIO
CUBRE POLVO	680.00
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,710.00
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	1,710.00
JUNTA HOMOCINETICA	1,650.00
M/O INSTALAR FLECHA	550.00
V.W. SEDAN 2000	PRECIO UNITARIO
CUBRE POLVO	244.72
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	393.24
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	403.56
V.W. COMBI 2000	PRECIO UNITARIO
CUBRE POLVO	370.05
FLECHA DERECHA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	389.85
FLECHA IZQUIERDA (CON BALERO, SEGURO Y RETEN)	400.14
JUNTA HOMOCINETICA	648.03

NOTA: *EL COSTO DE MANO DE OBRA POR REPARACION DE DIFERENCIAL DEBERA INCLUIR: ACEITE, PEGAMENTO, LAINAS Y DEMAS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO * EL COSTO DE MANO DE OBRA POR EMPACAR EL DIFERENCIAL DEBERA INCLUIR: CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO. *EL DIFERENCIAL COMPLETO RECONSTRUIDO DEBERA INCLUIR FLECHAS, CUBIERTA Y ELEMENTOS INTERNOS COMPLETOS. *NO SE ACEPTARA EL RECTIFICADO DE FLECHAS LATERALES, POR LO QUE DEBERA PONER REFACCIONES NUEVAS. GARANTIAS EN MANO DE OBRA, REFACCIONES Y PLAZOS DE ENTREGA PARTIDAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	6
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00	NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

CHEVROLET KODIAK 1999	PRECIO UNITARIO
JGO. BALATAS DELANTERA	\$ 220.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 190.00
JGO. BALEROS C/TAZA DELANTEROS	\$ 120.00
JGO. BALEROS C/TAZA TRASEROS	\$ 120.00
KIT DE HERRAJES	\$ 120.00
MAZA DELANTERA	\$ 320.00
MAZA TRASERA	\$ 280.00
REPUESTO DE RETROCHAMBRE DELANTERO	\$ 120.00
REPUESTO DE RETROCHAMBRE TRASERO	\$ 120.00
RETEN	\$ 160.00
SEGURO TUERCA EJE TRASERO (MAZA)	\$ 110.00
TAMBOR DELANTERO	\$ 130.00
TAMBOR TRASERO	\$ 120.00
TUERCA EJE TRASERO (MAZA)	\$ 73.01
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 80.00
M/O REVISION GENERAL	\$ 250.00
CHEVROLET VAN CARGO Y EXPRESS 2000	PRECIO UNITARIO
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$ 150.10
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$ 144.90
BOMBA DE FRENOS	\$ 422.24
BOOSTER	\$ 259.60
DISCO DELANTERO	\$ 278.17
BUJES DE CALIPER	\$ 62.64
CALIPER COMPLETO	\$ 400.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 180.00
CILINDRO DE RUEDA	\$ 196.56
JGO. BALATAS DISCO	\$ 502.32
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 545.16
KIT DE HERRAJES	\$ 120.00
MANGUERA DE CALIPER	\$ 273.24
MODULO EBCM (ABS)	\$ 420.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$ 390.08
PISTON DE CALIPER	\$ 161.07
PORTA CALIPER	\$ 425.88
PORTA MANGO	\$ 442.75

27





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
---------------------------	---

PARTIDA	6
PERIODO	2024
REPUESTO DE CALIPER	\$ 198.59
M/O REVISIÓN GENERAL	\$ 200.00
ROTOR	\$ 730.80
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$ 120.00
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$ 135.00
TAMBOR TRASERO	\$ 400.00
TUBO DE FRENOS	\$ 151.63
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$ 300.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 150.00

CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 2007	PRECIO UNITARIO
BALATAS FRENO DE MANO	\$ 400.26
BALERO MAZA DELANTERO	\$ 603.75
BALERO MAZA TRASERO	\$ 620.57
BOOSTER	\$ 531.30
CALIPER COMPLETO	\$ 632.20
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 458.78
CILINDRO MAESTRO	\$ 525.80
DISCO DELANTERO	\$ 400.26
DISCO TRASERO	\$ 396.48
JGO. BALATAS DISCO	\$ 523.22
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 493.35
KIT DE HERRAJES	\$ 227.59
MANGUERA DE CALIPER	\$ 191.16
MAZA DELANTERA	\$ 744.72
MODULO EBCM (ABS)	\$ 491.84
PEDAL FRENO DE MANO	\$ 396.48
PISTON DE CALIPER	\$ 269.98
PORTA CALIPER	\$ 535.92
PORTAMANGO	\$ 566.03
REPUESTO DE CALIPER	\$ 198.43
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$ 579.60
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$ 584.06
TUBO DE FRENOS	\$ 227.70
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$ 385.86
M/O REVISIÓN GENERAL	\$ 505.44
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 184.58

CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN Y AMBULANCIA 2008	PRECIO UNITARIO
BALATAS FRENO DE MANO	\$ 430.36
MAZA DELANTERA	\$ 400.00
BOOSTER	\$ 552.24
CALIPER COMPLETO	\$ 518.65
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 573.89
CILINDRO MAESTRO	\$ 12.42
	1,117.08





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO

PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
DISCO TRASERO	\$	938.10
JGO. BALATAS DISCO	\$	913.50
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	717.60
KIT DE HERRAJES	\$	257.40
MANGUERA DE CALIPER	\$	376.05
MAZA DELANTERA	\$	400.00
MODULO EBCM (ABS)	\$	380.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$	304.75
PISTON DE CALIPER	\$	267.96
PORTA CALIPER	\$	458.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	229.68
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	410.00
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	410.00
TUBO DE FRENOS	\$	265.65
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	219.02
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	822.25
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	200.00

CHEVROLET PICK-UP C-1500 MOD. 2002	PRECIO UNITARIO
BALERO MAZA DELANTERO	\$ 320.00
BALERO MAZA TRASERO	\$ 330.00
BOOSTER	\$ 280.00
CALIPER COMPLETO	\$ 320.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 150.00
CILINDRO MAESTRO	\$ 650.00
DISCO DELANTERO	\$ 751.14
DISCO TRASERO	\$ 500.32
JGO. BALATAS DISCO	\$ 958.23
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 813.28
KIT DE HERRAJES	\$ 220.00
MANGUERA DE CALIPER	\$ 220.00
MAZA DELANTERA	\$ 600.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$ 250.00
PISTON DE CALIPER	\$ 350.22
PORTA CALIPER	\$ 310.00
PORTAMANGO	\$ 610.00
REPUESTO DE CALIPER	\$ 190.00
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$ 180.00
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$ 180.00
TUBO DE FRENOS	\$ 200.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$ 358.80
M/O REVISIÓN GENERAL	\$ 584.10
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 150.00

DODGE PICK-UP 1500 1999-2001	PRECIO UNITARIO
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$ 268.18
	\$ 309.75





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
BOOSTER	\$	547.56
DISCO DELANTEROS	\$	880.00
TAMBORES TRASEROS	\$	750.00
MAZA BALERO DELANTERO	\$	1,150.00
MAZA DELANTERA	\$	100.00
CALIPER COMPLETO	\$	420.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	350.00
CILINDRO DE RUEDA TRASERAS	\$	263.12
ANCLAJE TRASEROS	\$	205.92
CILINDRO MAESTRO	\$	600.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	751.68
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	820.69
KIT DE HERRAJES	\$	270.51
MANGUERA DE CALIPER	\$	182.70
MODULO EBCM (ABS)	\$	50.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$	150.00
SEPARADOR DE BALATAS TRASERAS	\$	150.23
PISTON DE CALIPER	\$	219.42
PERNO DE RUEDAS TRASERAS	\$	12.18
PORTAMANGO	\$	345.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	180.00
TUBO DE FRENOS	\$	150.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	300.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	600.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	200.00
DODGE PICK-UP 2500 1999	PRECIO UNITARIO	
BOOSTER	\$	488.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
CALIPER COMPLETO	\$	350.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	250.00
CILINDRO MAESTRO	\$	880.00
CILINDRO DE RUEDA TRASERAS	\$	278.17
DISCO DELANTERO	\$	820.00
TAMBOR TRASERO	\$	910.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	1,120.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	690.00
KIT DE HERRAJES	\$	241.28
MANGUERA DE CALIPER	\$	246.62
MAZA DELANTERA	\$	450.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$	300.00
PISTON DE CALIPER	\$	275.42
PORTAMANGO	\$	350.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	223.02
TUBO DE FRENOS	\$	90.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	350.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	600.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	200.00
DODGE RAM VAN 2001		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO MAZA DELANTERO	\$	525.34
BALERO MAZA TRASERO	\$	386.40
DISCO DELANTERO	\$	730.08
TAMBOR TRASERO	\$	880.00
RETEN DE RUEDA DELANTERA	\$	252.88
BOOSTER	\$	450.00
CALIPER COMPLETO	\$	600.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	320.00
CILINDRO MAESTRO	\$	594.72
CILINDRO DE RUEDA	\$	265.41
JGO. BALATAS DISCO	\$	1,012.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	836.03
KIT DE HERRAJES	\$	275.62
MANGUERA DE CALIPER	\$	184.58
MODULO EBCM (ABS)	\$	50.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$	250.00
PISTON DE CALIPER	\$	180.00
PORTA CALIPER	\$	300.00
PORTAMANGO	\$	220.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	221.33
TUBO DE FRENOS	\$	120.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	350.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	600.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	200.00
DODGE RAM CHARGER 2000		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	90.00
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	85.00
BOOSTER	\$	320.00
CALIPER COMPLETO	\$	200.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	180.00
DISCO DELANTERO	\$	180.00
TAMBOR TRASERO	\$	100.00
CILINDRO MAESTRO	\$	220.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	300.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	180.00
KIT DE HERRAJES	\$	180.00
MANGUERA DE CALIPER	\$	90.00
MODULO EBCM (ABS)	\$	50.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$	120.00
PISTON DE CALIPER	\$	90.00
PORTAMANGO	\$	180.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	100.00
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	100.00
TUBO DE FRENOS	\$	90.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	200.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	250.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	80.00
DODGE CONSULTORIO MOVIL 2001		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO MAZA DELANTERO	\$	70.00
BALERO MAZA TRASERO	\$	75.00
BOOSTER	\$	120.00
CALIPER COMPLETO	\$	100.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	90.00
DISCO DELANTERO	\$	100.00
TAMBOR TRASERO	\$	150.00
CILINDRO MAESTRO	\$	152.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	300.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	240.00
KIT DE HERRAJES	\$	150.00
MANGUERA DE CALIPER	\$	180.00
MAZA DELANTERA	\$	260.00
MODULO EBCM (ABS)	\$	12.52
PISTON DE CALIPER	\$	100.00
PORTAMANGO	\$	120.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	101.00
TUBO DE FRENOS	\$	90.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
---------------------------	---

PARTIDA	6
PERIODO	2024
M/O REVISIÓN GENERAL	\$ 250.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 80.00
DODGE DURANGO 2005 - 2006	PRECIO UNITARIO
BALATAS FRENO DE MANO	\$ 350.00
BALERO MAZA DELANTERO	\$ 450.00
BALERO MAZA TRASERO	\$ 630.00
BOOSTER	\$ 620.00
CALIPER COMPLETO	\$ 450.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 310.00
CILINDRO MAESTRO	\$ 710.00
DISCO DELANTERO	\$ 983.68
DISCO TRASERO	\$ 1,035.30
JGO. BALATAS DISCO	\$ 1,129.02
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 999.35
KIT DE HERRAJES	\$ 280.57
MANGUERA DE CALIPER	\$ 223.56
MODULO EBCM (ABS)	\$ 757.56
PEDAL FRENO DE MANO	\$ 614.80
PISTON DE CALIPER	\$ 265.65
PORTAMANGO	\$ 730.08
REPUESTO DE CALIPER	\$ 240.35
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$ 707.06
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$ 595.30
TUBO DE FRENOS	\$ 362.25
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$ 361.92
M/O REVISIÓN GENERAL	\$ 584.10
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 189.66

FORD CAMION PASAJEROS F700 DIESEL MOTOR 6 EN LINEA CUMMINS 1995	PRECIO UNITARIO
EMPAQUE MAZA DELANTERA	\$ 60.95
JGO. BALATAS DELANTERA	\$ 608.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 750.00
JGO. BALEROS C/TAZA DELANTEROS	\$ 600.00
JGO. BALEROS C/TAZA TRASEROS	\$ 450.00
KIT DE HERRAJES	\$ 220.00
MAZA DELANTERA	\$ 690.00
MAZA TRASERA	\$ 710.00
REPUESTO DE RETROCHAMBRE DELANTERO	\$ 220.00
REPUESTO DE RETROCHAMBRE TRASERO	\$ 190.00
RETEN	\$ 180.00
REVISION GENERAL	\$ 600.00
SEGURO TUERCA EJE TRASERO (MAZA)	\$ 442.26
TAMBOR DELANTERO	\$ 910.00
TAMBOR TRASERO	\$ 600.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
---------------------------	---

PARTIDA	6
PERIODO	2024
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 200.00
EMPAQUE MAZA DELANTERA	\$ 80.00
FORD TRANSIT 2009	
	PRECIO UNITARIO
BALERO MAZA DELANTERO	\$ 3,890.00
BALERO MAZA TRASERO	\$ 3,770.00
MAZA DELANTERA	\$ 220.00
MAZA TRASERA	\$ 320.00
BOMBA DE VACIO PARA BOOSTER	\$ 3,622.62
BOOSTER	\$ 3,220.00
FUNDA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 553.73
CALIPER COMPLETO	\$ 1,103.78
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 422.63
CILINDRO MAESTRO	\$ 2,319.41
DISCO DELANTERO	\$ 2,175.03
DISCO TRASERO	\$ 2,231.23
JGO. BALATAS DISCO	\$ 1,503.36
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 1,616.13
KIT DE HERRAJES	\$ 420.00
MANGUERA DE CALIPER	\$ 243.60
MODULO EBCM (ABS)	\$ 410.00
PISTON DE CALIPER	\$ 295.00
PORTA CALIPER	\$ 1,620.00
REPUESTO DE CALIPER	\$ 543.38
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$ 699.71
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$ 713.90
TUBO DE FRENOS	\$ 316.10
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$ 350.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$ 800.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$ 250.00

FORD TRANSIT 2012	
	PRECIO UNITARIO
BALERO MAZA DELANTERO	\$ 3,890.00
BALERO MAZA TRASERO	\$ 3,770.00
MAZA DELANTERA	\$ 220.00
MAZA TRASERA	\$ 320.00
BOMBA DE VACIO PARA BOOSTER	\$ 3,622.62
BOOSTER	\$ 3,220.00
FUNDA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 553.73
CALIPER COMPLETO	\$ 1,103.78
CHICOTE FRENO DE MANO	\$ 422.63
CILINDRO MAESTRO	\$ 2,319.41
DISCO DELANTERO	\$ 2,175.03
DISCO TRASERO	\$ 2,231.23
JGO. BALATAS DISCO	\$ 1,503.36
JGO. BALATAS TRASERAS	\$ 1,616.13





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
MANGUERA DE CALIPER	\$	243.60
MODULO EBCM (ABS)	\$	410.00
PISTON DE CALIPER	\$	295.00
PORTA CALIPER	\$	1,620.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	543.38
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	699.71
TUBO DE FRENOS	\$	316.10
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	350.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	800.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	250.00
FORD F350 CAMION 2004		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	344.29
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	389.76
DISCO DELANTERO	\$	736.32
TAMBOR TRASERO	\$	1,173.92
ANCLAJES RUEDA DELANTERA	\$	313.38
BOOSTER	\$	758.16
CALIPER COMPLETO	\$	738.30
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	437.78
CILINDRO MAESTRO	\$	982.80
JGO. BALATAS DISCO	\$	1,016.60
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	836.55
KIT DE HERRAJES	\$	275.77
MANGUERA DE CALIPER	\$	280.37
PEDAL FRENO DE MANO	\$	751.14
PISTON DE CALIPER	\$	268.18
PORTA CALIPER	\$	487.20
PORTAMANGO	\$	441.79
REPUESTO DE CALIPER	\$	255.20
TUBO DE FRENOS	\$	270.51
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	557.55
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	717.60
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	193.05
FORD F250 MOD. 2006		
	PRECIO UNITARIO	
BALATAS FRENO DE MANO	\$	12.51
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	341.04
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	386.05
BOOSTER	\$	778.80
CALIPER COMPLETO	\$	752.10
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	568.62
CILINDRO MAESTRO	\$	984.40
DISCO TRASERO	\$	12.30
TAMBOR TRASERO	\$	991.20
JGO. BALATAS DISCO	\$	973.44





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	843.70
KIT DE HERRAJES	\$	313.38
MANGUERA DE CALIPER	\$	277.99
MODULO EBCM (ABS)	\$	738.30
PEDAL FRENO DE MANO	\$	500.32
PISTON DE CALIPER	\$	245.70
PORTA CALIPER	\$	777.40
PORTAMANGO	\$	880.44
REPUESTO DE CALIPER	\$	200.13
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	511.56
TUBO DE FRENOS	\$	241.28
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	519.20
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	670.45
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	184.28
FORD RANGER PICK UP 2011	PRECIO UNITARIO	
BALERO MAZA DELANTERO	\$	938.10
BALERO MAZA TRASERO	\$	995.09
MAZA DELANTERA	\$	1,092.21
MAZA TRASERA	\$	772.20
BOOSTER	\$	752.10
CALIPER COMPLETO	\$	1,019.52





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	563.36
DISCO DELANTERO	\$	1,121.48
TAMBOR TRASERO	\$	974.40
CILINDRO MAESTRO	\$	1,214.93
JGO. BALATAS DISCO	\$	1,224.96
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	1,062.10
KIT DE HERRAJES	\$	254.88
MANGUERA DE CALIPER	\$	246.10
MAZA DELANTERA	\$	1,463.44
MODULO EBCM (ABS)	\$	724.50
PEDAL FRENO DE MANO	\$	723.84
PISTON DE CALIPER	\$	363.44
PORTA CALIPER	\$	198.43
PORTAMANGO	\$	1,189.44
REPUESTO DE CALIPER	\$	220.90
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	740.08
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	731.40
TUBO DE FRENOS	\$	247.80
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	553.32
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	784.88
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	182.52





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
FORD TRITON F 450 MOD. 2000	PRECIO UNITARIO	
BALATAS FRENO DE MANO	\$	450.00
BALERO MAZA DELANTERO	\$	520.00
BALERO MAZA TRASERO	\$	420.00
MAZA DELANTERA	\$	620.00
MAZA TRASERA	\$	592.00
BOOSTER	\$	230.00
CALIPER COMPLETO	\$	280.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	180.00
CILINDRO MAESTRO	\$	820.00
DISCO DELANTERO	\$	1,230.00
DISCO TRASERO	\$	980.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	999.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	895.00
KIT DE HERRAJES	\$	315.65
MANGUERA DE CALIPER	\$	275.18
MAZA DELANTERA	\$	718.62
MODULO EBCM (ABS)	\$	965.12
PEDAL FRENO DE MANO	\$	778.80
PISTON DE CALIPER	\$	268.18
PORTA CALIPER	\$	675.68
REPUESTO DE CALIPER	\$	220.90
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	765.60
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	707.02
TUBO DE FRENOS	\$	245.70
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	548.55
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	687.94
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	184.28
FORD VAN PANEL ECONOLINE MOD. 2003	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	180.00
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	120.00
BOOSTER	\$	220.00
CALIPER COMPLETO	\$	200.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	90.00
CILINDRO MAESTRO	\$	380.00
DISCO DELANTERO	\$	220.00
TAMBOR TRASERO	\$	310.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	390.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	310.00
KIT DE HERRAJES	\$	180.00
MANGUERA DE CALIPER	\$	185.00
PEDAL FRENO DE MANO	\$	180.00

7





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
PISTON DE CALIPER	\$	246.10
PORTA CALIPER	\$	200.00
PORTAMANGO	\$	160.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	120.00
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	80.00
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	80.00
TUBO DE FRENOS	\$	90.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	200.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	300.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	80.00
NISSAN PICK UP 1999		
		PRECIO UNITARIO
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	223.24
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	319.99
ROTOR DELANTERO	\$	736.32
RETEN DELANTERO DE BALERO	\$	154.44
DISCO DELANTERO	\$	880.00
TAMBOR TRASERO	\$	710.00
BOOSTER	\$	412.00
CALIPER COMPLETO	\$	325.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	523.74
TAMBORES TRASEROS	\$	859.04
CILINDRO MAESTRO	\$	860.20
JGO. BALATAS DISCO	\$	918.22
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	770.04
KIT DE HERRAJES	\$	248.24
MANGUERA DE CALIPER	\$	325.21
MODULO EBCM (ABS)	\$	50.00
PISTON DE CALIPER	\$	269.98
PORTA CALIPER	\$	320.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	223.24
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	50.00
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	50.00
TUBO DE FRENOS	\$	210.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	250.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	650.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	200.00
NISSAN PICK UP 2013		
		PRECIO UNITARIO
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	221.33
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	272.58
BOOSTER	\$	542.88
DISCO DELANTERO	\$	829.40
TAMBOR TRASERO	\$	771.72

7





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
CALIPER COMPLETO	\$	828.36
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	533.72
CILINDRO MAESTRO	\$	828.92
JGO. BALATAS DISCO	\$	675.68
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	478.40
KIT DE HERRAJES	\$	257.40
MANGUERA DE CALIPER	\$	325.91
MODULO EBCM (ABS)	\$	458.78
PISTON DE CALIPER	\$	275.42
PORTA CALIPER	\$	670.45
REPUESTO DE CALIPER	\$	219.24
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	552.24
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	574.20
TUBO DE FRENOS	\$	245.92
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	123.90
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	538.20
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	193.05
NISSAN URVAN 2001		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	225.14
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	322.77
BOOSTER	\$	538.20
CALIPER COMPLETO	\$	485.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	539.01
CILINDRO MAESTRO	\$	866.59
JGO. BALATAS DISCO	\$	901.37
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	755.78
KIT DE HERRAJES	\$	243.60
MANGUERA DE CALIPER	\$	319.07
MODULO EBCM (ABS)	\$	250.00
PISTON DE CALIPER	\$	278.17
PORTA CALIPER	\$	700.92
REPUESTO DE CALIPER	\$	221.40
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	558.09
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	543.38
TUBO DE FRENOS	\$	241.28
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	389.40
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	248.04
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	185.85
NISSAN SEDAN 1993		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	219.42
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	213.15
BOOSTER	\$	490.88
DISCO DELANTERO	\$	514.80





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
TAMBOR TRASERO	\$	450.17
CALIPER COMPLETO	\$	758.16
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	442.98
CILINDRO MAESTRO	\$	750.48
JGO. BALATAS DISCO	\$	626.54
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	490.36
KIT DE HERRAJES	\$	229.68
MANGUERA DE CALIPER	\$	257.24
PISTON DE CALIPER	\$	187.92
PORTA CALIPER	\$	496.48
REPUESTO DE CALIPER	\$	100.06
TUBO DE FRENOS	\$	182.70
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	358.80
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	579.15
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	182.85
NISSAN SENTRA 2008		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO MAZA DELANTERO	\$	390.08
BALERO MAZA TRASERO	\$	495.60
BOOSTER	\$	547.56
CALIPER COMPLETO	\$	619.85
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	480.47
CILINDRO MAESTRO	\$	1,121.47
DISCO TRASERO	\$	992.96
TAMBOR TRASERO	\$	553.32
JGO. BALATAS DISCO	\$	879.69
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	760.03
KIT DE HERRAJES	\$	278.30
MANGUERA DE CALIPER	\$	318.83
MAZA DELANTERA	\$	745.20
MODULO EBCM (ABS)	\$	694.43
PISTON DE CALIPER	\$	248.04
PORTA CALIPER	\$	603.75
REPUESTO DE CALIPER	\$	267.70
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	379.50
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	375.24
TUBO DE FRENOS	\$	272.84
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	362.25
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	542.88
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	194.70
NISSAN SENTRA 2014		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO MAZA DELANTERO	\$	687.94
BALERO MAZA TRASERO	\$	507.15
BOOSTER	\$	389.38





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
CALIPER COMPLETO	\$	619.85
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	316.10
CILINDRO MAESTRO	\$	407.81
DISCO DELANTERO	\$	434.42
TAMBOR TRASERO	\$	799.24
JGO. BALATAS DISCO	\$	991.20
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	777.40
KIT DE HERRAJES	\$	283.14
MANGUERA DE CALIPER	\$	401.12
MAZA DELANTERA	\$	751.68
MODULO EBCM (ABS)	\$	820.69
PISTON DE CALIPER	\$	396.86
PERNOS DE CALIPER	\$	24.78
PORTA CALIPER	\$	717.60
REPUESTO DE CALIPER	\$	283.14
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	243.80
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	250.16
TUBO DE FRENOS	\$	270.27
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	358.80
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	255.20
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	187.62





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
NISSAN SEDAN 1999 - 2001	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	225.14
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	211.31
BOOSTER	\$	486.72
DISCO DELANTERO	\$	442.75
TAMBOR TRASERO	\$	379.32
CALIPER COMPLETO	\$	764.64
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	450.68
CILINDRO MAESTRO	\$	850.54
JGO. BALATAS DISCO	\$	626.54
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	550.16
KIT DE HERRAJES	\$	233.64
MANGUERA DE CALIPER	\$	255.06
PISTON DE CALIPER	\$	235.98
PORTA CALIPER	\$	744.72
REPUESTO DE CALIPER	\$	100.06
TUBO DE FRENOS	\$	182.70
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	361.92
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	259.60
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	182.85
RENAULT KOLEOS 2011	PRECIO UNITARIO	
BALATAS FRENO DE MANO	\$	300.00
BALERO MAZA DELANTERO	\$	920.00
BALERO MAZA TRASERO	\$	150.00
MAZA DELANTERA	\$	150.00
BOOSTER	\$	320.00
CALIPER COMPLETO	\$	412.00
CILINDRO MAESTRO	\$	630.00
DISCO DELANTERO	\$	820.00
DISCO TRASERO	\$	430.00
JGO. BALATAS DISCO	\$	896.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	710.00
KIT DE HERRAJES	\$	250.70
MANGUERA DE CALIPER	\$	200.00
MAZA DELANTERA	\$	150.00
MODULO EBCM (ABS)	\$	221.00
PISTON DE CALIPER	\$	195.00
PORTA CALIPER	\$	221.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	180.00
SENSOR DE VELOCIDAD DELANTERO (ABS)	\$	150.00
SENSOR DE VELOCIDAD TRASERO (ABS)	\$	150.00
TUBO DE FRENOS	\$	90.00
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	200.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	6	
PERIODO	2024	
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	750.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	200.00
V.W. SEDAN -2000		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	150.10
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	148.68
TAMBOR DELANTERO	\$	422.24
TAMBOR TRASERO	\$	765.60
CALIPER COMPLETO	\$	771.72
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	434.70
CILINDRO MAESTRO	\$	300.00
JGO. BALATAS DELANTERA	\$	510.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	462.84
KIT DE HERRAJES	\$	179.40
MANGUERA DE CALIPER	\$	120.00
PISTON DE CALIPER	\$	225.63
PORTA CALIPER	\$	200.00
PORTAMANGO	\$	120.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	121.90
TUBO DE FRENOS	\$	182.70
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	500.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	180.00
V.W. COMBI 2000		
	PRECIO UNITARIO	
BALERO EXTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	100.00
BALERO INTERIOR DELANTERO (CON TAZA)	\$	110.00
BOOSTER	\$	310.00
TAMBOR DELANTERO	\$	200.00
TAMBOR TRASERO	\$	180.00
CALIPER COMPLETO	\$	120.00
CHICOTE FRENO DE MANO	\$	252.52
CILINDRO MAESTRO	\$	260.00
JGO. BALATAS DELANTERA	\$	350.00
JGO. BALATAS TRASERAS	\$	280.00
KIT DE HERRAJES	\$	255.20
TAMBORES TRASEROS	\$	180.00
MANGUERA DE CALIPER	\$	120.00
PISTON DE CALIPER	\$	186.18
PORTA CALIPER	\$	120.00
REPUESTO DE CALIPER	\$	144.90
TUBO DE FRENOS	\$	121.68
M/O CAMBIAR BOOSTER	\$	200.00
M/O REVISIÓN GENERAL	\$	450.00
M/O RECTIFICAR TAMBOR O DISCO	\$	150.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FRENOS CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	6
PERIODO	2024

NOTA: LA REVISIÓN GENERAL DEBERA INCLUIR: MANO DE OBRA POR REPARACION INTEGRAL GENERAL LIMPIEZA Y COMSUMIBLES DE LIMPIEZA, AJUSTE REAJUSTE, ENGRASADO DE BALEROS, GRASA CHAVETAS Y DEMAS IMPLEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR EL SERVICIO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00 NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241	

CHEVROLET PICK-UP SILVERADO C1500 MOD. 2002	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 484.88
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 607.32
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 12.00
BIELA DE MANDO	\$ 11.69
BIRLO CON TUERCA	\$ 95.06
BIRLO SIN TUERCA	\$ 75.86
BOMBA DE DIRECCION	\$ 889.30
BUJE CAJA DE DIRECCION	\$ 12.01
BUJE HORQUILLA INFERIOR	\$ 805.10
BUJE HORQUILLA SUPERIOR	\$ 795.92
CAJA DE DIRECCION	\$ 727.32
JGO. RESORTES	\$ 757.57
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 100.29
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 356.79
MANGUERA ENTRADA BOMBA DE DIRECCION	\$ 231.61
MANGUERA SALIDA BOMBA DE DIRECCION	\$ 214.06
MANGUERA DE PRESION	\$ 394.59
ROTULA INFERIOR DERECHA	\$ 617.88
ROTULA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 617.45
ROTULA SUPERIOR DERECHA	\$ 520.19
ROTULA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 519.81
TERMINAL DERECHA	\$ 329.57
TERMINAL INFERIOR DERECHA	\$ 12.12
TERMINAL INFERIOR IZQUIERDA	\$ 12.01
TERMINAL IZQUIERDA	\$ 460.06
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 374.07
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 733.59
ALINEACION	\$ 297.71
ROTACION	\$ 12.11



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 70.75
CHEVROLET KODIAK 8 TON. 1999	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 961.40
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 977.51
BARRA CENTRAL	\$ 612.21
BIELA DE MANDO	\$ 596.18
BIRLO CON TUERCA	\$ 175.22
BIRLO SIN TUERCA	\$ 100.05
BOMBA DE DIRECCION	\$ 630.34
BUJE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 12.01
CAJA DE DIRECCION	\$ 726.41
CAMPANA	\$ 11.69
COPLÉ	\$ 12.23
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 202.44
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.90
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.99
MANGO DERECHO	\$ 341.68
MANGO IZQUIERDO	\$ 341.34
MANGUERA ENTRADA BOMBA DE DIRECCION	\$ 240.35
MANGUERA DE PRESION	\$ 593.65
MANGUERA SALIDA BOMBA DE DIRECCION	\$ 235.98
ROTULA INFERIOR	\$ 11.79
TERMINAL EXTERNA	\$ 808.02
TERMINAL INTERNA	\$ 793.61
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 308.28
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 794.23
ALINEACION	\$ 360.13
ROTACION	\$ 11.69



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 303.05
CHEVROLET CARGO-VAN Y EXPRESS 2000	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 630.34
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 733.13
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 423.74
BIELA DE MANDO	\$ 11.79
BIRLO CON TUERCA	\$ 92.64
BIRLO SIN TUERCA	\$ 75.86
BOMBA DE DIRECCION	\$ 1,177.72
BRAZO AUXILIAR	\$ 12.12
BRAZO PITMAN	\$ 11.80
BUJE HORQUILLA	\$ 575.75
CAJA DE DIRECCION	\$ 733.59
COPEL TERMINAL	\$ 738.31
DEPOSITO DE CAJA DE DIRECCION	\$ 297.54
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 383.83
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 303.71
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 300.85
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$ 320.61
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 309.61
JGO. RESORTES	\$ 612.21
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.69
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.68
MANGUERA DE PRESION	\$ 447.28
REPARACION DE CHASSIS	\$ 12.12
ROTULA INFERIOR	\$ 571.60
ROTULA SUPERIOR	\$ 576.20
TERMINAL EXTERIOR	\$ 374.07
TERMINAL INTERIOR	\$ 567.23
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 302.88
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 11.80
ROTACION	\$ 11.79
ALINEACION	\$ 308.28



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 96.09
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 2007	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 781.14
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 860.19
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 11.80
BIELA DE MANDO	\$ 11.79
BIRLO CON TUERCA	\$ 178.24
BIRLO SIN TUERCA	\$ 93.37
BOMBA DE DIRECCION	\$ 739.86
BRAZO AUXILIAR	\$ 11.91
BRAZO PITMAN	\$ 12.00
BUJE HORQUILLA	\$ 420.83
CAJA DE DIRECCION	\$ 12.12
COPLER TERMINAL	\$ 12.22
DEPOSITO DE CAJA DE DIRECCION	\$ 180.06
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 335.85
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 412.37
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 401.49
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$ 431.59
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 424.04
JGO. RESORTES	\$ 448.36
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.79
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.88
MANGUERA DE PRESION	\$ 451.27
ROTULA INFERIOR	\$ 715.20
ROTULA SUPERIOR	\$ 720.92
TERMINAL EXTERIOR	\$ 487.97
TERMINAL INTERIOR	\$ 479.28
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 220.08
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 857.39
ALINEACION	\$ 302.87
ROTACION	\$ 11.89



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 96.14
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 2008	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 850.84
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 860.19
BALERO RUEDA DERECHA	\$ 985.00
BALERO RUEDA IZQUIERDA	\$ 985.00
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 12.11
BIELA DE MANDO	\$ 11.79
BIRLO CON TUERCA	\$ 175.22
BIRLO SIN TUERCA	\$ 94.16
BOMBA DE DIRECCION	\$ 820.00
BRAZO AUXILIAR	\$ 12.12
BRAZO PITMAN	\$ 11.80
BUJE HORQUILLA	\$ 424.49
BUJE DE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 246.62
CAJA DE DIRECCION	\$ 12.12
COPEL TERMINAL	\$ 12.01
DEPOSITO DE CAJA DE DIRECCION	\$ 181.60
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 327.31
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 412.37
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 401.49
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$ 424.27
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 427.66
JGO. RESORTES	\$ 456.16
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.99
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.58
MANGUERA DE PRESION	\$ 455.16
ROTULA INFERIOR	\$ 492.72
ROTULA SUPERIOR	\$ 500.97
PORTA MANGO DERECHO	\$ 1,050.00
PORTA MANGO IZQUIERDO	\$ 1,069.00
TERMINAL EXTERIOR	\$ 487.97
TERMINAL INTERIOR	\$ 491.70
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 218.20
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 864.85
ALINEACION	\$ 302.67
ROTACION	\$ 11.69



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 97.81
DODGE PICK-UP 1500 1999-2001	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 1,183.78
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 1,078.27
BARRA TENSORA DE DIRECCION	\$ 1,980.00
BIELA DE MANDO	\$ 12.00
BIRLO CON TUERCA	\$ 140.28
BIRLO SIN TUERCA	\$ 71.30
BOMBA DE DIRECCION	\$ 700.25
BRAZO AUXILIAR	\$ 949.38
BRAZO PITMAN	\$ 624.61
BUJES DE EJES	\$ 12.11
CAJA DE DIRECCION	\$ 719.28
COPELE DE TERMINAL	\$ 12.12
EXCENTRICO PARA ALINEACION	\$ 12.22
FLECTOR DE DIRECCION	\$ 11.80
GOMAS DE TIRANTES	\$ 570.87
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 173.71
JGO. RESORTES	\$ 555.41
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 12.33
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 12.12
MANGUERA DE PRESION	\$ 544.81
PERNO DE MANGO	\$ 11.99
ROTULA INFERIOR	\$ 700.87
ROTULA SUPERIOR	\$ 688.28
TERMINAL EXTERIOR	\$ 567.23
TERMINAL INTERIOR	\$ 432.42
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 224.18
VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 11.89
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.02
ALINEACION	\$ 305.47
ROTACION	\$ 12.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	9	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
BALANCEO POR RUEDA	\$	93.52
DODGE RAM VAN 2001		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	860.66
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	888.87
BARRA CENTRAL	\$	12.11
BARRA ESTABILIZADORA	\$	11.69
BIELA DE MANDO	\$	1,060.37
BIRLO CON TUERCA	\$	137.66
BIRLO SIN TUERCA	\$	72.73
BOMBA DE DIRECCION	\$	635.38
BRAZO AUXILIAR	\$	720.25
BUJES INFERIORES	\$	359.84
BUJES SUPERIORES	\$	369.93
CAJA DE DIRECCION	\$	540.53
COPEL TERMINAL	\$	11.90
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$	419.81
GOMAS TIRANTE	\$	440.06
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$	140.05
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$	147.97
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$	144.14
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$	141.59
JGO. RESORTES	\$	214.07
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.58
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	11.77
MANGUERA DE PRESION	\$	525.74
ROTULA INFERIOR	\$	684.72
ROTULA SUPERIOR	\$	618.88
TERMINAL EXTERIOR	\$	419.81
TERMINAL INTERIOR	\$	424.27
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	240.24
TUERCA BARRA TENSORA	\$	12.11
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.69
ALINEACION	\$	302.88
ROTACION	\$	11.80



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	94.33
DODGE PICK-UP 2500 1999		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	1,122.12
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	1,014.17
BARRA TENSORA DE DIRECCION	\$	1,980.00
BIELA DE MANDO	\$	11.80
BIRLO CON TUERCA	\$	142.72
BIRLO SIN TUERCA	\$	69.48
BOMBA DE DIRECCION	\$	941.64
BRAZO PITMAN	\$	440.15
BUJES DE EJES	\$	11.91
CAJA DE DIRECCION	\$	726.00
COPLER DE TERMINAL	\$	11.99
EXCÉNTRICO PARA ALINEACION	\$	12.12
FLECTOR DE DIRECCION	\$	12.01
GOMAS DE TIRANTES	\$	12.11
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$	187.04
JGO. RESORTES	\$	377.02
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.47
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	12.12
MANGUERA DE PRESION	\$	464.32
PERNO DE MANGO	\$	12.00
ROTULA INFERIOR	\$	575.75
ROTULA SUPERIOR	\$	555.86
TERMINAL EXTERIOR	\$	474.41
TERMINAL INTERIOR	\$	505.57
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	192.19
VARILLA ESTABILIZADORA	\$	11.90
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.99
ALINEACION	\$	300.44
ROTACION	\$	12.12



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	94.39
DODGE DURANGO 2005 - 2006		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	997.45
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	920.77
BIELA DE MANDO	\$	11.80
BIRLO CON TUERCA	\$	215.90
BIRLO SIN TUERCA	\$	141.38
BOMBA DE DIRECCION	\$	1,135.65
BRAZO PITMAN	\$	12.12
BUJES DE EJES	\$	12.22
CAJA DE DIRECCION	\$	11.90
COPELE DE TERMINAL	\$	11.79
EXCÉNTRICO PARA ALINEACION	\$	12.33
FLECTOR DE DIRECCION	\$	11.91
GOMAS DE TIRANTES	\$	12.00
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$	233.80
JGO. RESORTES	\$	467.25
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.77
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	12.23
MANGUERA DE PRESION	\$	427.66
PERNO DE MANGO	\$	11.80
ROTULA INFERIOR	\$	773.05
ROTULA SUPERIOR	\$	729.57
TERMINAL EXTERIOR	\$	717.40
TERMINAL INTERIOR	\$	764.52
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	617.88
VARILLA ESTABILIZADORA	\$	12.11
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.99
ALINEACION	\$	305.66
ROTACION	\$	11.91



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 95.21
DODGE CONSULTORIO MOVIL 2001	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 420.00
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 462.00
BARRA CENTRAL	\$ 12.11
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 11.79
BIELA DE MANDO	\$ 11.58
BIRLO CON TUERCA	\$ 60.00
BIRLO SIN TUERCA	\$ 72.11
BOMBA DE DIRECCION	\$ 320.00
BRAZO AUXILIAR	\$ 220.00
BUJES INFERIORES	\$ 227.90
BUJES SUPERIORES	\$ 317.89
CAJA DE DIRECCION	\$ 400.00
COPEL TERMINAL	\$ 11.90
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$ 191.92
GOMAS TIRANTE	\$ 11.68
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 173.57
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 184.97
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$ 178.62
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 180.06
JGO. RESORTES	\$ 233.80
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.68
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 941.64
MANGUERA DE PRESION	\$ 375.78
ROTULA INFERIOR	\$ 565.64
ROTULA SUPERIOR	\$ 564.20
TERMINAL EXTERIOR	\$ 806.59
TERMINAL INTERIOR	\$ 875.50
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 302.88
TUERCA BARRA TENSORA	\$ 11.80
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.12
ALINEACION	\$ 305.47
ROTACION	\$ 11.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	117.91
DODGE RAM CHARGER 2000		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	620.00
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	735.00
BARRA CENTRAL	\$	119.02
BARRA ESTABILIZADORA	\$	11.99
BIELA DE MANDO	\$	11.78
BIRLO CON TUERCA	\$	141.25
BIRLO SIN TUERCA	\$	72.11
BOMBA DE DIRECCION	\$	652.00
BRAZO AUXILIAR	\$	11.80
BUJES INFERIORES	\$	290.00
BUJES SUPERIORES	\$	186.00
CAJA DE DIRECCION	\$	12.12
COPEL TERMINAL	\$	12.11
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$	216.00
GOMAS TIRANTE	\$	231.61
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$	329.57
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$	342.34
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$	333.43
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$	333.24
JGO. RESORTES	\$	600.00
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.68
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	11.57
MANGUERA DE PRESION	\$	310.00
ROTULA INFERIOR	\$	295.00
ROTULA SUPERIOR	\$	265.00
TERMINAL EXTERIOR	\$	300.00
TERMINAL INTERIOR	\$	264.00
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	120.00
TUERCA BARRA TENSORA	\$	12.00
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	12.02
ALINEACION	\$	150.00
ROTACION	\$	17.80



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	65.00
FORD F450 TRITON 2000		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	1,115.22
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	1,038.61
BARRA CENTRAL (CORTA)	\$	11.90
BARRA ESTABILIZADORA	\$	11.79
BIELA DE MANDO	\$	11.88
BIRLO CON TUERCA	\$	172.07
BIRLO SIN TUERCA	\$	110.04
BOMBA DE DIRECCION	\$	1,452.81
BRAZO PITMAN	\$	618.88
BUJES DE TIRANTES	\$	11.99
CAJA DE DIRECCION	\$	1,369.79
COPEL BARRA CENTRAL (LARGA)	\$	12.01
COPEL DE TERMINAL	\$	12.11
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$	222.11
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.78
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	412.97
MANGUERA DE PRESION	\$	472.76
ROTULA INFERIOR DERECHA	\$	745.35
ROTULA INFERIOR IZQUIERDA	\$	756.26
ROTULA SUPERIOR DERECHA	\$	695.69
ROTULA SUPERIOR IZQUIERDA	\$	602.19
TERMINAL DEL PITMAN	\$	11.67
TERMINAL INTERIOR	\$	540.79
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	244.38
VARILLA ESTABILIZADORA	\$	12.00
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.69
ALINEACION	\$	303.05
ROTACION	\$	12.22



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	142.82
FORD VAN PANEL ECONOLINE E150 2003		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	264.39
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	714.81
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	719.74
BARRA CENTRAL	\$	459.86
BARRA ESTABILIZADORA	\$	11.88
BIELA DE MANDO	\$	11.67
BIRLO CON TUERCA	\$	147.97
BIRLO SIN TUERCA	\$	96.92
BOMBA DE DIRECCION	\$	707.94
BRAZO AUXILIAR	\$	11.99
BRAZO PITMAN	\$	12.23
BUJE DE EJES	\$	11.91
BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA	\$	297.54
BUJES DE TIRANTES	\$	11.99
CAJA DE DIRECCION	\$	934.50
COPEL DE TERMINAL	\$	11.57
EJE DERECHO	\$	12.33
EJE IZQUIERDO	\$	11.91
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$	264.09
JGO. RESORTES	\$	374.07
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.68
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	11.77
MANGUERA DE PRESION	\$	464.61
PARTES DE COLUMNA	\$	12.22
ROTULA INFERIOR DERECHA	\$	387.42
ROTULA INFERIOR IZQUIERDA	\$	459.86
ROTULA SUPERIOR DERECHA	\$	492.72
ROTULA SUPERIOR IZQUIERDA	\$	445.99
TERMINAL EXTERIOR	\$	345.15
TERMINAL INTERIOR	\$	372.54
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	181.73
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	17.80
ALINEACION	\$	299.87
ROTACION	\$	11.78



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 91.77
FORD CAMION PASAJEROS F700 DIESEL 1995	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 739.44
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 828.81
BIELA DE MANDO	\$ 12.11
BIRLO CON TUERCA	\$ 140.28
BIRLO SIN TUERCA	\$ 94.26
BOMBA DE DIRECCION	\$ 1,560.09
BRAZO PITMAN	\$ 339.42
BUJES DE EJES	\$ 12.22
CAJA DE DIRECCION	\$ 1,536.54
COPEL DE TERMINAL	\$ 11.99
EXCÉNTRICO PARA ALINEACION	\$ 12.33
FLECTOR DE DIRECCION	\$ 12.01
GOMAS DE TIRANTES	\$ 11.90
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 347.85
JGO. RESORTES	\$ 11.58
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.67
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 12.33
MANGUERA DE DIRECCION	\$ 360.35
MANGUERA DE PRESION	\$ 696.14
MANGUERA DE RETORNO DE DIRECCION	\$ 344.90
PERNO DE MANGO	\$ 752.73
ROTULA INFERIOR	\$ 11.77
ROTULA SUPERIOR	\$ 12.23
TERMINAL EXTERIOR	\$ 500.15
TERMINAL INTERIOR	\$ 529.62
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 11.99
VARILLA DE DIRECCION GRANDE	\$ 12.12
VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 12.01
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.11
ALINEACION	\$ 600.88
ROTACION	\$ 726.92



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSIÓN Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 294.98
FORD PICK UP F-250 2006	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 710.00
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 695.00
BARRA CENTRAL (CORTA)	\$ 12.00
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 11.99
BIELA DE MANDO	\$ 11.58
BIRLO CON TUERCA	\$ 138.85
BIRLO SIN TUERCA	\$ 98.65
BOMBA DE DIRECCION	\$ 600.00
BRAZO PITMAN	\$ 11.90
BUJES DE TIRANTES	\$ 11.99
CAJA DE DIRECCION	\$ 12.02
COPELE BARRA CENTRAL (LARGA)	\$ 12.12
COPELE DE TERMINAL	\$ 11.80
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 467.79
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.68
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.47
MANGUERA DE PRESION	\$ 501.29
ROTULA INFERIOR DERECHA	\$ 666.86
ROTULA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 653.77
ROTULA SUPERIOR DERECHA	\$ 535.19
ROTULA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 486.38
TERMINAL DEL PITMAN	\$ 11.57
TERMINAL GRANDE	\$ 12.33
TERMINAL EXTERIOR	\$ 12.01
TERMINAL INTERIOR	\$ 11.90
TERMINAL MEDIANA	\$ 11.99
VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 240.35
REPARACION DE COLUMNA DE DIRECCION	\$ 302.88
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 259.58
VARILLA DE DIRECCION MEDIANA	\$ 12.12
VARILLA DE DIRECCION LARGA	\$ 12.22
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.00
ALINEACION	\$ 308.28
ROTACION	\$ 11.91



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 96.03
FORD RANGER PICK UP 2011	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 1,011.14
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 957.11
BARRA CENTRAL (CORTA)	\$ 12.11
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 11.99
BIELA DE MANDO	\$ 11.78
BIRLO CON TUERCA	\$ 137.66
BIRLO SIN TUERCA	\$ 72.73
BOMBA DE DIRECCION	\$ 830.89
BRAZO PITMAN	\$ 11.90
BUJES DE TIRANTES	\$ 11.79
CAJA DE DIRECCION	\$ 12.33
COPELE BARRA CENTRAL (LARGA)	\$ 12.22
COPELE DE TERMINAL	\$ 11.90
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 257.17
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.78
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.47
MANGUERA DE PRESION	\$ 525.74
ROTULA INFERIOR DERECHA	\$ 821.67
ROTULA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 677.98
ROTULA SUPERIOR DERECHA	\$ 570.87
ROTULA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 550.07
TERMINAL DEL PITMAN	\$ 11.57
TERMINAL GRANDE	\$ 12.33
TERMINAL EXTERIOR	\$ 432.42
TERMINAL INTERIOR	\$ 487.97
TERMINAL MEDIANA	\$ 11.99
VARILLA ESTABILIZADORA	\$ 192.28
REPARACION DE COLUMNA DE DIRECCION	\$ 302.88
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 224.18
VARILLA DE DIRECCION MEDIANA	\$ 12.12
VARILLA DE DIRECCION LARGA	\$ 12.22
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 11.90
ALINEACION	\$ 300.44
ROTACION	\$ 12.12



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	94.39
FORD TRANSIT 2009		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	2,391.48
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	2,138.10
BASES DE AMORTIGUADOR	\$	1,961.30
BIELA DE MANDO	\$	11.79
BIRLO CON TUERCA	\$	140.17
BIRLO SIN TUERCA	\$	94.16
BOMBA DE DIRECCION	\$	4,700.00
BUJES INFERIORES	\$	12.12
BUJES SUPERIORES	\$	11.80
BUJES FLOTANTES	\$	1,014.06
CAJA DE DIRECCION	\$	12.33
CUBRE POLVO	\$	800.00
CREMALLERA	\$	7,720.00
GOMAS DE BARRA TENSORA	\$	11.91
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$	2,268.79
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$	2,209.36
JUNTA HOMOCINETICA	\$	2,120.00
JGO. RESORTES	\$	2,320.00
FLECHA DERECHA	\$	3,320.00
FLECHA IZQUIERDA	\$	3,320.00
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.67
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	12.02
MANGUERA DE PRESION	\$	1,220.00
MAZA	\$	1,990.00
ROTULA INFERIOR	\$	935.18
TERMINAL EXTERIOR	\$	1,086.35
TERMINAL INTERIOR	\$	941.64
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	581/86
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	12.01
ALINEACION	\$	302.67
ROTACION	\$	11.79



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	96.14
FORD TRANSIT 2012		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	2,453.87
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	2,156.53
BASES DE AMORTIGUADOR	\$	1,911.44
BIELA DE MANDO	\$	11.99
BIRLO CON TUERCA	\$	141.38
BIRLO SIN TUERCA	\$	91.77
BOMBA DE DIRECCION	\$	5,970.00
BUJES INFERIORES	\$	12.22
BUJES SUPERIORES	\$	11.90
BUJES FLOTANTES	\$	1,014.06
CUBRE POLVO	\$	800.00
CAJA DE DIRECCION	\$	12.12
CREMALLERA	\$	7,720.00
GOMAS DE BARRA TENSORA	\$	12.12
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$	2,230.01
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$	2,267.00
JGO. RESORTES	\$	2,320.00
JUNTA HOMOCINETICA	\$	2,120.00
FLECHA DERECHA	\$	3,320.00
FLECHA IZQUIERDA	\$	3,320.00
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	11.77
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	12.23
MANGUERA DE PRESION	\$	1,220.00
MAZA	\$	1,990.00
ROTULA INFERIOR	\$	959.58
TERMINAL EXTERIOR	\$	1,086.35
TERMINAL INTERIOR	\$	925.68
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	597.89
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.91
ALINEACION	\$	300.11
ROTACION	\$	11.69



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	96.98
FORD F350 CAMION-CAJA 2004		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	618.22
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	733.13
BIELA DE MANDO	\$	11.80
BIRLO CON TUERCA	\$	142.72
BIRLO SIN TUERCA	\$	92.64
BOMBA DE DIRECCION	\$	694.26
BRAZO AUXILIAR	\$	12.33
BRAZO PITMAN	\$	12.12
BUJES DE EJES	\$	314.78
CAJA DE DIRECCION	\$	642.94
COPEL DE TERMINAL	\$	12.23
EXCÉNTRICO PARA ALINEACION	\$	11.91
FLECTOR DE DIRECCION	\$	12.11
GOMAS DE TIRANTES	\$	428.15
GOMAS VARILLA ESTABILIZADORA	\$	208.45
JGO. RESORTES	\$	462.84
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$	12.33
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	480.47
MANGUERA DE PRESION	\$	309.44
PERNO DE MANGO	\$	11.99
ROTULA INFERIOR	\$	590.61
ROTULA SUPERIOR	\$	554.36
TERMINAL EXTERIOR	\$	468.68
TERMINAL GRANDE	\$	396.39
TERMINAL INTERIOR	\$	454.01
TERMINAL MEDIANA	\$	428.15
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	184.97
VARILLA ESTABILIZADORA	\$	12.23
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.91
ALINEACION	\$	302.67
ROTACION	\$	11.89



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 115.81
NISSAN URVAN, MOD. 2001	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 618.22
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 588.58
BIELA DE MANDO	\$ 12.11
BIRLO CON TUERCA	\$ 140.28
BIRLO SIN TUERCA	\$ 76.58
BRAZO AUXILIAR	\$ 11.47
BRAZO DOBLE	\$ 509.12
BUJE INFERIOR	\$ 97.75
BUJE SUPERIOR	\$ 264.09
CAJA DE DIRECCION	\$ 539.76
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 246.62
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 240.24
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$ 235.98
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 239.89
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.68
MANGUERA DE PRESION	\$ 344.14
ROTULA INFERIOR	\$ 562.42
ROTULA SUPERIOR	\$ 464.42
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 217.92
VARILLA CENTRAL	\$ 11.89
VARILLA DE DIRECCION DERECHA	\$ 405.32
VARILLA DE DIRECCION IZQUIERDA	\$ 404.99
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.33
ALINEACION	\$ 300.30
ROTACION	\$ 11.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	9	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
BALANCEO POR RUEDA	\$	95.96
NISSAN PICK UP 2013		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	612.89
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	588.58
BIELA DE MANDO	\$	12.11
BIRLO CON TUERCA	\$	142.72
BIRLO SIN TUERCA	\$	77.24
BRAZO AUXILIAR	\$	11.77
BRAZO DOBLE	\$	509.12
BUJE INFERIOR	\$	96.09
BUJE SUPERIOR	\$	266.35
CAJA DE DIRECCION	\$	526.04
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$	244.53
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$	244.38
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$	238.03
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$	233.80
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	11.78
MANGUERA DE PRESION	\$	344.14
ROTULA INFERIOR	\$	567.23
ROTULA SUPERIOR	\$	472.50
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	212.38
VARILLA CENTRAL	\$	11.79
VARILLA DE DIRECCION DERECHA	\$	415.89
VARILLA DE DIRECCION IZQUIERDA	\$	404.99
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	12.12
ALINEACION	\$	305.47
ROTACION	\$	11.80



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSIÓN Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 95.14
NISSAN PICK UP CHASSIS CARROZA 1999	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 628.88
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 593.65
BIELA DE MANDO	\$ 12.11
BIRLO CON TUERCA	\$ 142.72
BIRLO SIN TUERCA	\$ 77.24
BRAZO AUXILIAR	\$ 11.47
BRAZO DOBLE	\$ 509.12
BUJE INFERIOR	\$ 97.75
BUJE SUPERIOR	\$ 261.84
CAJA DE DIRECCION	\$ 530.61
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 246.62
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 238.17
HORQUILLA SUPERIOR DERECHA	\$ 240.08
HORQUILLA SUPERIOR IZQUIERDA	\$ 233.80
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.88
MANGUERA DE PRESION	\$ 347.13
ROTULA INFERIOR	\$ 567.23
ROTULA SUPERIOR	\$ 476.54
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 214.23
VARILLA CENTRAL	\$ 11.79
VARILLA DE DIRECCIÓN DERECHA	\$ 415.89
VARILLA DE DIRECCIÓN IZQUIERDA	\$ 401.49
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.23
ALINEACION	\$ 305.47
ROTACION	\$ 11.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 93.52
NISSAN SEDAN 1993	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 739.86
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 739.04
BALERO DOBLE	\$ 837.73
BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 459.86
BASE AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 546.60
BIELA DE MANDO	\$ 11.57
BIRLO CON TUERCA	\$ 145.46
BIRLO SIN TUERCA	\$ 73.31
BUJES INFERIORES	\$ 11.80
CAJA DE DIRECCION	\$ 11.89
CUBRE POLVO DE AMORTIGUADOR	\$ 60.09
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 384.38
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 375.31
HORQUILLA TRASERA DERECHA	\$ 285.43
HORQUILLA TRASERA IZQUIERDA	\$ 285.18
JGO. RESORTES DELANTEROS	\$ 423.74
JGO. RESORTES TRASEROS	\$ 484.88
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.91
MANGUERA DE PRESION	\$ 360.13
MAZAS	\$ 526.04
NUDO DE DIRECCION	\$ 11.88
ROTULA INFERIOR	\$ 373.46
TERMINAL EXTERIOR	\$ 288.42
TIRANTE TRASERO	\$ 12.01
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 242.14
VARILLA AXIAL	\$ 11.79
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 751.56
ALINEACION	\$ 305.47
ROTACION	\$ 11.80

7



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 95.14
NISSAN SENTRA 2008	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 1,418.07
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 1,017.69
BALERO DOBLE	\$ 12.11
BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 759.83
BASE AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 759.28
BIELA DE MANDO	\$ 11.77
BIRLO CON TUERCA	\$ 145.46
BIRLO SIN TUERCA	\$ 72.07
BUJES INFERIORES	\$ 12.11
CAJA DE DIRECCION	\$ 11.69
CUBRE POLVO DE AMORTIGUADOR	\$ 61.13
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 238.17
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 242.14
HORQUILLA TRASERA DERECHA	\$ 235.83
HORQUILLA TRASERA IZQUIERDA	\$ 231.61
JGO. RESORTES DELANTEROS	\$ 221.74
JGO. RESORTES TRASEROS	\$ 312.46
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 12.22
MANGUERA DE PRESION	\$ 300.11
MAZAS	\$ 701.39
NUDO DE DIRECCION	\$ 11.68
ROTULA INFERIOR	\$ 423.74
TERMINAL EXTERIOR	\$ 666.71
TIRANTE TRASERO	\$ 12.01
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 242.14
VARILLA AXIAL	\$ 11.69
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.23
ALINEACION	\$ 297.71
ROTACION	\$ 11.90

7



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 95.96
NISSAN SENTRA 2014	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 1,382.01
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 1,017.69
BALERO DOBLE	\$ 11.80
BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 766.44
BASE AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 772.37
BIELA DE MANDO	\$ 11.67
BIRLO CON TUERCA	\$ 147.97
BIRLO SIN TUERCA	\$ 73.31
BUJES INFERIORES	\$ 12.00
CAJA DE DIRECCION	\$ 11.69
CUBRE POLVO DE AMORTIGUADOR	\$ 60.61
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 244.38
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 238.03
HORQUILLA TRASERA DERECHA	\$ 235.83
HORQUILLA TRASERA IZQUIERDA	\$ 237.65
JGO. RESORTES DELANTEROS	\$ 223.64
JGO. RESORTES TRASEROS	\$ 315.17
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 11.91
MANGUERA DE PRESION	\$ 300.11
MAZAS	\$ 701.39
NUDO DE DIRECCION	\$ 11.78
ROTULA INFERIOR	\$ 412.97
TERMINAL EXTERIOR	\$ 678.21
TIRANTE TRASERO	\$ 12.12
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 235.98
VARILLA AXIAL	\$ 11.79
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.33
ALINEACION	\$ 300.30
ROTACION	\$ 11.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	9	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
BALANCEO POR RUEDA	\$	95.96
NISSAN SEDAN 1999-2001		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	660.96
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	576.57
BALERO DOBLE	\$	726.41
BASE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	459.86
BASE AMORTIGUADOR TRASERO	\$	451.64
BIELA DE MANDO	\$	11.67
BIRLO CON TUERCA	\$	144.21
BIRLO SIN TUERCA	\$	73.31
BUJES INFERIORES	\$	12.00
CAJA DE DIRECCION	\$	11.69
CUBRE POLVO DE AMORTIGUADOR	\$	60.61
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$	244.38
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$	238.03
HORQUILLA TRASERA DERECHA	\$	282.99
HORQUILLA TRASERA IZQUIERDA	\$	285.18
JGO. RESORTES DELANTEROS	\$	412.97
JGO. RESORTES TRASEROS	\$	489.06
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	11.91
MANGUERA DE PRESION	\$	297.54
MAZAS	\$	479.79
NUDO DE DIRECCION	\$	11.78
ROTULA INFERIOR	\$	376.66
TERMINAL EXTERIOR	\$	288.42
TIRANTE TRASERO	\$	12.12
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	235.98
VARILLA AXIAL	\$	11.79
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	690.54
ALINEACION	\$	302.88
ROTACION	\$	12.11



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE G.V.	
BALANCEO POR RUEDA	\$ 95.14
RENAULT KOLEOS 2011	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 1,325.00
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 1,430.00
BANDA DE DIRECCION HIDRAULICA	\$ 610.00
BASES DE AMORTIGUADOR	\$ 800.00
BIELA DE MANDO	\$ 11.68
BIRLO CON TUERCA	\$ 138.85
BIRLO SIN TUERCA	\$ 73.99
BOMBA DE DIRECCION	\$ 12.01
BUJES INFERIORES	\$ 176.99
BUJES SUPERIORES	\$ 178.40
CAJA DE DIRECCION	\$ 12.02
GOMAS DE BARRA TENSORA	\$ 12.22
HORQUILLA INFERIOR DERECHA	\$ 1,410.00
HORQUILLA INFERIOR IZQUIERDA	\$ 1,410.00
JGO. RESORTES	\$ 565.53
KIT DE REPARACION DE LA DIRECCION	\$ 11.47
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 12.33
MANGUERA DE PRESION	\$ 484.61
MAZA	\$ 650.00
ROTULA INFERIOR	\$ 565.99
TERMINAL EXTERIOR	\$ 463.42
TERMINAL INTERIOR	\$ 416.56
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$ 242.44
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$ 12.22
ALINEACION	\$ 294.98
ROTACION	\$ 11.89
BALANCEO POR RUEDA	\$ 96.14
V.W. SEDAN 2000	
	PRECIO UNITARIO
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 424.27
AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 420.41
BARRA ESTABILIZADORA	\$ 12.11
BIELA DE MANDO	\$ 11.69
BIRLO CON TUERCA	\$ 11.78
BIRLO SIN TUERCA	\$ 68.83
JGO. ABRAZADERA BARRA ESTABILIZADORA	\$ 121.22
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$ 12.22
MANGUERA DE PRESION	\$ 12.00
ROTULA INFERIOR	\$ 419.81
ROTULA SUPERIOR	\$ 420.61
TERMINAL ESPECIAL TIPO "O"	\$ 60.58
TERMINAL DERECHA	\$ 466.06
TERMINAL IZQUIERDA	\$ 461.80



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	11.78
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.47
ALINEACION	\$	303.05
ROTACION	\$	12.22
BALANCEO POR RUEDA	\$	95.21
V.W. COMBI 2000		
	PRECIO UNITARIO	
AMORTIGUADOR DELANTERO	\$	841.23
AMORTIGUADOR TRASERO	\$	848.07
BALERO C/TAZA PARA SINFIN	\$	613.55
BARRA DE TORSION DELANTERA	\$	11.79
BARRA DE TORSION TRASERA	\$	11.88
BARRA ESTABILIZADORA	\$	11.67
BIELA DE MANDO	\$	727.53
BIRLO CON TUERCA	\$	12.12
BIRLO SIN TUERCA	\$	70.79
BRAZO MANGUERA INFERIOR DERECHA	\$	215.90
BRAZO MANGUERA INFERIOR IZQUIERDA	\$	220.08
BRAZO MANGUERA SUPERIOR DERECHA	\$	214.35
BRAZO MANGUERA SUPERIOR IZQUIERDA	\$	214.23
BUJES DE SECTOR	\$	11.99
BUJES EJE	\$	11.68
CAJA DE DIRECCION	\$	1,029.82
FLECTOR DE DIRECCION	\$	12.33
GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	\$	178.62
KIT PARA AMORTIGUADOR DE DIRECCION	\$	12.00
MANGUERA DE PRESION	\$	11.69
PERNO CENTRAL	\$	210.26
ROTULA INFERIOR	\$	800.59
ROTULA SUPERIOR	\$	837.40
SECTOR	\$	12.22
SINFIN	\$	217.92
TERMINAL ESPECIAL TIPO "O"	\$	11.79
TERMINAL EXTERIOR	\$	432.63
TERMINAL INTERIOR	\$	443.92
TORNILLO ESTABILIZADOR	\$	312.31
VARILLA CENTRAL	\$	11.80
VARILLA DE DIRECCION DERECHA	\$	582.76
VARILLA DE DIRECCION IZQUIERDA	\$	555.86
VARILLA DE DIRECCION COMPLETA	\$	11.77
ALINEACION	\$	305.66
ROTACION	\$	11.91



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCEO POR RUEDA	\$	95.21
LLANTAS		
	PRECIO UNITARIO	
150/70R17	\$	727.32
110/80R19	\$	733.13
11.00 R20 16 CAPAS	\$	810.00
195/70 R15 975	\$	3,110.00
195/70 R15 C	\$	812.00
225/95-17 S/CAMARA	\$	690.00
265/70R17	\$	690.00
265/65 R15 C100	\$	870.00
7.50X16 8 CAPAS S/CAMARA	\$	801.52
7.50X17 10 CAPAS C/CAMARA	\$	630.00
7.50X17 8 CAPAS C/CAMARA	\$	1,950.00
8.00 - 19.5 14 CAPAS	\$	735.00
LT 31X10.50 R15- 109Q	\$	820.00
LT 195/70 R15C	\$	985.00
LT 215/85 R16E 115/112R LRE	\$	650.00
LT 225/75 R16- 104S	\$	925.00
LT 235/70 R16	\$	960.94
LT 235/75 R15	\$	873.00
LT 245/75 R16	\$	920.00
LT 255/70 R16	\$	810.00
LT 265/75 R16/C 112/109 R LRC	\$	820.00
P 215/70 R14	\$	420.00
P 225/75 R16-104S	\$	3,330.00
P 245/75 R16-109S	\$	890.00
P 245/75 R17	\$	920.00
P155/80 R15 83S	\$	707.48
P245/65 R17-1085	\$	3,220.00
P175/70 R13 86S	\$	741.54
P195/65 R14	\$	2,220.00
P195/70 R14	\$	610.00
P205/55 R16 89H M+S	\$	595.00
P205/55 R16 9IV	\$	580.00
P205/65 R16	\$	505.00
P205 /70 R14	\$	620.00
P225/60/R17 99H M+S	\$	720.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUSPENSION Y DIRECCION CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	9
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
P235/75 R15 105T	\$ 620.00
P245/65 R17-108S	\$ 745.00
CAMARA	\$ -
CAMARAS 17	\$ 120.00
CAMARAS 20	\$ 118.00
CORBATA 17	\$ 95.00
CORBATA 20	\$ 93.00
RINES	\$ -
7.5X13	\$ 180.00
7.5X16	\$ 150.00
8.5X15	\$ 152.00
8.5X16	\$ 120.00
8.5X17 ALUMINIO	\$ 300.00
8.5X17 METALICO	\$ 150.00
13.75	\$ 150.00
14.75	\$ 150.00
7.00 X 16 FORD F250 2006 ACERO	\$ 165.00
7.50 X 17 CON ARO	\$ 125.00
7.50 X 17 HERMETICO	\$ 125.00
11.00 X20 CON ARO	\$ 180.00

NOTA: * EL PRECIO DE LAS LLANTAS NUEVAS DEBERA INCLUIR MONTAJE, VALVULAS, ALINEACION Y BALANCEO.
* EN EL BALANCEO DEBERA INCLUIR EL COSTO POR PLOMO INSTALADO.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00

NO.DE CONTRATO SA/PREI: C3M0241

CHEVROLET PICK UP SILVERADO 1500 6CIL. 2002	PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$ 25.33
ANTICONGELANTE GALON	\$ 304.08
ARBOL DE LEVAS	\$ 953.67
BANDA DE MOTOR	\$ 601.74
BAYONETA	\$ 177.94
BIRLO DE ESCAPE	\$ 35.59
BOMBA ACEITE	\$ 686.50
BUJIA	\$ 30.67
BULBO DE ACEITE	\$ 384.73
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$ 1,040.52
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$ 236.45
CARTER	\$ 520.03
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$ 340.86
CIGUEÑAL STD	\$ 699.66
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$ 260.13
EMPAQUE DE CABEZA	\$ 441.09
EMPAQUE DE CARTER	\$ 343.62
EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	\$ 429.68
ENGRANE ARBOL	\$ 377.98
ENGRANE CIGUEÑAL	\$ 318.14
FILTRO DE ACEITE	\$ 76.00
JGO. ANILLOS STD.	\$ 346.68
JGO. BALANCINES	\$ 343.82
JGO. BUZOS	\$ 693.68
JGO. DE CAMISAS STD.	\$ 960.90
JGO. EMPAQUE PLENO	\$ 314.85
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$ 1,669.45
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$ 422.34
JGO. METALES ARBOL STD	\$ 349.75
JGO. METALES BIELA STD.	\$ 416.21
JGO. METALES CENTRO STD	\$ 519.06
JGO. PISTONES STD	\$ 1,048.43
JGO. SELLO DE VALVULA	\$ 340.86
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$ 635.08
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$ 741.03
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$ 139.93
MOTOR BASICO	\$ 8,444.80
MULTIPLE DE ESCAPE	\$ 1,040.05
POLEA LOCA	\$ 202.68
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$ 340.81



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	269.22
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	251.16
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	309.37
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	136.34
SOPORTE DE MOTOR	\$	520.26
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,245.61
TAPON DE ACEITE	\$	177.96
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,030.85
TOMA DE AGUA	\$	253.40
TUBO DE BAYONETA	\$	260.09
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
CHEVROLET EXPRES VAN V8 2000		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.46
ANTICONGELANTE GALON	\$	320.30
ARBOL DE LEVAS	\$	1,220.00
BANDA DE MOTOR	\$	380.00
BAYONETA	\$	262.39
BIRLO DE ESCAPE	\$	34.36
BOMBA ACEITE	\$	783.86
BUJIA	\$	103.15
BULBO DE ACEITE	\$	705.64
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	980.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	247.01
CARTER	\$	502.32
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	343.75
CIGUENAL STD	\$	1,193.01
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	349.83
DAMPER	\$	418.60
EMPAQUE DE CABEZA	\$	433.36
EMPAQUE DE CARTER	\$	312.11
EMPAQUE MULTIPLE DE ADMISION	\$	395.43
ENGRANE ARBOL	\$	297.38
ENGRANE CIGUENAL	\$	251.27
FILTRO DE ACEITE	\$	79.40
JGO. ANILLOS STD.	\$	899.82
JGO. BALANCINES	\$	773.14
JGO. BUZOS	\$	1,182.55
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	866.97
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	206.31
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,430.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	394.85
JGO. METALES ARBOL STD	\$	354.68
JGO. METALES BIELA STD.	\$	489.91
JGO. METALES CENTRO STD	\$	537.52
JGO. PISTONES STD	\$	1,547.33
JGO. SELLO DE VALVULA	\$	309.25
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	515.62
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	528.38
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.74
MOTOR BASICO	\$	12,200.00
MULTIPLE DE ESCAPE	\$	1,587.92
POLEA LOCA	\$	317.58
POLEA VENTILADOR	\$	394.85
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	334.88
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	257.81
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	255.65



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

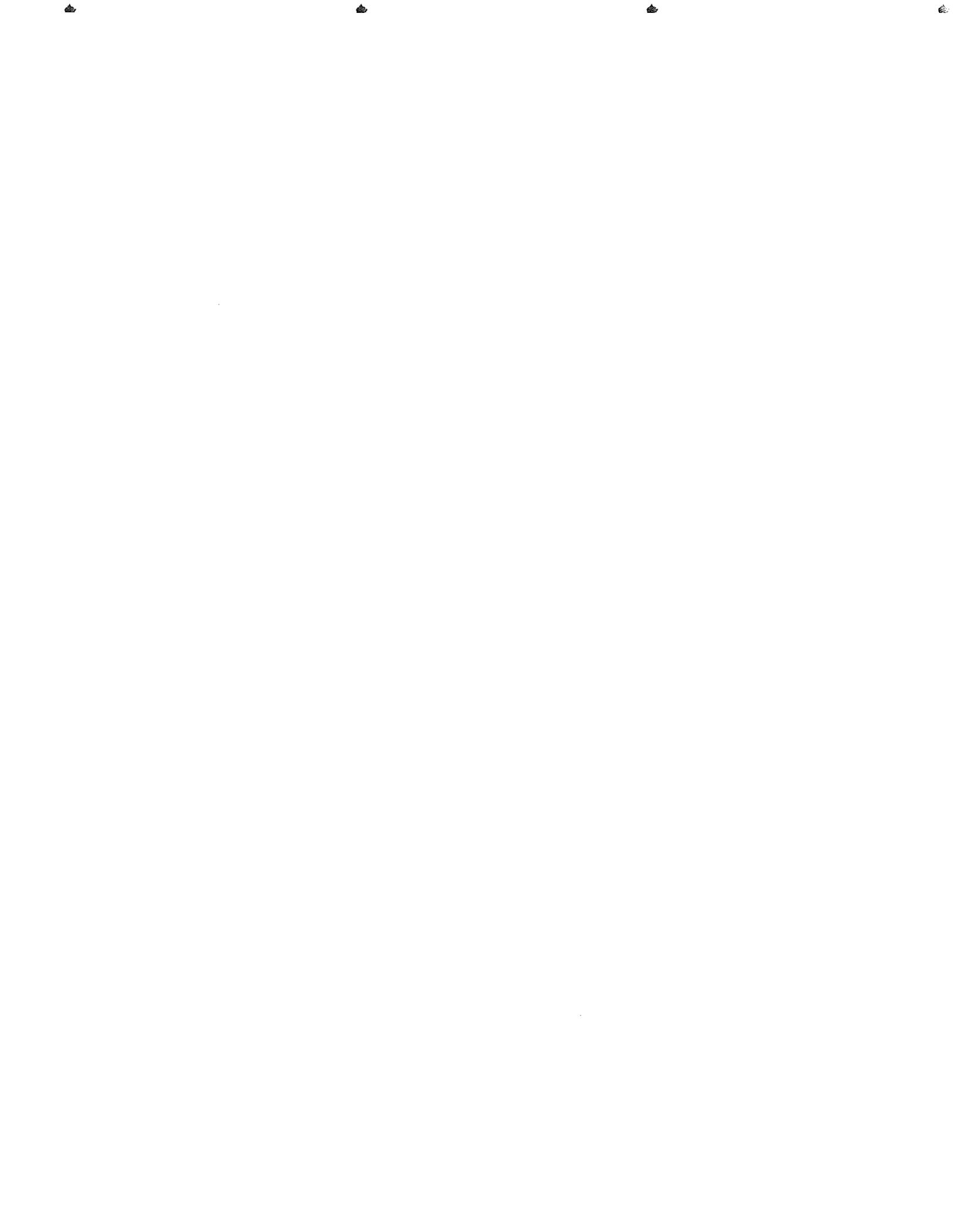
RETEN TRASERO DE CIGÜENAL	\$	312.16
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	142.36
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,245.70
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	944.94
TAPON DE ACEITE	\$	168.94
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,213.76
TOMA DE AGUA	\$	257.89
TUBO DE BAYONETA	\$	304.01
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,700.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,700.00
CHEVROLET EXPRESS V8 AMBULANCIA MOD 2008	PRECIO UNITARIO	
ABRAZADERA	\$	33.49
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.02
ARBOL DE LEVAS	\$	5,548.61
BANDA DE MOTOR	\$	753.48
BAYONETA	\$	255.61
BOMBA ACEITE	\$	2,798.02
BOMBA DE AGUA	\$	3,988.66
BUJIA	\$	31.49
BULBO DE ACEITE	\$	628.17
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,351.17
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	540.59
CARTER	\$	1,387.15
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	429.81
CIGÜEÑAL STD	\$	1,374.46
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	515.62
EMPAQUE DE CARTER	\$	681.72
ENGRANE ARBOL	\$	559.73
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	398.87
FILTRO DE ACEITE	\$	80.77
JGO GUIA VÁLVULAS STD.	\$	545.13
JGO. ANILLOS STD	\$	1,858.29
JGO. BALANCINES	\$	1,375.30
JGO. BUZOS	\$	1,587.69
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,552.64
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	2,186.60
JGO. METALES ARBOL STD	\$	644.28
JGO. METALES BIELA 010	\$	827.78
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,005.69
JGO. PISTONES STD	\$	2,235.03
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,049.57
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,148.66
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	135.12
MOTOR BASICO	\$	23,004.54
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	349.75
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	343.85
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	374.77
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	709.53
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	137.53
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,975.79
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,676.14
TAPON DE ACEITE	\$	179.48
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,473.47
TOMA DE AGUA	\$	446.87
TUBO DE BAYONETA	\$	255.65



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	11	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	4,200.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	4,200.00
CHEVROLET EXPRESS VAN 6 CIL. 2000		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.23
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.16
ARBOL DE LEVAS	\$	1,311.96
BANDA DE MOTOR	\$	664.07
BAYONETA	\$	251.16
BOMBA ACEITE	\$	824.99
BOMBA DE AGUA	\$	1,210.05
BUJIA	\$	31.22
BULBO DE ACEITE	\$	429.52
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,976.54
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	244.83
CARTER	\$	699.66
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	433.55
CIGUEÑAL STD	\$	1,224.13
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	349.83
DAMPER	\$	502.32
EMPAQUE DE CARTER	\$	340.81
ENGRANE ARBOL	\$	332.26
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	277.47
FILTRO DE ACEITE	\$	78.72
JGO. ANILLOS STD	\$	987.13
JGO. BALANCINES	\$	920.92
JGO. BUZOS	\$	1,289.05
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,022.58
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	346.84
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,546.27
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	515.62
JGO. METALES ARBOL STD	\$	419.70
JGO. METALES BIELA 010	\$	564.51
JGO. METALES CENTRO 010	\$	734.70
JGO. PISTONES STD	\$	1,533.87
JGO. SELLOS DE MOTOR	\$	317.54
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	608.03
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	709.53
KIT. DE AFINACION	\$	1,040.36
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	137.54
MOTOR BASICO	\$	12,360.00
POLEA LOCA	\$	320.32
POLEA VENTILADOR	\$	418.60
REPARAR CABEZA	\$	766.82
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	349.75
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	260.13
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	304.01
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	381.35



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	136.34
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,259.39
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,040.52
TAPON DE ACEITE	\$	171.91
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,446.56
TOMA DE AGUA	\$	255.53
TUBO DE BAYONETA	\$	312.02
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,700.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,700.00
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 6 CIL 2007	PRECIO UNITARIO	
ABRAZADERA	\$	25.12
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.37
ARBOL DE LEVAS	\$	1,399.01
BANDA DE MOTOR	\$	780.39
BAYONETA	\$	167.44
BOMBA ACEITE	\$	1,168.74
BOMBA DE AGUA	\$	2,320.00
BUJIA	\$	31.75
BULBO DE ACEITE	\$	458.73
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,250.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	238.57
CARTER	\$	699.50
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	346.84
CIGÜEÑAL STD	\$	980.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	358.96
EMPAQUE DE CARTER	\$	535.81
ENGRANE ARBOL	\$	481.24
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	368.37
FILTRO DE ACEITE	\$	76.68
JGO. ANILLOS STD	\$	990.00
JGO. BALANCINES	\$	870.00
JGO. BUZOS	\$	1,573.88
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,058.46
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	349.86
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,730.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	545.13
JGO. METALES ARBOL STD	\$	405.44
JGO. METALES BIELA 010	\$	559.60
JGO. METALES CENTRO 010	\$	699.66
JGO. PISTONES STD	\$	1,710.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	613.45
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	734.48
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.74
MOTOR BASICO	\$	12,420.00
POLEA LOCA	\$	312.02
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	334.88
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	257.81
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	306.77
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	381.52
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	142.36
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,156.72
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,374.46
TAPON DE ACEITE	\$	168.94
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,512.83



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TOMA DE AGUA	\$	264.62
TUBO DE BAYONETA	\$	253.34
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

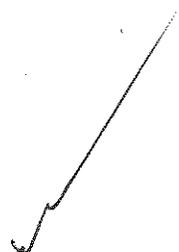
M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
CHEVROLET KODIAK 8.1 LTS. 1999		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.12
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.02
ARBOL DE LEVAS	\$	985.00
BANDA DE MOTOR	\$	343.85
BAYONETA	\$	264.65
BOMBA ACEITE	\$	652.00
BOMBA DE AGUA	\$	630.00
BUJIA	\$	30.94
BULBO DE ACEITE	\$	418.60
BANDA DE COMPRESOR	\$	374.89
BANDA DE DIRECCION HIDRAULICA	\$	360.80
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,690.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	361.02
CARTER	\$	1,411.28
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	433.55
CIGÜEÑAL STD	\$	1,220.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	334.88
DAMPER	\$	511.21
EMPAQUE DE CARTER	\$	524.63
ENGRANE ARBOL	\$	384.81
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	257.71
FILTRO DE ACEITE	\$	76.02
JGO. ANILLOS STD.	\$	1,420.00
JGO. BALANCINES	\$	601.74
JGO. BUZOS	\$	980.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	745.00
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	275.00
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,430.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	554.69
JGO. METALES ARBOL STD	\$	658.90
JGO. METALES BIELA STD.	\$	997.17
JGO. METALES CENTRO STD	\$	1,084.55
JGO. PISTONES STD	\$	1,650.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,499.56
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,427.17
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.67
MOTOR BASICO	\$	13,562.00
POLEA VENTILADOR	\$	681.62
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	346.84
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	266.94
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	267.90
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	618.74
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	136.34
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,234.87



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,107.29
TAPON DE ACEITE	\$	168.94
TOMA DE AGUA	\$	257.87
TUBO DE BAYONETA	\$	246.97
VENTILADOR	\$	1,364.44
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
DODGE PICK UP 1500 V6 1999-2001		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.56
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.16
ARBOL DE LEVAS	\$	1,245.61
BANDA DE MOTOR	\$	670.46
BAYONETA	\$	167.44
BOMBA ACEITE	\$	601.56
BOMBA DE AGUA	\$	1,227.10
BUJIA	\$	31.75
BULBO DE ACEITE	\$	255.53
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,689.35
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	240.68
CARTER	\$	705.64
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	349.86
CIGUEÑAL STD	\$	1,387.36
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	355.89
DAMPER	\$	1,138.59
EMPAQUE DE CARTER	\$	653.12
ENGRANE ARBOL	\$	306.77
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	242.79
FILTRO DE ACEITE	\$	80.07
JGO. ANILLOS STD	\$	1,032.15
JGO. BALANCINES	\$	601.33
JGO. BUZOS	\$	1,013.61
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,040.36
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,461.36
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	405.35
JGO. METALES ARBOL STD	\$	485.36
JGO. METALES BIELA 010	\$	624.22
JGO. METALES CENTRO 010	\$	740.92
JGO. PISTONES STD	\$	1,320.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	851.03
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	952.00
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	156.28
MOTOR BASICO	\$	14,000.00
POLEA LOCA	\$	309.44
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	352.82
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.39
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	312.16
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	142.36
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,097.82
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	675.74
TAPON DE ACEITE	\$	173.39
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,426.98
TOMA DE AGUA	\$	266.92



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TUBO DE BAYONETA	\$	174.92
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	3,050.00






DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	3,050.00
DODGE RAM CHARGER V8 2000		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.24
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.16
ARBOL DE LEVAS	\$	880.00
BANDA DE MOTOR	\$	676.19
BAYONETA	\$	253.34
BOMBA ACEITE	\$	681.62
BOMBA DE AGUA	\$	723.00
BUJIA	\$	30.95
BULBO DE ACEITE	\$	264.65
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	680.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	236.45
CARTER	\$	693.37
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	429.78
CIGUEÑAL STD	\$	1,100.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	343.62
DAMPER	\$	1,047.40
EMPAQUE DE CARTER	\$	554.86
ENGRANE ARBOL	\$	309.47
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	244.90
FILTRO DE ACEITE	\$	79.38
JGO. ANILLOS STD	\$	970.40
JGO. BALANCINES	\$	515.42
JGO. BUZOS	\$	630.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	600.00
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	970.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	569.42
JGO. METALES ARBOL STD	\$	516.08
JGO. METALES BIELA 010	\$	569.30
JGO. METALES CENTRO 010	\$	715.70
JGO. PISTONES STD	\$	1,110.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	450.00
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	420.00
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.67
MOTOR BASICO	\$	12,080.00
POLEA LOCA	\$	384.81
POLEA VENTILADOR	\$	520.26
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	346.84
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	266.92
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	204.42
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	138.67
SOPORTE DE MOTOR	\$	520.18
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,117.51
TAPON DE ACEITE	\$	142.36
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,084.47



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TOMA DE AGUA	\$	312.16
TUBO DE BAYONETA	\$	236.45
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
DODGE PICK UP 2500 V8 1999		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	43.73
ANTICONGELANTE GALON	\$	306.63
ARBOL DE LEVAS	\$	2,027.22
BANDA DE MOTOR	\$	773.60
BAYONETA	\$	264.62
BOMBA ACEITE	\$	1,396.89
BOMBA DE AGUA	\$	2,184.11
BUJIA	\$	78.69
BULBO DE ACEITE	\$	693.68
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,907.62
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	574.33
CARTER	\$	1,013.38
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	418.60
CIGÜEÑAL STD	\$	1,890.60
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	340.86
DAMPER	\$	1,270.15
EMPAQUE DE CARTER	\$	388.16
EMPAQUE TAPA DE DISTRIBUCION	\$	279.86
ENGRANE ARBOL	\$	506.69
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	532.60
FILTRO DE ACEITE	\$	102.24
JGO. ANILLOS STD	\$	1,340.91
JGO. BALANCINES	\$	1,076.87
JGO. BUZOS	\$	1,841.84
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	2,044.22
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	2,449.56
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	1,031.47
JGO. METALES ARBOL STD	\$	793.85
JGO. METALES BIELA 010	\$	936.94
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,092.05
JGO. PISTONES STD	\$	3,147.77
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	2,081.04
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,959.19
KIT DE AFINACION	\$	1,076.87
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	3,200.00
M/O REPARACION MOTOR	\$	3,200.00
MANGUERA CODO	\$	244.83
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.74
MOTOR BASICO	\$	12,300.00
POLEA LOCA	\$	601.56
POLEA VENTILADOR	\$	157.32
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	352.82
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	264.65
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	209.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	135.12
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,040.05
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,480.00
TAPON DE ACEITE	\$	135.12
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,340.10
TOMA DE AGUA	\$	506.81



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TUBO DE BAYONETA	\$	260.09
DODGE DURANGO SLT CIL 5.7 V8 2005-2006		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.92
ANTICONGELANTE GALON	\$	306.63
ARBOL DE LEVAS	\$	1,716.09
BANDA DE MOTOR	\$	780.27
BAYONETA	\$	264.62
BOMBA ACEITE	\$	1,322.78
BOMBA DE AGUA	\$	3,220.64
BUJIA	\$	31.48
BULBO DE ACEITE	\$	606.97
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	2,448.99
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	502.54
CARTER	\$	669.76
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	343.75
CIGÜEÑAL STD	\$	2,344.16
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	358.96
EMPAQUE DE CARTER	\$	641.80
EMPAQUE TAPA DE DISTRIBUCION	\$	468.83
ENGRANE ARBOL	\$	498.43
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	306.77
FILTRO DE ACEITE	\$	79.38
JGO. ANILLOS STD	\$	1,940.80
JGO. BALANCINES	\$	1,399.32
JGO. BUZOS	\$	1,857.86
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,386.74
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	2,888.12
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	554.94
JGO. METALES ARBOL STD	\$	893.40
JGO. METALES BIELA 010	\$	827.78
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,075.04
JGO. PISTONES STD	\$	3,008.69
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,154.52
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,274.29
KIT DE AFINACION	\$	1,334.68
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	515.42
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	133.95
MOTOR BASICO	\$	15,000.00
POLEA LOCA	\$	340.86
POLEA VENTILADOR	\$	593.68
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	355.89
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	266.94
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	326.44
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	520.03
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	138.72
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,684.87



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TAPA DE DISTRIBUCION	\$	860.00
TAPON DE ACEITE	\$	173.34
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,130.00
TOMA DE AGUA	\$	260.13
TUBO DE BAYONETA	\$	266.92
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

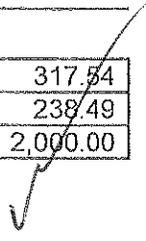
M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
DODGE CONSULTORIO MOVIL V8 2001		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.34
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.11
ARBOL DE LEVAS	\$	650.00
BANDA DE MOTOR	\$	632.00
BAYONETA	\$	266.94
BOMBA ACEITE	\$	669.76
BOMBA DE AGUA	\$	780.00
BUJIA	\$	31.48
BULBO DE ACEITE	\$	260.13
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	630.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	242.68
CARTER	\$	681.72
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	437.29
CIGUEÑAL STD	\$	540.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	352.87
DAMPER	\$	420.00
EMPAQUE DE CARTER	\$	564.60
ENGRANE ARBOL	\$	301.39
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	240.62
FILTRO DE ACEITE	\$	76.69
JGO PISTONES STD	\$	930.00
JGO. ANILLOS STD	\$	650.00
JGO. BALANCINES	\$	524.75
JGO. BUZOS	\$	650.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	700.00
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	920.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	554.94
JGO. METALES ARBOL STD	\$	498.24
JGO. METALES BIELA 010	\$	574.38
JGO. METALES CENTRO 010	\$	728.25
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	773.66
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,067.05
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	143.58
MOTOR BASICO	\$	12,030.00
POLEA LOCA	\$	394.85
POLEA VENTILADOR	\$	502.32
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	343.75
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	255.65
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	208.10
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	142.36
SOPORTE DE MOTOR	\$	533.87
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,374.46
TAPON DE ACEITE	\$	137.50
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,210.05



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TOMA DE AGUA	\$	317.54
TUBO DE BAYONETA	\$	238.49
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,000.00



7



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,000.00
DODGE RAM VAN 6CIL. 2001		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.47
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.25
ARBOL DE LEVAS	\$	1,209.87
BANDA DE MOTOR	\$	749.89
BAYONETA	\$	174.92
BIELAS	\$	699.66
BOMBA ACEITE	\$	652.87
BOMBA DE AGUA	\$	1,328.75
BUJIA	\$	30.41
BULBO DE ACEITE	\$	262.31
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,749.15
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	242.79
CARTER	\$	705.74
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	343.62
CIGUEÑAL STD	\$	1,533.64
COLADERA DE ACEITE	\$	687.65
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	352.82
DAMPER	\$	1,148.49
EMPAQUE DE CARTER	\$	641.95
ENGRANE ARBOL	\$	312.11
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	240.70
FILTRO DE ACEITE	\$	80.07
JGO. ANILLOS STD	\$	1,032.15
JGO. BALANCINES	\$	586.04
JGO. BUZOS	\$	1,306.23
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,022.58
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,669.15
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	408.84
JGO. METALES ARBOL STD	\$	468.83
JGO. METALES BIELA 010	\$	613.45
JGO. METALES CENTRO 010	\$	856.89
JGO. PISTONES STD	\$	1,716.86
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	865.89
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	960.21
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	133.95
MOTOR BASICO	\$	12,890.48
POLEA LOCA	\$	306.77
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	346.84
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	257.71
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	306.73
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	137.53
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,146.67
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	693.68
TAPON DE ACEITE	\$	177.96



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,389.75
TOMA DE AGUA	\$	253.34
TUBO DE BAYONETA	\$	173.34
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	3,814.67



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	3,881.02
FORD CAMION DIESEL F700 MOTOR CUMMINS 1995	PRECIO UNITARIO	
ABRAZADERA	\$	41.86
ANTICONGELANTE GALON	\$	433.36
ARBOL DE LEVAS	\$	945.00
BANDA DE MOTOR	\$	825.24
BAYONETA	\$	760.03
BOMBA ACEITE	\$	987.00
BOMBA DE AGUA	\$	1,110.00
BULBO DE ACEITE	\$	953.81
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	993.00
CARTER	\$	800.00
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	600.00
CIGÜEÑAL STD	\$	1,200.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	400.00
DAMPER	\$	850.00
EMPAQUE DE CARTER	\$	354.00
ENGRANE ARBOL	\$	610.00
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	385.00
FILTRO DE ACEITE	\$	468.83
JGO. ANILLOS STD	\$	630.00
JGO. BALANCINES	\$	450.00
JGO. BUZOS	\$	820.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	900.00
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,650.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	600.00
JGO. METALES ARBOL STD	\$	510.00
JGO. METALES BIELA 010	\$	635.00
JGO. METALES CENTRO 010	\$	680.00
JGO. PISTONES STD	\$	1,200.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	820.00
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	730.00
MOTOR BASICO	\$	12,000.00
POLEA VENTILADOR	\$	450.00
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	300.00
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	350.96
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	260.00
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	460.00
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	139.90
SOPORTE DE MOTOR	\$	645.00
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	587.00
TAPON DE ACEITE	\$	206.25
TOMA DE AGUA	\$	374.95
TUBO DE BAYONETA	\$	211.69
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	3,000.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
FORD MOTOR V10 2000 F450 6.8 LTS.		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.01
ADAPTAR BUJE O METAL A CABEZA	\$	209.91
ANTICONGELANTE GALON	\$	323.06
ARBOL DE LEVAS	\$	1,172.08
BANDA DE MOTOR	\$	773.43
BAYONETA	\$	171.93
BOMBA ACEITE	\$	1,137.03
BOMBA DE AGUA	\$	1,374.46
BUJIA	\$	30.94
BULBO DE ACEITE	\$	262.31
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,764.10
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	437.32
CARTER	\$	705.74
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	429.52
CIGUEÑAL STD	\$	1,689.35
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	346.79
EMPAQUE DE CARTER	\$	529.23
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	168.90
FILTRO DE ACEITE	\$	76.02
JGO. ANILLOS STD	\$	346.79
JGO. BALANCINES	\$	429.81
JGO. BUZOS	\$	705.64
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,499.71
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	2,679.04
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	204.48
JGO. METALES BIELA 010	\$	961.82
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,248.62
JGO. PISTONES STD	\$	1,014.58
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,346.09
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,306.03
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	2,715.59
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	136.34
MOTOR BASICO	\$	36,418.20
POLEA LOCA	\$	309.25
POLEA VENTILADOR	\$	429.68
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	349.75
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.37
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	284.71
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	468.83
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	136.32
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,294.08
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	867.10
TAPON DE ACEITE	\$	174.93
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,579.41



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TOMA DE AGUA	\$	167.44
TUBO DE BAYONETA	\$	171.87
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	3,782.35





DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	3,914.77
FORD F250 V8 2006		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	43.72
ADAPTAR BUJE O METAL A CABEZA	\$	208.10
ANTICONGELANTE GALON	\$	314.87
ARBOL DE LEVAS	\$	2,153.74
BANDA DE MOTOR	\$	753.48
BAYONETA	\$	171.87
BOMBA ACEITE	\$	2,728.07
BOMBA DE AGUA	\$	2,081.04
BUJIA	\$	83.72
BULBO DE ACEITE	\$	223.43
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,874.73
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	1,058.46
CARTER	\$	617.53
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	426.08
CIGUEÑAL STD	\$	2,774.72
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	343.62
EMPAQUE DE CARTER	\$	511.21
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	773.60
FILTRO DE ACEITE	\$	141.13
JGO. ANILLOS STD	\$	2,081.04
JGO. BALANCINES	\$	2,080.73
JGO. BUZOS	\$	2,836.76
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	2,026.75
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	3,276.16
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	1,040.36
JGO. METALES BIELA 010	\$	1,146.67
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,423.55
JGO. PISTONES STD	\$	3,334.64
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,339.52
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,632.79
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	3,408.60
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	141.13
MOTOR BASICO	\$	23,840.28
POLEA LOCA	\$	591.27
POLEA VENTILADOR	\$	515.74
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	352.82
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.39
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	240.68
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	493.95
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	133.95
SOPORTE DE MOTOR	\$	2,062.48
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	852.15
TAPON DE ACEITE	\$	208.10
TENSOR DE Banda CON POLEA	\$	1,583.70



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TOMA DE AGUA	\$	871.99
TUBO DE BAYONETA	\$	171.81
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	5,068.05



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	5,157.36
FORD F 350 CAMION V.8 2004		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.56
ADAPTAR BUJE O METAL A CABEZA	\$	174.88
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.47
ARBOL DE LEVAS	\$	882.18
BANDA DE MOTOR	\$	641.95
BAYONETA	\$	174.88
BOMBA ACEITE	\$	996.49
BOMBA DE AGUA	\$	1,317.69
BUJIA	\$	31.21
BULBO DE ACEITE	\$	223.50
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	2,135.33
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	462.69
CARTER	\$	669.76
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	340.81
CIGUEÑAL STD	\$	1,049.26
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	346.84
EMPAQUE DE CARTER	\$	506.69
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	173.34
FILTRO DE ACEITE	\$	76.69
JGO. ANILLOS STD	\$	1,049.49
JGO. BALANCINES	\$	433.55
JGO. BUZOS	\$	596.41
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,399.01
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	2,384.93
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	554.69
JGO. METALES BIELA 010	\$	647.63
JGO. METALES CENTRO 010	\$	909.56
JGO. PISTONES STD	\$	1,005.84
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,329.15
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,416.50
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	2,214.58
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.67
MOTOR BASICO	\$	16,613.22
POLEA LOCA	\$	314.85
POLEA VENTILADOR	\$	433.55
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	340.81
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.31
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	236.45
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	477.13
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	139.90
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,023.18
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	874.64
TAPON DE ACEITE	\$	202.72
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,543.21



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TOMA DE AGUA	\$	251.16
TUBO DE BAYONETA	\$	171.87
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	5,112.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	5,292.30
FORD VAN PANEL ECONOLINE 2003 4.2 6 CIL.		
	PRECIO UNITARIO	
ABRAZADERA	\$	25.33
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.02
ARBOL DE LEVAS	\$	1,169.00
BANDA DE MOTOR	\$	763.05
BASE DE SOPORTE	\$	1,305.74
BAYONETA	\$	253.40
BOMBA ACEITE	\$	1,023.02
BOMBA DE AGUA	\$	1,426.98
BUJIA	\$	31.49
BULBO DE ACEITE	\$	257.71
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,226.91
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	418.60
CARTER	\$	687.49
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	340.86
CIGÜEÑAL STD	\$	1,058.46
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	352.87
EMPAQUE DE CARTER	\$	349.83
ENGRANE ARBOL	\$	253.34
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	173.34
FILTRO DE ACEITE	\$	77.36
JGO. ANILLOS STD	\$	433.55
JGO. BALANCINES	\$	481.06
JGO. BUZOS	\$	641.95
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,040.36
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	429.81
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,679.31
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	309.25
JGO. METALES ARBOL STD	\$	446.87
JGO. METALES BIELA 010	\$	652.87
JGO. METALES CENTRO 010	\$	810.89
JGO. PISTONES STD	\$	832.29
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	894.01
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,119.54
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	127.45
MOTOR BASICO	\$	15,468.57
POLEA LOCA	\$	274.89
POLEA VENTILADOR	\$	343.75
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	340.86
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	264.62
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	317.58
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	489.76
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	135.12
SOPORTE DE MOTOR	\$	970.72
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,117.43



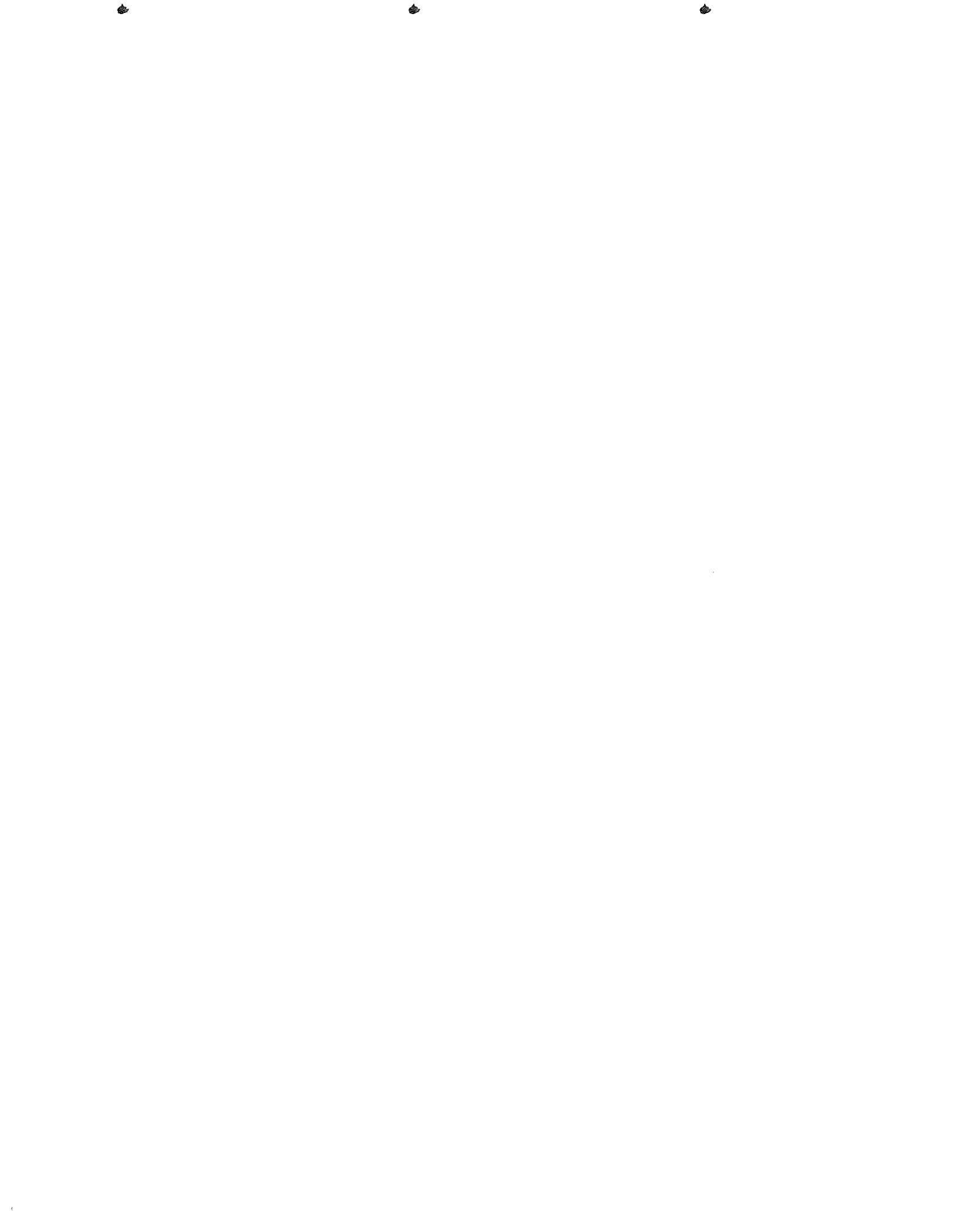
✓



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TAPON DE ACEITE	\$	173.42
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	893.40
TOMA DE AGUA	\$	255.61
TUBO DE BAYONETA	\$	170.43
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,798.64



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,774.72
FORD RANGER PICK-UP 2011 2.3 4 CIL. 4 CIL.		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.12
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.37
ARBOL DE LEVAS	\$	1,448.66
BANDA DE MOTOR	\$	811.49
BAYONETA	\$	176.44
BOMBA ACEITE	\$	1,540.45
BOMBA DE AGUA	\$	1,465.47
BUJIA	\$	30.93
BULBO DE ACEITE	\$	596.41
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	2,406.77
CADENA DISTRIBUCION	\$	1,030.85
CARTER	\$	844.68
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	425.88
CIGÜEÑAL STD	\$	1,858.29
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	343.82
ENGRANE ARBOL	\$	352.82
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	253.34
FILTRO DE ACEITE	\$	76.68
JGO. ANILLOS STD	\$	1,399.01
JGO. BUZOS	\$	1,117.51
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,058.62
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	2,886.10
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	675.58
JGO. METALES BIELA 010	\$	1,040.05
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,170.41
JGO. PISTONES STD	\$	1,940.51
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,172.08
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,392.17
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCION	\$	1,397.53
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	141.13
MOTOR BASICO	\$	21,172.32
POLEA LOCA	\$	314.85
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	337.79
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	260.01
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	304.01
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	511.21
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	137.45
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,165.65
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,040.36
TAPON DE ACEITE	\$	171.93
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,049.57
TOMA DE AGUA	\$	269.22
TUBO DE BAYONETA	\$	170.35
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	4,333.55



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	4,334.85
FORD TRANSIT 2009 2.2 TDCI 4 GIL.		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	44.11
ANTICONGELANTE GALON	\$	314.85
ARBOL DE LEVAS DE ESCAPE	\$	2,567.22
ARBOL DE LEVAS DE ADMISION	\$	2,634.80
BANDA DE MOTOR	\$	997.09
BOMBA DE INYECCION ALTA	\$	22,531.26
BAYONETA	\$	257.71
BOMBA ACEITE	\$	2,449.56
BOMBA DE AGUA	\$	3,381.18
BULBO DE ACEITE	\$	653.32
BASE INTERMEDIA	\$	6,162.85
BASE DE FILTRO	\$	5,094.41
BASE DE INYECTOR	\$	1,207.91
BASE TEE DE THERMOSTATO	\$	2,926.40
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	7,538.08
CARTER	\$	2,060.53
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	506.81
CIGUENAL STD	\$	3,497.52
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	346.84
ENFRIADOR DE SISTEMA DE CIRCULACION DE GASES DE ESCAPE	\$	9,311.32
ENFRIADOR DE ACEITE	\$	8,808.87
EMPAQUE DE CARTER	\$	334.88
ENGRANE ARBOL	\$	1,040.05
ENGRANE CIGUENAL	\$	676.24
FILTRO DE ACEITE	\$	498.58
GUIA DE CADENA	\$	1,415.20
JGO. ANILLOS STD	\$	2,061.70
JGO. BALANCINES	\$	2,181.17
JGO. BUZOS	\$	2,492.72
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,411.28
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	4,543.60
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	1,423.66
JGO. METALES BIELA 010	\$	1,907.62
JGO. METALES CENTRO 010	\$	2,205.45
JGO. PISTONES STD	\$	4,037.49
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	2,560.91
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	2,832.99
LINEA DE RETORNO DE DIESEL	\$	5,007.33
MODULO ELECTRONICO DE TURBO	\$	232.00
MOTOR BASICO	\$	46,890.00
MANGUERA DE VENTILACION POSITIVA	\$	3,258.22
MANGUERA DE ENFRIAMIENTO	\$	3,722.32
MANGUERA COLECTOR	\$	3,820.87



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

MANGUERA DE POS-ENFRIADOR	\$	4,923.43
MANGUERA DE TOMA DE RADIADOR	\$	1,307.32
MANGUERA INFERIOR DE TURBO	\$	2,859.36
MANGUERA DE DIESEL	\$	5,566.04
MULTIMANGUERA	\$	5,244.00
MULTIPLE DE ADMISION	\$	10,502.00
POLEA LOCA	\$	710.92
PLENO DE ADMISION	\$	230.00
PALANCA DE VALVULA DE TURBO	\$	1,716.80
INYECTOR	\$	10,420.00
RIEL DE INYECTORES	\$	8,130.20
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	832.42
RETEN TRASERO DE CIGUENAL	\$	1,539.37
RECTIFICACION DE CABEZA DE MOTOR	\$	3,313.44
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	133.95
SOPORTE DE MOTOR	\$	4,468.70
TAPON DE ACEITE	\$	170.43
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	2,358.51
TENSOR DE CADENA	\$	2,619.60
TOMA DE AGUA	\$	1,058.62
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	5,186.91
TAPA DE PUNTERIAS	\$	5,962.32
TURBOCARGADOR	\$	28,320.00
TUBO DE DIESEL DE BOMBA AL RIEL DE INYECTORES	\$	2,241.81
POSTENFRIADOR	\$	6,069.70
PORTADOR DEL ARBOL DE LEVAS	\$	4,270.66
MULTIPLE DE ADMISION	\$	6,310.98
M/O BOMBA DE AGUA	\$	1,520.06
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	6,066.97
M/O REPARACION MOTOR	\$	7,210.50
1/2 MOTOR NUEVO	\$	43,220.00
3/4 DE MOTOR NUEVO	\$	68,320.00
M/O CAMBIO DE 1/2 MOTOR NUEVO	\$	9,533.81
M/O CAMBIO DE 3/4 DE MOTOR NUEVO	\$	7,736.04
FORD TRANSIT 2012 2.2 TDCI 4 CIL.		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	45.73
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.25
ARBOL DE LEVAS DE ESCAPE	\$	2,812.47
ARBOL DE LEVAS DE ADMISION	\$	2,590.54
BANDA DE MOTOR	\$	1,164.48
BOMBA DE INYECCION ALTA	\$	21,489.00
BAYONETA	\$	257.71
BOMBA ACEITE	\$	1,907.79
BOMBA DE AGUA	\$	3,323.39
BULBO DE ACEITE	\$	659.00
BASE INTERMEDIA	\$	6,269.10



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

BASE DE FILTRO	\$	5,008.07
BASE DE INYECTOR	\$	1,156.29
BASE TEE DE THERMOSTATO	\$	2,926.40
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	7,095.27
CARTER	\$	2,115.41
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	515.78
CIGUEÑAL STD	\$	3,377.92
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	346.68
ENFRIADOR DE SISTEMA DE CIRCULACION DE GASES DE ESCAPE	\$	9,643.37
ENFRIADOR DE ACEITE	\$	8,467.68
EMPAQUE DE CARTER	\$	871.93
ENGRANE ARBOL	\$	1,058.62
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	1,490.22
FILTRO DE ACEITE	\$	498.24
GUIA DE CADENA	\$	1,415.20
JGO. ANILLOS STD	\$	2,027.22
JGO. BALANCINES	\$	2,219.44
JGO. BUZOS	\$	2,372.57
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	1,423.55
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	4,662.47
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	1,339.52
JGO. METALES BIELA 010	\$	2,419.74
JGO. METALES CENTRO 010	\$	2,413.29
JGO. PISTONES STD	\$	4,144.74
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,351.17
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,698.75
LINEA DE RETORNO DE DIESEL	\$	4,837.59
MODULO ELECTRONICO DE TURBO	\$	10,413.00
MOTOR BASICO	\$	48,320.00
MANGUERA DE VENTILACION POSITIVA	\$	3,175.62
MANGUERA DE ENFRIAMIENTO	\$	3,989.93
MANGUERA COLECTOR	\$	4,219.49
MANGUERA DE POS-ENFRIADOR	\$	6,026.60
MANGUERA DE TOMA DE RADIADOR	\$	1,306.73
MANGUERA INFERIOR DE TURBO	\$	2,935.73
MANGUERA DE DIESEL	\$	5,616.14
MULTIMANGUERA	\$	5,380.80
MULTIPLE DE ADMISION	\$	8,330.00
POLEA LOCA	\$	723.39
PLENO DE ADMISION	\$	236.00
PALANCA DE VALVULA DE TURBO	\$	1,716.80
INYECTOR	\$	10,630.00
RIEL DE INYECTORES	\$	7,923.50
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	854.19
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	1,473.47
RECTIFICACION DE CABEZA DE MOTOR	\$	3,200.16



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	138.72
SOPORTE DE MOTOR	\$	4,470.05
TAPON DE ACEITE	\$	168.90
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	2,357.45
TENSOR DE CADENA	\$	2,575.20
TOMA DE AGUA	\$	429.78
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	5,098.25
TAPA DE PUNTERIAS	\$	6,069.70
TURBOCARGADOR	\$	28,450.00
TUBO DE DIESEL DE BOMBA AL RIEL DE INYECTORES	\$	2,859.36
POSTENFRIADOR	\$	5,438.45
PORTADOR DEL ARBOL DE LEVAS	\$	4,160.21
MULTIPLE DE ADMISION	\$	6,909.08
M/O BOMBA DE AGUA	\$	1,587.69
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	6,175.26
M/O REPARACION MOTOR	\$	6,281.73
1/2 MOTOR NUEVO	\$	44,320.00
3/4 DE MOTOR NUEVO	\$	68,360.00
M/O CAMBIO DE 1/2 MOTOR NUEVO	\$	8,320.00

70



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O CAMBIO DE 3/4 DE MOTOR NUEVO	\$	6,980.00
NISSAN SEDAN MOTOR 1.6 1993 4 CIL		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.56
ANTICONGELANTE GALON	\$	314.85
ARBOL DE LEVAS	\$	433.55
BANDA DE MOTOR	\$	377.98
BAYONETA	\$	170.40
BOMBA ACEITE	\$	511.29
BOMBA DE AGUA	\$	664.68
BUJIA	\$	31.22
BULBO DE ACEITE	\$	197.43
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,022.11
CARTER	\$	422.34
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	343.82
CIGUENAL STD	\$	529.23
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	337.79
EMPAQUE DE CARTER	\$	204.48
ENGRANE ARBOL	\$	209.85
ENGRANE CIGUENAL	\$	189.12
FILTRO DE ACEITE	\$	79.40
JGO. ANILLOS STD	\$	489.76
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	506.69
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	884.04
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	346.79
JGO. METALES BIELA 010	\$	493.95
JGO. METALES CENTRO 010	\$	502.32
JGO. PISTONES STD	\$	945.30
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	545.38
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	450.89
JUEGO EMPAQUES DE MOTOR SUPERIOR	\$	349.75
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	612.20
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	137.46
MOTOR BASICO	\$	9,533.81
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	346.79
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	257.89
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	157.44
RETEN TRASERO DE CIGUENAL	\$	287.16
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	135.12
SOPORTE DE MOTOR	\$	477.13
TAPON DE ACEITE	\$	87.44
TOMA DE AGUA	\$	176.41
TUBO DE BAYONETA	\$	168.90
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,534.03



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	3,121.09
NISSAN SENTRA 1.8 2008 4 CIL.		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	16.74
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.02
ARBOL DE LEVAS	\$	901.65
BANDA DE MOTOR	\$	722.09
BAYONETA	\$	349.86
BOMBA ACEITE	\$	1,346.09
BOMBA DE AGUA	\$	1,351.17
BUJIA	\$	54.53
BULBO DE ACEITE	\$	377.98
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	2,027.22
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	698.44
CARTER	\$	1,098.08
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	515.74
CIGUEÑAL STD	\$	1,411.28
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	349.86
DAMPER	\$	1,626.71
EMPAQUE DE CARTER	\$	102.21
ENGRANE ARBOL	\$	726.42
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	524.63
FILTRO DE ACEITE	\$	104.95
JGO. ANILLOS STD	\$	1,004.64
JGO. BUZOS	\$	1,158.75
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	839.40
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	346.84
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,679.31
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	687.23
JGO. METALES BIELA 010	\$	878.46
JGO. METALES CENTRO 010	\$	1,073.22
JGO. PISTONES STD	\$	2,027.22
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	1,426.87
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	1,270.15
JUEGO EMPAQUES DE MOTOR SUPERIOR	\$	1,375.20
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	1,529.09
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	337.87
MOTOR BASICO	\$	13,628.16
POLEA LOCA	\$	489.91
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	343.82
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	352.82
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	335.23
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	717.91
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	136.28
SOPORTE DE MOTOR	\$	1,621.78
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	2,098.51
TAPON DE ACEITE	\$	174.92



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,439.98
TOMA DE AGUA	\$	323.77
TUBO DE BAYONETA	\$	349.75
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	3,468.40



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	3,498.56
NISSAN SENTRA 1.8 2014 4 CIL		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	16.74
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.37
ARBOL DE LEVAS	\$	1,158.92
BANDA DE MOTOR	\$	1,040.82
BAYONETA	\$	352.87
BOMBA ACEITE	\$	1,574.24
BOMBA DE AGUA	\$	2,714.57
BUJIA	\$	55.00
BULBO DE ACEITE	\$	477.20
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	3,433.72
CADENA DISTRIBUCION	\$	790.32
CARTER	\$	1,363.23
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	515.74
CIGUENAL STD	\$	1,764.10
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	349.86
DAMPER	\$	650.00
EMPAQUE DE CARTER	\$	103.12
ENGRANE ARBOL	\$	820.46
ENGRANE CIGUENAL	\$	520.03
FILTRO DE ACEITE	\$	104.04
JGO. ANILLOS STD	\$	673.00
JGO. BUZOS	\$	650.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	839.59
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	343.62
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,112.00
JGO. GUIA VALVULAS STD.	\$	681.72
JGO. METALES BIELA 010	\$	797.73
JGO. METALES CENTRO 010	\$	420.00
JGO. PISTONES STD	\$	545.29
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	589.00
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	635.00
JUEGO EMPAQUES DE MOTOR SUPERIOR	\$	970.00
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCION	\$	630.00
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	337.87
MOTOR BASICO	\$	12,000.00
POLEA LOCA	\$	502.69
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	343.82
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	346.84
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	338.09
RETEN TRASERO DE CIGUENAL	\$	669.76
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	137.50
SOPORTE DE MOTOR	\$	390.00
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	498.00
TAPON DE ACEITE	\$	174.88



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	650.00
TOMA DE AGUA	\$	338.09
TUBO DE BAYONETA	\$	334.88
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	1,800.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	1,800.00
NISSAN SEDAN MOTOR 1.6 1999-2001 4 CIL		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.79
ANTICONGELANTE GALON	\$	314.87
ARBOL DE LEVAS	\$	617.44
BANDA DE MOTOR	\$	524.78
BAYONETA	\$	168.90
BOMBA ACEITE	\$	1,178.73
BOMBA DE AGUA	\$	1,022.58
BUJIA	\$	31.48
BULBO DE ACEITE	\$	156.08
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	630.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	481.06
CARTER	\$	429.68
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	349.75
CIGÜEÑAL STD	\$	699.66
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	334.88
EMPAQUE DE CARTER	\$	208.01
ENGRANE ARBOL	\$	312.11
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	257.89
FILTRO DE ACEITE	\$	78.72
JGO. ANILLOS STD	\$	650.00
JGO. BUZOS	\$	420.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	450.00
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	987.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	545.38
JGO. METALES BIELA 010	\$	839.59
JGO. METALES CENTRO 010	\$	901.78
JGO. PISTONES STD	\$	999.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	944.94
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	910.93
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	961.82
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	141.13
MOTOR BASICO	\$	7,220.00
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	337.87
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.31
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	156.08
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	277.47
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	139.93
SOPORTE DE MOTOR	\$	624.31
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	687.23
TAPON DE ACEITE	\$	171.87
TOMA DE AGUA	\$	170.43
TUBO DE BAYONETA	\$	173.42
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
NISSAN PICK-UP 1999 2.4 4 CIL.		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.34
ADAPTAR BUJE O METAL A CABEZA	\$	225.41
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.47
ARBOL DE LEVAS	\$	1,137.03
BANDA DE MOTOR	\$	269.22
BAYONETA	\$	170.35
BOMBA ACEITE	\$	1,040.05
BOMBA DE AGUA	\$	699.50
BUJIA	\$	31.22
BULBO DE ACEITE	\$	185.79
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,906.76
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	477.20
CARTER	\$	524.75
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	355.89
CIGUEÑAL STD	\$	1,192.83
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	340.86
EMPAQUE DE CARTER	\$	255.53
ENGRANE ARBOL	\$	304.08
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	262.31
FILTRO DE ACEITE	\$	78.71
JGO. ANILLOS STD	\$	1,040.52
JGO. BALANCINES	\$	1,499.56
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	699.50
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,655.18
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	511.21
JGO. METALES BIELA 010	\$	734.48
JGO. METALES CENTRO 010	\$	878.46
JGO. PISTONES STD	\$	1,473.85
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	971.15
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	937.22
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	961.82
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	139.93
MOTOR BASICO	\$	12,860.00
POLEA VENTILADOR	\$	343.75
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	349.75
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	257.89
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	209.91
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	358.96
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	135.12
SOPORTE DE MOTOR	\$	613.45
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	961.82
TAPON DE ACEITE	\$	171.93
TOMA DE AGUA	\$	255.53
TUBO DE BAYONETA	\$	168.94



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	11	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
NISSAN URVAN 2.4 2001 4 CIL.		
		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.33
ADAPTAR BUJE O METAL A CABEZA	\$	221.53
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.25
ARBOL DE LEVAS	\$	929.14
BANDA DE MOTOR	\$	306.63
BAYONETA	\$	173.34
BIELAS	\$	343.82
BOMBA ACEITE	\$	810.00
BOMBA DE AGUA	\$	741.03
BUJIA	\$	38.48
BULBO DE ACEITE	\$	188.99
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	920.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	426.08
CARTER	\$	520.26
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	429.52
CIGUEÑAL STD	\$	985.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	343.82
EMPAQUE DE CARTER	\$	264.62
ENGRANE ARBOL	\$	312.16
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	284.73
FILTRO DE ACEITE	\$	75.35
FILTRO DE AIRE	\$	221.53
JGO. ANILLOS STD	\$	990.00
JGO. BALANCINES	\$	890.00
JGO. BUZOS	\$	740.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	687.23
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,060.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	545.38
JGO. METALES BIELA 010	\$	734.64
JGO. METALES CENTRO 010	\$	971.15
JGO. PISTONES STD	\$	1,170.00
JGO. TENSORES DE CADENA	\$	630.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	640.00
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	510.00
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	610.00
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	135.12
MOTOR BASICO	\$	12,000.00
POLEA LOCA	\$	437.19
POLEA VENTILADOR	\$	343.85
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	352.87
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.37
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	202.68
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	450.69
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	136.28



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

SOPORTE DE MOTOR	\$	745.37
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	1,022.58
TAPON DE ACEITE	\$	173.42
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	800.75
TOMA DE AGUA	\$	264.65
TUBO DE BAYONETA	\$	168.90
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00

18



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00
NISSAN PICK UP 2.3 2013 4 CIL		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	26.00
ANTICONGELANTE GALON	\$	309.44
ARBOL DE LEVAS	\$	773.66
BANDA DE MOTOR	\$	617.53
BAYONETA	\$	174.92
BIELAS	\$	346.68
BOMBA ACEITE	\$	693.58
BOMBA DE AGUA	\$	636.27
BUJIA	\$	30.67
BULBO DE ACEITE	\$	192.36
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	990.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	454.81
CARTER	\$	538.43
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	418.60
CIGÜEÑAL STD	\$	1,374.98
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	340.86
EMPAQUE DE CARTER	\$	208.10
ENGRANE ARBOL	\$	309.25
ENGRANE CIGÜEÑAL	\$	275.00
FILTRO DE ACEITE	\$	78.69
FILTRO DE AIRE	\$	223.50
JGO. ANILLOS STD	\$	352.87
JGO. BUZOS	\$	349.83
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	681.62
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,049.26
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	476.99
JGO. METALES BIELA 010	\$	554.69
JGO. METALES CENTRO 010	\$	699.50
JGO. PISTONES STD	\$	454.78
JGO. TENSORES DE CADENA	\$	650.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	705.74
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	738.77
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	426.01
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	137.53
MOTOR BASICO	\$	11,450.00
POLEA LOCA	\$	377.98
POLEA VENTILADOR	\$	340.81
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	340.86
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	262.37
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	208.10
RETEN TRASERO DE CIGÜEÑAL	\$	409.30
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	135.15
SOPORTE DE MOTOR	\$	751.97
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	936.94



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

TAPON DE ACEITE	\$	168.94
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,031.47
TOMA DE AGUA	\$	264.62
TUBO DE BAYONETA	\$	174.93
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,200.00





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,200.00
V.W. SEDAN 1600, 2000 4 CIL		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.79
ARBOL DE LEVAS	\$	600.00
BANDA DE MOTOR	\$	190.68
BASE TAPON DE ACEITE	\$	464.16
BOMBA ACEITE	\$	420.00
BUJIA	\$	31.76
BULBO DE ACEITE	\$	139.93
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	944.94
CARTER	\$	137.50
CIGUENAL STD	\$	735.00
CONJUNTO DE PISTONES	\$	867.10
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	529.23
EMPAQUE DE CARTER	\$	33.78
ENCASQUILLAR MONOBLOCK	\$	600.00
ENGRANE CIGUENAL	\$	346.68
FILTRO DE ACEITE	\$	76.69
JGO. ANILLOS STD	\$	489.76
JGO. BALANCINES	\$	554.94
JGO. BUZOS	\$	705.74
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	377.98
JGO. METALES ARBOL STD	\$	275.00
JGO. METALES BIELA STD.	\$	384.73
JGO. METALES CENTRO STD.	\$	584.55
JGO. PISTONES STD	\$	1,056.18
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	405.44
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	412.59
MANGUERA BASE TAPON DE ACEITE	\$	79.38
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	176.44
MOTOR BASICO	\$	6,500.00
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	511.06
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	253.40
RETEN TRASERO DE CIGUENAL	\$	384.73
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	139.93
SOPORTE DE MOTOR	\$	334.88
TAPON DE ACEITE	\$	168.90
TAPON DE DRENADO DE ACEITE	\$	69.34
TURBINA	\$	1,031.47
M/O RECTIFICAR MOTOR	\$	2,200.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	2,200.00
V.W. COMBI 1.8 LTS. 2000 4 CIL.		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.78
ANTICONGELANTE GALON	\$	306.77
ARBOL DE LEVAS	\$	970.26
BANDA DE MOTOR	\$	528.09
BASE PORTA RETEN	\$	591.27
BOMBA ACEITE	\$	832.29
BOMBA DE AGUA	\$	550.16
BUJIA	\$	32.03
BULBO DE ACEITE	\$	189.06
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,533.87
CARTER	\$	675.58
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	433.36
CIGUEÑAL STD	\$	1,203.38
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	346.84
EMP. MULTIPLE ADMISION	\$	249.12
EMPAQUE DE CARTER	\$	209.90
ENGRANE ARBOL	\$	340.70
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	371.66
ENFRIADOR DE ACEITE	\$	1,031.47
FILTRO DE ACEITE	\$	79.38
GUIA DE VALVULAS	\$	67.56
JGO. ANILLOS STD	\$	528.25
JGO. BUZOS	\$	384.73
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,323.08
JGO. METALES BIELA STD.	\$	384.84
JGO. METALES CENTRO STD.	\$	647.54
JGO. PISTONES STD	\$	1,154.18
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	552.55
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	618.74
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	136.34
MOTOR BASICO	\$	9,200.00
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	355.09
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	266.04
RETEN CIGUEÑAL	\$	309.25
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	225.34
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	309.44
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	138.74
SOPORTE DE MOTOR	\$	412.34
TAPON DE ACEITE	\$	168.94
TOMA DE AGUA	\$	260.09
M/O RECTIFICAR MOTOR	\$	3,881.02



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLAVEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

M/O REPARACION MOTOR	\$	3,848.42
RENAULT KOLEOS 2011 4 CIL		PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA	\$	25.12
ADAPTAR BUJE O METAL A CABEZA	\$	381.35
ANTICONGELANTE GALON	\$	312.11
ARBOL DE LEVAS	\$	1,230.00
BANDA DE MOTOR	\$	909.63
BAYONETA	\$	717.91
BIELAS	\$	878.26
BOMBA ACEITE	\$	1,380.00
BOMBA DE AGUA	\$	1,990.00
BUJIA	\$	154.73
BULBO DE ACEITE	\$	511.06
CABEZA DE MOTOR COMPLETA	\$	1,630.00
CADENA DISTRIBUCIÓN	\$	650.00
CARTER	\$	830.00
CEPILLAR CABEZA DE MOTOR	\$	441.09
CIGUEÑAL STD	\$	780.00
CORREGIR FUGA DE ACEITE DE MOTOR	\$	687.49
EMPAQUE DE CARTER	\$	437.19
ENGRANE ARBOL	\$	560.00
ENGRANE CIGUEÑAL	\$	699.71
ENGRANES AUXILIARES	\$	687.00
FILTRO DE ACEITE	\$	152.01
FILTRO DE AIRE	\$	511.21
JGO. ANILLOS STD	\$	1,430.00
JGO. BUZOS	\$	1,220.00
JGO. DE CAMISAS STD.	\$	800.00
JGO. EMPAQUE PLENO	\$	760.21
JGO. EMPAQUES DE MOTOR	\$	1,982.00
JGO. GUIA VÁLVULAS STD.	\$	600.00
JGO. METALES BIELA 010	\$	840.00
JGO. METALES CENTRO 010	\$	643.00
JGO. PISTONES STD	\$	1,630.00
JGO. TENSORES DE CADENA	\$	800.00
JGO. VALVULAS ADMISION STD	\$	736.00
JGO. VALVULAS ESCAPE STD	\$	722.00
KIT DE TENSORES DE DISTRIBUCIÓN	\$	630.00
MANGUERAS DE CALEFACCION	\$	138.67
MOTOR BASICO	\$	14,220.00
POLEA LOCA	\$	780.39
REPARAR FUGA DE ACEITE	\$	343.62
REPARAR MULTIPLE DE ADMISION	\$	253.40
RETEN DE DISTRIBUCION	\$	681.41
RETEN TRASERO DE CIGUEÑAL	\$	1,503.52
SILICON ALTA TEMPERATURA	\$	137.53



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	11
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

SOPORTE DE MOTOR	\$	1,630.00
TAPA DE DISTRIBUCION	\$	600.00
TAPON DE ACEITE	\$	179.48
TENSOR DE BANDA CON POLEA	\$	1,230.00
TOMA DE AGUA	\$	486.00
TUBO DE BAYONETA	\$	340.86
M/O RECTIFICAR MOTOR COMPLETO	\$	2,500.00
M/O REPARACION MOTOR	\$	2,500.00

Y MONTADO DEL MISMO, CUANDO ES NUEVO EL MOTOR O CABEZA AL CAMBIO NO PUEDEN EXISTIR CONCEPTOS DE

*EL COSTO DEL CARTER DEBERA INCLUIR MANO DE OBRA POR INSTALACION.

*EL COSTO DEL SOPORTE DE MOTOR DEBERA INCLUIR MANO DE OBRA POR INSTALACION

*EL COSTO DE LA CABEZA COMPLETA DEBERA INCLUIR VALVULAS, SELLOS, RESORTES, CUÑAS, GUIAS DE VALVULA, BOMBA DE ACEITE ARBOLES DE LEVAS BUZOS, BALANCINES.

*EL COSTO POR 1/2 MOTOR NUEVO DEBERA INCLUIR MONOBLOCK, CIGÜEÑAL, BIELAS, PISTONES, ANILLOS, METALES DE BIELA, METALES DE CENTRO TODO SIN RECTIFICAR DADO SON PIEZAS NUEVAS
 NUEVA CON VALVULAS, SELLOS, RESORTES, CUÑAS, GUIAS DE VALVULAS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE ACEITE,





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	12
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003 NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241	

CHEVROLET G-VAN CARGO Y EXPRESS 2000	PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$ 650.00
3er MUELLE	\$ 550.28
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 102.02
BUJE MUELLE	\$ 167.67
COLUMPIO	\$ 250.00
MUELLE CARGA	\$ 420.00
MUELLE DE REBOTE	\$ 360.00
MUELLE DE REFUERZO	\$ 260.00
MUELLE MAESTRA	\$ 450.00
PERCHA	\$ 400.00
PERNO DE MUELLE	\$ 120.00
TORNILLO DE CENTRO	\$ 51.92
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 600.00
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 2007	
PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$ 650.00
3er MUELLE	\$ 550.28
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 102.02
BUJE MUELLE	\$ 167.67
COLUMPIO	\$ 250.00
MUELLE CARGA	\$ 420.00
MUELLE DE REBOTE	\$ 360.00
MUELLE DE REFUERZO	\$ 260.00
MUELLE MAESTRA	\$ 450.00
PERCHA	\$ 400.00
PERNO DE MUELLE	\$ 120.00
TORNILLO DE CENTRO	\$ 51.92
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 600.00
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 2008	
PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$ 1,095.15
3er MUELLE	\$ 682.11
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 150.42
BUJE MUELLE	\$ 101.95
COLUMPIO	\$ 450.68
MUELLE CARGA	\$ 743.59

8



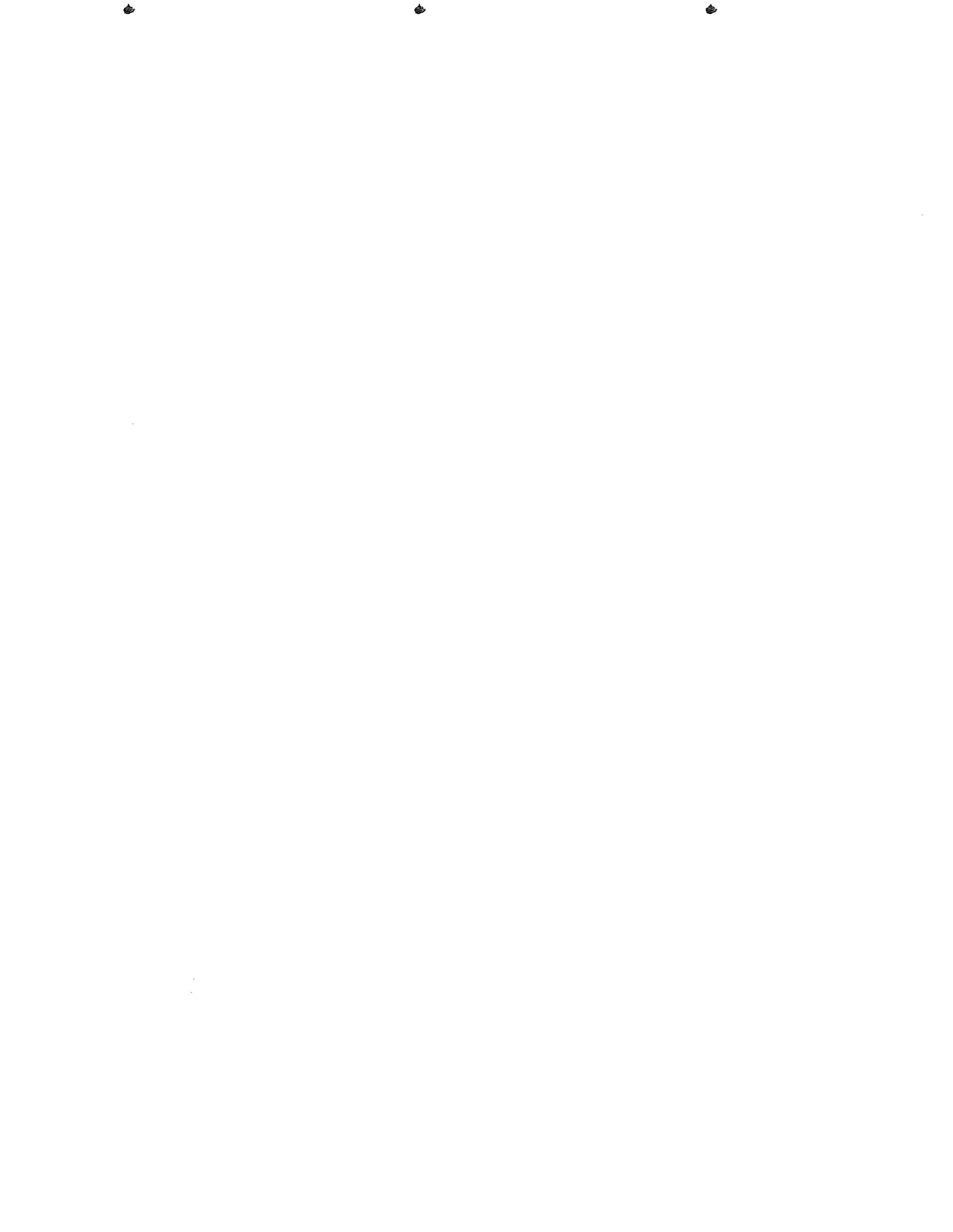
DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	12	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
MUELLE DE REBOTE	\$	633.36
MUELLE DE REFUERZO	\$	765.82
MUELLE MAESTRA	\$	910.37
PERCHA	\$	893.20
PERNO DE MUELLE	\$	205.79
TORNILLO DE CENTRO	\$	72.45
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,222.65
CHEVROLET KODIAK 1999 8 TON. PRECIO UNITARIO		
2do MUELLE	\$	800.00
3er MUELLE	\$	732.00
ABRAZADERA DE MUELLE Y DIFERENCIAL	\$	310.00
BUJE MUELLE	\$	150.00
COLUMPIO	\$	185.00
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	800.00
MUELLE CARGA	\$	400.00
MUELLE DELANTERO	\$	390.00
MUELLE DE REBOTE, 1, 2, 3	\$	420.00
MUELLE DE REFUERZO	\$	330.00
MUELLE MAESTRA	\$	723.00
PERCHA DE PATIN	\$	630.00
PERNO DE MUELLE	\$	100.00
TORNILLO DE CENTRO	\$	140.00
CHEVROLET SILVERADO 1500 MOD. 2002 PRECIO UNITARIO		
2do MUELLE	\$	619.56
3er MUELLE	\$	554.36
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	101.01
BUJE MUELLE	\$	166.00
COLUMPIO	\$	338.10
MUELLE DE CARGA	\$	682.11
MUELLE DE REBOTE	\$	564.08
MUELLE DE REFUERZO	\$	739.21
MUELLE MAESTRA	\$	762.91
PERCHA	\$	856.68
PERNO DE MUELLE	\$	172.17
TORNILLO DE CENTRO	\$	49.68
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	992.96
DODGE PICK-UP 1500 1999-2001 PRECIO UNITARIO		
2do MUELLE	\$	943.95
3er MUELLE	\$	854.91
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	101.20
BUJE MUELLE	\$	178.54



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	12
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
COLUMPIO	\$ 447.12
MUELLE CARGA	\$ 732.31
MUELLE DE REBOTE	\$ 700.45
MUELLE DE REFUERZO	\$ 852.60
MUELLE MAESTRA	\$ 1,182.78
PERCHA	\$ 828.95
PERNO DE MUELLE	\$ 235.98
TORNILLO DE CENTRO	\$ 101.01
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 1,029.60
DODGE RAM-VAN 2001	
PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$ 978.52
3er MUELLE	\$ 840.42
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 97.44
BUJE MUELLE	\$ 173.46
COLUMPIO	\$ 434.70
MUELLE CARGA	\$ 785.07
MUELLE DE REBOTE	\$ 701.96
MUELLE DE REFUERZO	\$ 876.96
MUELLE MAESTRA	\$ 1,180.53
PERCHA	\$ 806.13
PERNO DE MUELLE	\$ 235.41
TORNILLO DE CENTRO	\$ 101.20
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 1,020.24
DODGE CONSULTORIO MOVIL 2001	
PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$ 713.90
3er MUELLE	\$ 739.67
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 152.93
BUJE MUELLE	\$ 244.53
COLUMPIO	\$ 759.00
MUELLE CARGA	\$ 778.80
MUELLE DE REBOTE	\$ 752.43
MUELLE DE REFUERZO	\$ 869.40
MUELLE MAESTRA	\$ 791.12
PERCHA	\$ 540.20
PERNO DE MUELLE	\$ 375.84
TORNILLO DE CENTRO	\$ 148.94
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 1,125.72
DODGE DURANGO 2005 - 2006	
PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$ 1,020.24
3er MUELLE	\$ 745.20
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 75.76
BUJE MUELLE	\$ 154.44
COLUMPIO	\$ 501.40



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	12	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
MUELLE CARGA	\$	606.53
MUELLE DE REBOTE	\$	510.66
MUELLE DE REFUERZO	\$	950.61
MUELLE MAESTRA	\$	896.81
PERCHA	\$	759.00
PERNO DE MUELLE	\$	202.30
TORNILLO DE CENTRO	\$	152.93
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	992.96
DODGE PICK UP 2500 1999		
		PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$	980.38
3er MUELLE	\$	879.96
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	99.36
BUJE MUELLE	\$	173.77
COLUMPIO	\$	450.29
MUELLE CARGA	\$	499.38
MUELLE DE REBOTE	\$	714.56
MUELLE DE REFUERZO	\$	900.34
MUELLE MAESTRA	\$	1,018.44
PERCHA	\$	813.74
PERNO DE MUELLE	\$	240.35
TORNILLO DE CENTRO	\$	101.15
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,019.52
DODGE RAM CHARGER 2000		
		PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$	935.81
3er MUELLE	\$	888.03
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	100.28
BUJE MUELLE	\$	178.42
COLUMPIO	\$	446.47
MUELLE CARGA	\$	524.17
MUELLE DE REBOTE	\$	682.08
MUELLE DE REFUERZO	\$	908.60
MUELLE MAESTRA	\$	1,171.37
PERCHA	\$	806.78
PERNO DE MUELLE	\$	237.65
TORNILLO DE CENTRO	\$	96.60
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,029.60
FORD PICK-UP F250 2006		
		PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$	1,047.96
3er MUELLE	\$	772.20
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	109.33
BUJE MUELLE	\$	151.63
COLUMPIO	\$	492.20



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	12
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
MUELLE CARGA	\$ 637.91
MUELLE MAESTRA	\$ 511.76
MUELLE DE REBOTE	\$ 935.18
MUELLE DE REFUERZO	\$ 905.96
PERCHA	\$ 887.48
PERNO DE MUELLE	\$ 200.45
TORNILLO DE CENTRO	\$ 148.94
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 1,000.64
FORD RANGER PICK-UP 2011	
	PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$ 952.66
3er MUELLE	\$ 1,014.77
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 315.65
BUJE MUELLE	\$ 154.44
COLUMPIO	\$ 771.72
MUELLE CARGA	\$ 879.34
MUELLE MAESTRA	\$ 949.52
MUELLE DE REBOTE	\$ 804.54
MUELLE DE REFUERZO	\$ 1,006.78
PERCHA	\$ 868.84
PERNO DE MUELLE	\$ 316.25
TORNILLO DE CENTRO	\$ 102.02
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 993.60
FORD VAN TRANSIT 2009- 2012	
	PRECIO UNITARIO
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 356.85
BUJE	\$ 331.99
COLUMPIO	\$ 1,010.08
MAESTRA PARABOLICA	\$ 2,411.64
PERCHA	\$ 2,149.48
PERNO DE MUELLE	\$ 331.34
TORNILLO DE CENTRO	\$ 55.37
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$ 1,158.30
FORD VAN PANEL ECONOLINE 2003	
	PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$ 782.81
3er MUELLE	\$ 682.11
ABRAZADERA DE MUELLE	\$ 110.33
BUJE MUELLE	\$ 154.34
COLUMPIO	\$ 501.12
MUELLE CARGA	\$ 589.57
MUELLE MAESTRA	\$ 506.57
MUELLE DE REBOTE	\$ 627.90
MUELLE DE REFUERZO	\$ 785.07
PERCHA	\$ 887.48



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	12	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
PERNO DE MUELLE	\$	204.16
TORNILLO DE CENTRO	\$	150.42
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,029.60
FORD V10 GRUA 2000		
		PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$	1,151.75
3er MUELLE	\$	1,084.91
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	194.88
BUJE MUELLE	\$	259.60
COLUMPIO	\$	923.01
MUELLE CARGA	\$	1,102.46
MUELLE MAESTRA	\$	1,540.37
MUELLE DE REBOTE	\$	1,151.15
MUELLE DE REFUERZO	\$	1,147.77
PERCHA	\$	1,068.12
PERNO DE MUELLE	\$	248.24
TORNILLO DE CENTRO	\$	155.76
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,402.83
FORD CAMION F350 2004		
		PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$	1,039.82
3er MUELLE	\$	738.30
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	105.42
BUJE MUELLE	\$	144.90
COLUMPIO	\$	519.20
MUELLE CARGA	\$	612.14
MUELLE MAESTRA	\$	503.01
MUELLE DE REBOTE	\$	943.31
MUELLE DE REFUERZO	\$	921.58
PERCHA	\$	872.44
PERNO DE MUELLE	\$	200.45
TORNILLO DE CENTRO	\$	152.93
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	984.40
FORD CAMION DE PASAJEROS DIESEL F700 1995		
		PRECIO UNITARIO
2do MUELLE	\$	480.00
3er MUELLE	\$	465.00
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	200.00
BUJE MUELLE	\$	301.00
COLUMPIO	\$	650.00
MUELLE CARGA	\$	685.00
MUELLE MAESTRA	\$	710.00
MUELLE DE REBOTE	\$	655.00
MUELLE DE REFUERZO	\$	485.00



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MUELLES CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	12	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
PERCHA	\$	450.00
PERNO DE MUELLE	\$	200.00
TORNILLO DE CENTRO	\$	200.00
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	800.00
NISSAN URVAN 2001		
	PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$	1,002.80
3er MUELLE	\$	821.34
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	147.66
BUJE MUELLE	\$	155.76
COLUMPIO	\$	828.95
MUELLE CARGA	\$	745.20
MUELLE MAESTRA	\$	1,104.67
MUELLE DE REBOTE	\$	612.89
MUELLE DE REFUERZO	\$	561.44
PERCHA	\$	442.54
PERNO DE MUELLE	\$	259.60
TORNILLO DE CENTRO	\$	150.42
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,010.88
NISSAN PICK UP 1999-2013		
	PRECIO UNITARIO	
2do MUELLE	\$	1,038.40
3er MUELLE	\$	828.95
ABRAZADERA DE MUELLE	\$	155.76
BUJE MUELLE	\$	150.42
COLUMPIO	\$	836.55
MUELLE CARGA	\$	752.10
MUELLE MAESTRA	\$	790.00
MUELLE DE REBOTE	\$	607.11
MUELLE DE REFUERZO	\$	566.28
PERCHA	\$	450.17
PERNO DE MUELLE	\$	254.88
TORNILLO DE CENTRO	\$	150.23
M/O REPARACION GENERAL AMBOS LADOS	\$	1,012.00

NOTA: LA MANO DE OBRA DEBERÁ INCLUIR: SUBIR, BAJAR BRIO, TORNILLERIA 100%, (2





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIOS:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION AUTOMATICA CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
PARTIDA	13
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00	NO. DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

CHEVROLET G-VAN CARGO Y EXPRESS 2000 4L60 ELECTRONICA	PRECIO UNITARIO
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$ 1,945.32
BALERO FLECHA SALIDA	\$ 328.90
BANDA DELANTERA	\$ 638.82
BOMBA DE ACEITE	\$ 2,691.00
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$ 767.00
DISCOS METALICOS	\$ 334.62
FLECHA SALIDA	\$ 523.25
JGO. BUJES	\$ 995.28
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$ 1,012.44
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$ 995.28
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$ 422.24
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$ 490.88
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$ 1,465.10
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$ 2,251.08
SOPORTE DE CAJA	\$ 1,166.10
TAMBOR DE ALUMINIO	\$ 1,176.24
TAMBOR DE DIRECTA	\$ 1,871.48
TAMBOR DE REVERSA	\$ 1,262.43
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$ 25,034.88
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$ 2,093.00
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$ 4,222.40
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 4L60E ELECTRONICA 2007	PRECIO UNITARIO
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$ 1,251.64
BALERO FLECHA SALIDA	\$ 337.48
BANDA DELANTERA	\$ 627.90
BOMBA DE ACEITE	\$ 2,737.80
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$ 747.50
DISCOS METALICOS	\$ 337.48
FLECHA SALIDA	\$ 527.80
JGO. BUJES	\$ 418.60
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$ 912.60
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$ 897.00
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$ 429.52
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$ 486.72
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$ 1,465.10
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$ 2,231.84
SOPORTE DE CAJA	\$ 1,196.52



DESCRIPCION DEL SERVICIOS:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION AUTOMATICA CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	13	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	1,176.24
TAMBOR DE DIRECTA	\$	1,839.76
TAMBOR DE REVERSA	\$	1,273.22
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	24,398.40
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	2,129.40
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,186.00
CHEVROLET EXPRESS CARGO VAN 4L80E ELECTRONICA 2008		
	PRECIO UNITARIO	
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,946.88
BALERO FLECHA SALIDA	\$	383.50
BANDA DELANTERA	\$	627.90
BOMBA DE ACEITE	\$	2,418.39
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	1,076.40
DISCOS METALICOS	\$	331.76
FLECHA SALIDA	\$	920.40
JGO. BUJES	\$	988.65
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$	920.40
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$	920.40
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$	943.02
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$	867.10
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$	904.80
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$	2,270.32
REPARAR LINEA DE COMPUTADORA	\$	904.80
SELENOIDE DE PRESION EPC	\$	1,930.24
SENSOR DE VELOCIDAD DE ENTRADA	\$	2,285.66
SOPORTE DE CAJA	\$	1,196.52
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	1,176.24
TAMBOR DE DIRECTA	\$	1,644.50
TAMBOR DE REVERSA	\$	912.60
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	24,398.40
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	2,129.40
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,186.00
DODGE RAM CHARGER 2000		
	PRECIO UNITARIO	
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,270.75
BALERO FLECHA SALIDA	\$	286.52
BANDA DELANTERA	\$	613.60
BOMBA DE ACEITE	\$	1,673.88
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	1,206.40
DISCOS METALICOS	\$	276.12
FLECHA SALIDA	\$	672.75
JGO. BUJES	\$	608.40
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$	1,076.40
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$	769.08
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$	767.00
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$	754.00



DESCRIPCION DEL SERVICIOS:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION AUTOMATICA CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	13	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$	926.90
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$	1,490.58
SOPORTE DE CAJA	\$	837.20
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	613.60
TAMBOR DE DIRECTA	\$	958.23
TAMBOR DE REVERSA	\$	1,196.00
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	15,562.56
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	1,978.86
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,222.40
DODGE DURANGO 2005 - 2006 4X2		
	PRECIO UNITARIO	
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,913.60
BALERO FLECHA SALIDA	\$	593.19
BANDA DELANTERA	\$	627.90
BOMBA DE ACEITE	\$	1,945.32
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	1,380.60
DISCOS METALICOS	\$	319.41
FLECHA SALIDA	\$	1,227.20
JGO. BUJES	\$	897.00
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$	1,247.22
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$	1,225.90
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$	980.20
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$	843.70
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$	912.60
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$	2,132.26
SOPORTE DE CAJA	\$	2,874.69
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	1,166.10
TAMBOR DE DIRECTA	\$	1,043.12
TAMBOR DE REVERSA	\$	2,098.98
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	22,903.40
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	2,563.60
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,295.20
DODGE RAM-VAN 2001		
	PRECIO UNITARIO	
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,303.90
BALERO FLECHA SALIDA	\$	286.52
BANDA DELANTERA	\$	598.00
BOMBA DE ACEITE	\$	1,688.31
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	1,196.00
DISCOS METALICOS	\$	276.12
FLECHA SALIDA	\$	684.45
JGO. BUJES	\$	598.00
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$	1,095.12
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$	762.45
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$	767.00
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$	760.50
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$	926.90



DESCRIPCION DEL SERVICIOS:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION AUTOMATICA CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	13	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$	1,477.84
SOPORTE DE CAJA	\$	859.04
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	603.20
TAMBOR DE DIRECTA	\$	950.04
TAMBOR DE REVERSA	\$	1,227.20
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	15,428.40
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	1,962.09
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,186.00
FORD VAN PANEL ECONOLINE 2003		
		PRECIO UNITARIO
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,357.20
BALERO FLECHA SALIDA	\$	301.60
BANDA DELANTERA	\$	751.66
BOMBA DE ACEITE	\$	2,496.65
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	943.02
DISCOS METALICOS	\$	299.00
FLECHA SALIDA	\$	1,131.00
JGO. BUJES	\$	920.40
JGO. PLANETARIOS DELANTEROS	\$	897.39
JGO. PLANETARIOS TRASERO	\$	905.06
KIT DISCOS EMBRAGUE DELANTERO	\$	538.20
KIT DISCOS EMBRAGUE TRASERO	\$	547.56
PARTIDA RODILLO Y RESORTES	\$	941.85
RADIADOR ENFRIADOR DE TRANSMISION	\$	1,687.40
SOPORTE DE CAJA	\$	1,353.69
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	1,046.50
TAMBOR DE DIRECTA	\$	1,176.24
TAMBOR DE REVERSA	\$	1,273.22
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	19,407.96
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	2,111.20
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,295.20
NISSAN SENTRA 2008		
		PRECIO UNITARIO
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,225.90
BALERO FLECHA SALIDA	\$	633.36
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	2,239.64
DISCOS METALICOS	\$	2,874.69
FLECHA SALIDA	\$	3,374.80
JGO. BUJES	\$	2,159.82
SOPORTE DE CAJA	\$	1,330.55
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	33,748.00
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	4,410.90
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,485.00
RENAULT KOLEOS 2011		
		PRECIO UNITARIO
ARO DENTADO (VOLANTE)	\$	1,839.76
BALERO FLECHA SALIDA	\$	678.60



DESCRIPCION DEL SERVICIOS:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION AUTOMATICA CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
PARTIDA	13	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.		
CONVERTIDOR DE TORSIÓN	\$	1,227.20
DISCOS METALICOS	\$	1,240.85
FLECHA SALIDA	\$	912.60
JGO. BUJES	\$	388.70
SOPORTE DE CAJA	\$	2,548.52
TAMBOR DE ALUMINIO	\$	613.60
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	\$	28,899.00
M/O AFINACIÓN DE CAJA	\$	2,761.20
M/O REPARACION GENERAL DE CAJA	\$	4,602.00
TRANSMISIONES NUEVAS (NO RECONSTRUIDAS)		PRECIO UNITARIO
CHEVROLET EXPRESS 2000 6 CIL	\$	36,816.00
CHEVROLET EXPRESS 2000 8 CIL	\$	36,192.00
CHEVROLET EXPRESS 2007 6 CIL	\$	38,870.00
CHEVROLET EXPRESS 2008 8 CIL	\$	39,546.00
DODGE DURANGO 2005 - 2006	\$	38,316.85
DODGE RAM-VAN Y WAGON 2000 6 CIL	\$	33,364.50
DODGE RAM-VAN 2001 6 CIL	\$	33,081.75
DODGE RAM CHAGER 2000 8 CIL	\$	29,900.00
FORD VAN PANEL ECONOLINE 2003	\$	32,422.00
NISSAN SENTRA 2008 CUT	\$	47,983.52
RENAULT KOLEOS 2011 CUT	\$	48,859.20

NOTA: * EL COSTO POR M/O AFINACIÓN DE CAJA DEBE INCLUIR LOS CONSUMIBLES NECESARIOS PARA REALIZAR LA AFINACION.

* EL COSTO POR M/O REPARACION DE CAJA DEBERA INCLUIR EMPAQUE, ACEITE, FILTRO, BAJAR Y SUBIR CAJA, SENSORES Y ESCANEO.

NOTA * LA TRANSMISIÓN NUEVA: DEBERÁ INCLUIR INSTALACION, TURBINA Y EL 100% DE LAS PIEZAS
 * NINGUNA TRANSMISION PODRA SER AL CAMBIO, POR LO QUE INVARIABLEMENTE DEBERA ENTREGAR





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDAR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00	NO. DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

CHEVROLET SILVERADO 2002	PRECIO UNITARIO
CANDELERO	194.88
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	155.94
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	506.84
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	555.45
CRUCETA	355.89
ENGRANE 1ra	821.34
ENGRANE 2da	540.96
ENGRANE 3ra	904.45
ENGRANE 4ta	834.02
ENGRANE 5ra	867.10
FLECHA CARDAN COMPLETA	844.48
FLECHA DE MANDO	800.04
FLECHA PRINCIPAL	1,022.58
HORQUILLA 1ra Y 2da	565.11
HORQUILLA 3ra y 4ta	867.10
HORQUILLA REVERSA	692.17
PALANCA DE VELOCIDADES	925.12
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	780.04
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	555.07
SOPORTE BALERO CARDAN	515.20
SOPORTE DE CAJA	545.66
TAPA DE CONTROL	869.38
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	5,289.60
TREN DE ENGRANES	613.64
M/O CAMBIO CRUCETA	773.76
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	269.10
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,310.40
CHEVROLET CAMION KODIAK 1999	PRECIO UNITARIO
BRONCES SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,307.32
BRONCES SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,107.68
CANDELERO	793.26
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	235.98
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	936.33
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	977.18
CRUCETA	941.85
ENGRANE 1ra	1,156.29



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
ENGRANE 2da	1,053.39
ENGRANE 3ra	1,013.38
ENGRANE 4ta	904.45
ENGRANE 5ra	966.42
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,932.00
FLECHA DE MANDO	859.37





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
FLECHA PRINCIPAL	1,455.21
HORQUILLA 1ra Y 2da	613.64
HORQUILLA 3ra y 4ta	1,341.42
HORQUILLA 4ta y 5ta	1,218.32
HORQUILLA REVERSA	1,176.22
PALANCA DE VELOCIDADES	1,039.60
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,200.42
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,124.13
SINCRONIZADOR 4ta y 5ta	1,247.23
SOPORTE BALERO CARDAN	807.12
SOPORTE DE CAJA	807.30
TAPA DE CONTROL	2,239.05
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	9,307.84
TREN DE ENGRANES	2,245.00
M/O CAMBIO CRUCETA	524.40
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	333.50
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,982.40
DODGE RAM PICK UP 1500 1999-2001	
PRECIO UNITARIO	
BRONCES SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	515.66
BRONCES SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	629.65
CANDELERO	515.74
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	489.44
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	859.37
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	694.83
CRUCETA	349.83
ENGRANE 1ra	540.96
ENGRANE 2da	680.03
ENGRANE 3ra	653.56
FLECHA CARDAN COMPLETA	859.63
FLECHA DE MANDO	692.98
FLECHA PRINCIPAL	692.98
HORQUILLA 1ra Y 2da	952.61
HORQUILLA 3ra y 4ta	705.74
HORQUILLA REVERSA	814.32
PALANCA DE VELOCIDADES	766.53
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	584.78
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	880.31
SINCRONIZADOR 4ta Y 5ta	872.85
SOPORTE BALERO CARDAN	1,057.64
SOPORTE DE CAJA	552.24
TAPA DE CONTROL	415.74
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	1,273.51
	6,002.10



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
TREN DE ENGRANES	529.00
M/O CAMBIO CRUCETA	264.32
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	264.42
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,311.00
DODGE CONSULTORIO MOVIL 2001	
	PRECIO UNITARIO
BRONCES SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	488.59
BRONCES SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	570.02
CANDELERO	483.21
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	450.80
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	793.26
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	550.62
CRUCETA	346.84
ENGRANE 1ra	821.28
ENGRANE 2da	574.94
ENGRANE 3ra	713.66
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,559.40
FLECHA DE MANDO	686.91
FLECHA PRINCIPAL	793.50
HORQUILLA 1ra Y 2da	675.58
HORQUILLA 3ra y 4ta	800.04
HORQUILLA REVERSA	773.60
PALANCA DE VELOCIDADES	1,076.87
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	864.86
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,012.37
SOPORTE BALERO CARDAN	533.36
SOPORTE DE CAJA	426.82
TAPA DE CONTROL	901.60
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	5,898.60
TREN DE ENGRANES	1,076.16
M/O CAMBIO CRUCETA	266.80
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	269.12



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDAR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,656.72
DODGE PICK UP 2500 4X4 1999	PRECIO UNITARIO
BRONCES SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	613.55
BRONCES SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	687.70
CANDELERO	502.21
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	502.40
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	1,022.58
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	713.12
CRUCETA	346.84
ENGRANE 1ra	1,021.64
ENGRANE 2da	825.55
ENGRANE 3ra	935.64
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,917.48
FLECHA DE MANDO	698.86
FLECHA PRINCIPAL	1,207.91
HORQUILLA 1ra Y 2da	699.71
HORQUILLA 3ra y 4ta	792.96
HORQUILLA REVERSA	753.71
PALANCA DE VELOCIDADES	1,040.36
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	872.85
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,057.64
SOPORTE BALERO CARDAN	552.24
SOPORTE DE CAJA	415.74
TAPA DE CONTROL	1,939.98
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	11,434.20
TREN DE ENGRANES	2,063.10
M/O CAMBIO CRUCETA	262.08
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	259.90
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	3,173.76
FORD CAMION PASAJEROS F700 DIESEL 1995	PRECIO UNITARIO
BALERO DE FLECHA COMPLETO	828.36
BRONCES SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	927.36
BRONCES SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	984.96
CANDELERO	852.15
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	410.64
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	1,085.76
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	847.67
CRUCETA	753.54
ENGRANE 1ra	739.86
ENGRANE 2da	960.48
ENGRANE 3ra	995.74
ENGRANE 4ra	828.36



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDAR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO	
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE	
PARTIDA	14	
PERIODO	2024	
LICITANTE ADJUDICADO:	MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
FLECHA CARDAN COMPLETA		1,828.96
FLECHA DE MANDO		1,057.68
FLECHA PRINCIPAL		930.81
HORQUILLA 1ra Y 2da		933.80
HORQUILLA 3ra y 4ta		859.04





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
HORQUILLA REVERSA	594.95
PALANCA DE VELOCIDADES	820.57
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	807.30
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,040.52
SOPORTE BALERO CARDAN	1,197.23
SOPORTE DE CAJA	1,210.95
TAPA DE CONTROL	837.20
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	12,452.60
TREN DE ENGRANES	1,076.16
M/O CAMBIO CRUCETA	400.20
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	403.68
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,761.20
FORD TRANSIT 2009 DIESEL	
	PRECIO UNITARIO
BUJES	629.28
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	400.20
ENGRANE 1ra	1,969.18
ENGRANE 2da	2,141.80
ENGRANE 3ra	1,197.23
ENGRANE 4ta	1,316.29
ENGRANE 5ta	1,184.13
FLECHA DE MANDO	1,134.02
FLECHA PRINCIPAL	2,008.36
HORQUILLA 1ra Y 2da	1,935.81
HORQUILLA 3ra y 4ta	2,365.09
HORQUILLA REVERSA	920.32
PALANCA DE VELOCIDADES	2,499.53
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,505.68
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	2,039.66
SINCRONIZADOR 4ta y 5ta	1,275.12
SOPORTE DE CAJA	2,477.41
TAPA DE CONTROL	3,336.10
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	29,348.00
TREN DE ENGRANES	3,014.14
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	3,898.50
FORD TRANSIT 2012 DIESEL	
	PRECIO UNITARIO
BUJES	657.02
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	400.14
ENGRANE 1ra	1,970.53
ENGRANE 2da	2,104.70
ENGRANE 3ra	1,186.73
ENGRANE 4ta	1,282.73
ENGRANE 5ta - 6ta	1,173.92



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
FLECHA DE MANDO	1,184.01
FLECHA PRINCIPAL	1,940.28
HORQUILLA 1ra Y 2da	1,952.50
HORQUILLA 3ra y 4ta	2,365.09
HORQUILLA 5ta y 6ta	912.46





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
HORQUILLA REVERSA	1,655.54
PALANCA DE VELOCIDADES	720.72
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,986.77
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,153.68
SINCRONIZADOR 4ta y 5ta	1,022.58
SOPORTE DE CAJA	3,134.90
TAPA DE CONTROL	3,754.69
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	32,668.30
TREN DE ENGRANES	3,454.54
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	4,071.00
FORD F450 2000	
	PRECIO UNITARIO
BRONCES SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,957.76
BRONCES SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,992.42
CANDELERO	1,176.22
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	262.16
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	896.45
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	733.37
CRUCETA	403.56
ENGRANE 1ra	1,187.26
ENGRANE 2da	1,320.66
ENGRANE 3ra	985.61
FLECHA CARDAN COMPLETA	2,704.80
FLECHA DE MANDO	1,560.08
FLECHA PRINCIPAL	1,297.89
HORQUILLA 1ra Y 2da	936.33
HORQUILLA 3ra y 4ta	825.55
HORQUILLA REVERSA	857.67
PALANCA DE VELOCIDADES	1,057.92
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	2,564.73
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	2,481.47
SOPORTE BALERO CARDAN	786/48
SOPORTE DE CAJA	971.90
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	12,995.00
TREN DE ENGRANES	8,854.68
M/O CAMBIO CRUCETA	264.50
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	403.68
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	3,865.68
FORD CAJA F350 2004	
	PRECIO UNITARIO
CANDELERO	893.65
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	780.28
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	925.12
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	423.07



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
CRUCETA	498.18
ENGRANE 1ra	1,236.44
ENGRANE 2da	922.76
ENGRANE 3ra	1,065.34
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,219.04
FLECHA DE MANDO	1,055.98
FLECHA PRINCIPAL	2,459.85
HORQUILLA 1ra Y 2da	950.04
HORQUILLA 3ra y 4ta	1,628.06
HORQUILLA 5ta	610.62
HORQUILLA REVERSA	626.70
PALANCA DE VELOCIDADES	851.76
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,186.73
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,146.32
SINCRONIZADOR 5ta	991.58
SOPORTE BALERO CARDAN	589.95
SOPORTE DE CAJA	1,053.86
TAPA DE CONTROL	2,285.90
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	12,046.32
TREN DE ENGRANES	2,497.82
M/O CAMBIO CRUCETA	264.42
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	262.20



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDAR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	3,256.80
FORD PICKP UP F250 2006	
	PRECIO UNITARIO
CANDELERO	528.96
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	108.56
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	740.08
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	844.48
CRUCETA	600.03
ENGRANE 1ra	896.45
ENGRANE 2da	1,039.60
ENGRANE 3ra	1,040.36
FLECHA CARDAN COMPLETA	2,446.63
FLECHA DE MANDO	1,341.42
FLECHA PRINCIPAL	2,044.22
HORQUILLA 1ra Y 2da	792.70
HORQUILLA 3ra y 4ta	917.28
HORQUILLA 5ta	779.70
HORQUILLA REVERSA	951.55
PALANCA DE VELOCIDADES	1,057.68
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,627.48
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,689.71
SINCRONIZADOR 5ta	1,295.17
SOPORTE BALERO CARDAN	589.86
SOPORTE DE CAJA	528.96
TAPA DE CONTROL	1,492.70
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	8,372.00
TREN DE ENGRANES	1,560.08
M/O CAMBIO CRUCETA	524.40
M/O CAMBIO SOPORTE BALERO	333.50
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,053.20
FORD RANGER PICK UP 2011	
	PRECIO UNITARIO
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	162.84
CRUCETA	373.52
ENGRANE 1ra	280.10
ENGRANE 2da	423.20
ENGRANE 3ra	645.89
ENGRANE 4ta	717.91
ENGRANE 5ta	537.26
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,626.75
FLECHA DE MANDO	1,284.78
FLECHA PRINCIPAL	645.84
HORQUILLA 1ra Y 2da	502.32
HORQUILLA 3ra y 4ta	480.02



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
HORQUILLA 5ta	600.21
HORQUILLA REVERSA	515.66
PALANCA DE VELOCIDADES	1,302.91
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	814.20
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	693.68



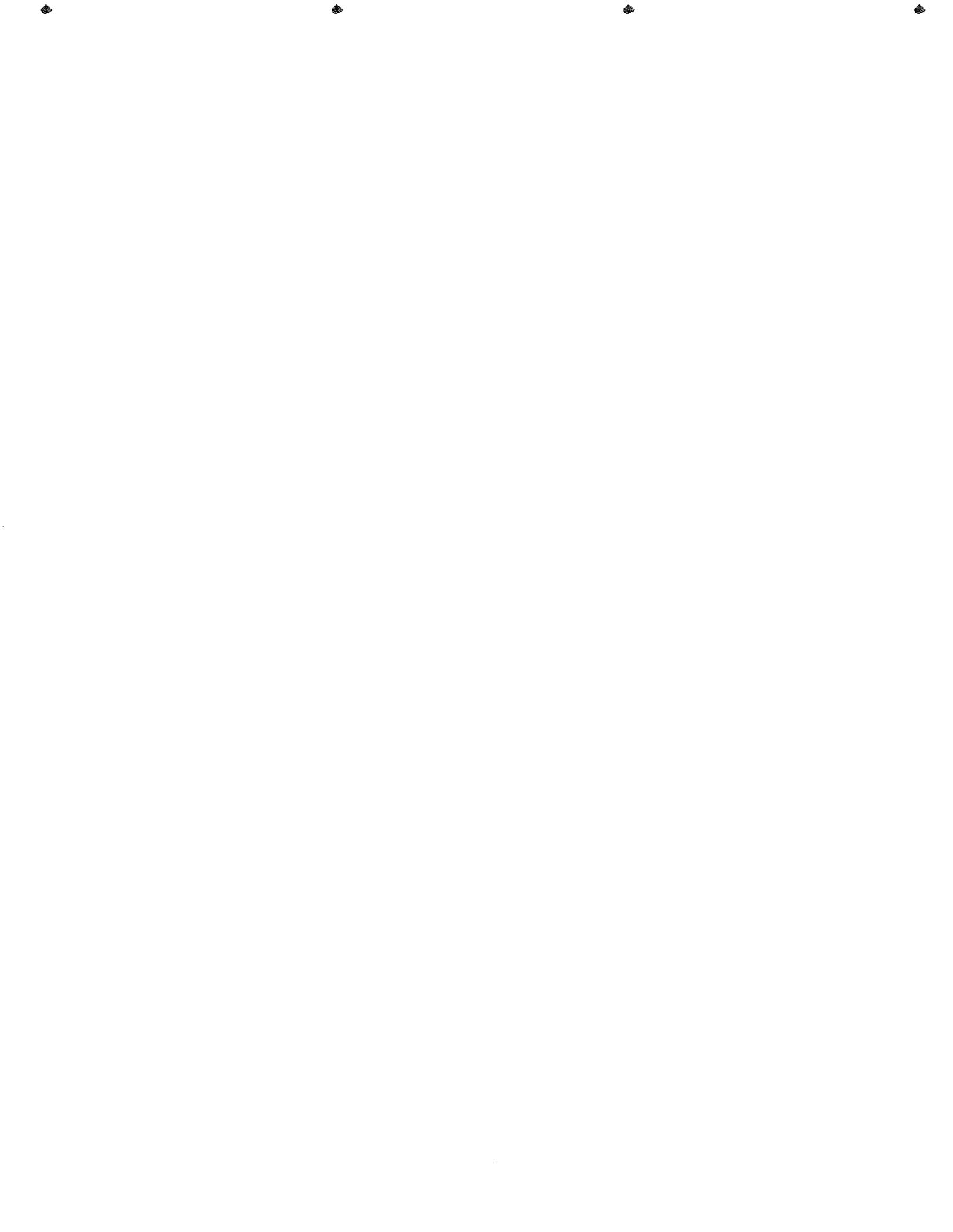
DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
SINCRONIZADOR 4ta y 5ta	628.99
SOPORTE DE CAJA	1,442.45
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	9,918.00
TREN DE ENGRANES	1,655.54
M/O CAMBIO CRUCETA	407.16
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,932.84
NISSAN PICK-UP 1989	
	PRECIO UNITARIO
CANDELERO	524.40
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	373.52
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	687.23
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	1,048.64
CRUCETA	330.60
ENGRANE 1ra	542.80
ENGRANE 2da	506.46
ENGRANE 3ra	573.62
ENGRANE 4ta	827.08
ENGRANE 5ta	628.99
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,793.31
FLECHA DE MANDO	1,067.04
FLECHA PRINCIPAL	1,044.78
HORQUILLA 1ra Y 2da	821.28
HORQUILLA 3ra y 4ta	807.30
HORQUILLA 5ta	1,067.20
HORQUILLA REVERSA	636.61
PALANCA DE VELOCIDADES	866.71
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,176.94
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,227.28
SOPORTE DE CAJA	438.02
TAPA DE CONTROL	1,058.00
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	8,143.20
TREN DE ENGRANES	1,519.84
M/O CAMBIO CRUCETA	284.48
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,985.40
NISSAN SEDAN 1993	
	PRECIO UNITARIO
CANDELERO	269.10
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	133.40
CONJUNTO BALERO FLECHA DE MANDO Y PRINCIPAL	766.53
CONJUNTO BALERO TREN DE ENGRANES	647.83
ENGRANE 1ra	681.72
ENGRANE 2da	973.82
ENGRANE 3ra	944.47
ENGRANE 4ta	1,112.90



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
ENGRANE 5ta	1,039.36
FLECHA DE MANDO	866.71
FLECHA PRINCIPAL	786.60
HORQUILLA 1ra Y 2da	941.85
HORQUILLA 3ra y 4ta	772.80



1



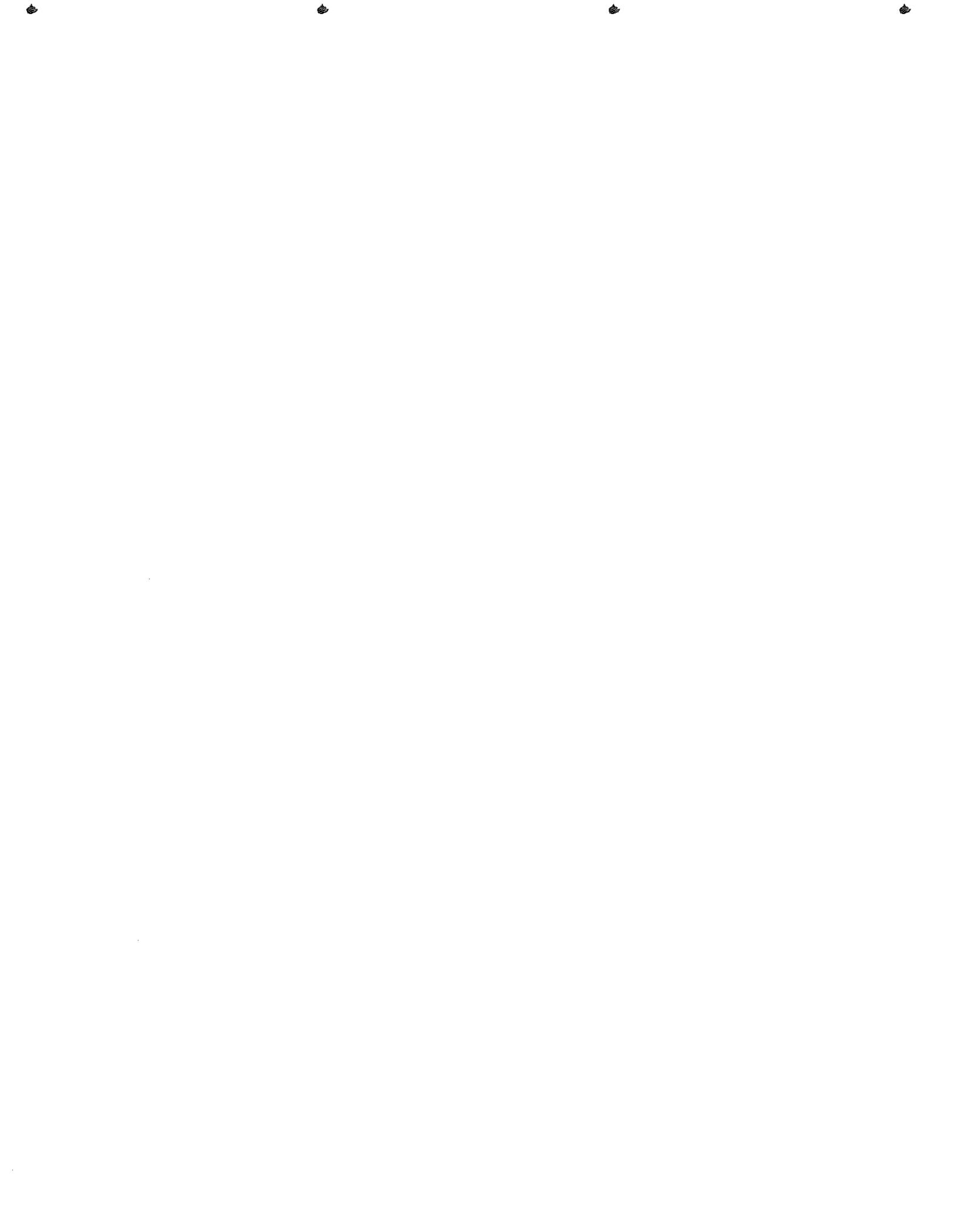
DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDAR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
HORQUILLA 5ta	1,048.64
HORQUILLA REVERSA	1,008.90
PALANCA DE VELOCIDADES	914.94
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,040.29
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,084.45
SOPORTE DE CAJA	515.74
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	6,440.00
TREN DE ENGRANES	1,245.26
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,017.80
NISSAN URVAN 2001	
PRECIO UNITARIO	
ENGRANE 1ra	930.85
ENGRANE 2da	669.76
ENGRANE 3ra	1,066.72
ENGRANE 4ta	786.94
ENGRANE 5ta	687.70
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,974.78
FLECHA DE MANDO	533.36
FLECHA PRINCIPAL	1,176.94
HORQUILLA 1ra Y 2da	573.62
HORQUILLA 3ra y 4ta	889.72
HORQUILLA 5ta	600.30
HORQUILLA REVERSA	867.10
PALANCA DE VELOCIDADES	1,179.36
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	779.70
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	807.12
SOPORTE DE CAJA	659.30
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	6,670.00
TREN DE ENGRANES	1,493.51
M/O CAMBIO CRUCETA	266.80
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,850.24
NISSAN PICKUP 2013	
PRECIO UNITARIO	
CASQUETE PALANCA VELOCIDADES	376.77
CRUCETA	330.40
ENGRANE 1ra	891.34
ENGRANE 2da	675.58
ENGRANE 3ra	1,066.72
ENGRANE 4ta	773.49
ENGRANE 5ta	699.66
FLECHA CARDAN COMPLETA	1,906.24
FLECHA DE MANDO	524.32
FLECHA PRINCIPAL	1,197.23
HORQUILLA 1ra Y 2da	573.62



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
HORQUILLA 3ra y 4ta	1,076.48
HORQUILLA 5ta	621.27
HORQUILLA REVERSA	1,017.52
PALANCA DE VELOCIDADES	1,179.36
SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	779.70



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	793.44
SOPORTE DE CAJA	664.93
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	7,057.44
TREN DE ENGRANES	1,532.47
M/O CAMBIO CRUCETA	257.60
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	1,965.60
NISSAN SENTRA 2014	
	PRECIO UNITARIO
BALERO DELANTERO	616.01
BALERO TRASERO	502.32
CARCAZA DE ENGRANES	2,585.41
EJE ENGRANE DE REVERSA	920.05
ENGRANE 1ra.	1,176.94
ENGRANE 2da.	1,000.50
ENGRANE 3ra.	1,017.63
ENGRANE 4ta.	948.64
ENGRANE 5ta.	800.28
FLECHA DE MANDO	2,155.68
FLECHA PRINCIPAL	1,628.18
FLECHA SELECTORA COMPLETA	1,228.73
ORQUILLA DE REVERSA COMPLETA	1,166.26
PALANCA MECANISMO DE SELECCIÓN	1,066.72
PALANCA DE VELOCIDADES	1,640.57
PERNO DE REVERSA	105.80
PORTA ENGRANES DIFERENCIAL	2,114.56
REPUESTO ENGRANE CORONA	2,498.77
REPUESTO ENGRANE SATELITE	786.60
REPUESTO ENGRANES PLANETARIO	800.40
REPUESTO SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	1,642.56
REPUESTO SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,628.64
REPUESTO SINCRONIZADOR 4ta Y 5ta	1,533.06
SOPORTE DE CAJA	800.04
TAPA DE CONTROL	2,260.44
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	9,959.04
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	3,220.00
NISSAN SEDAN 1999-2001	
	PRECIO UNITARIO
BALERO DELANTERO	426.82
BALERO TRASERO	352.82
CARCAZA DE ENGRANES	1,049.26
EJE ENGRANE DE REVERSA	844.48
ENGRANE 1ra.	363.86
ENGRANE 2da.	807.12
ENGRANE 3ra.	693.68



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
ENGRANE 4ta.	940.24
ENGRANE LOCO DE REVERSA	912.25
FLECHA DE MANDO	1,075.02
FLECHA PRINCIPAL	705.64
FLECHA SELECTORA COMPLETA	882.18



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
LEVA MECANISMO DE SELECCIÓN	807.30
ORQUILLA DE REVERSA COMPLETA	779.52
PALANCA DE VELOCIDADES	906.71
PALANCA MECANISMO DE SELECCIÓN	779.52
PERNO DE REVERSA	407.16
PORTA ENGRANES DIFERENCIAL	1,146.32
REPUESTO ENGRANE CORONA	1,192.46
REPUESTO ENGRANE SATELITE	1,312.50
REPUESTO ENGRANES PLANETARIO	1,076.16
REPUESTO SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	269.10
REPUESTO SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	1,187.26
SOPORTE DE CAJA	407.16
TAPA DE CONTROL	1,599.14
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	5,243.20
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,777.04
V.W SEDAN 2000	
	PRECIO UNITARIO
BALERO DELANTERO	423.07
BALERO TRASERO	419.52
CARCAZA DE ENGRANES	1,200.60
EJE ENGRANE DE REVERSA	615.96
ENGRANE 1ra.	821.34
ENGRANE 2da.	828.36
ENGRANE 3ra.	798.56
ENGRANE 4ta.	628.99
FLECHA DE MANDO	1,039.60
FLECHA PRINCIPAL	1,176.94
FLECHA SELECTORA COMPLETA	882.05
ORQUILLA DE REVERSA COMPLETA	542.88
PALANCA DE VELOCIDADES	952.61
PALANCA MECANISMO DE SELECCIÓN	792.96
REPUESTO ENGRANE CORONA	528.84
REPUESTO ENGRANE SATELITE	1,116.52
REPUESTO ENGRANES PLANETARIO	1,058.00
REPUESTO SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	524.16
REPUESTO SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	519.80
SOPORTE DE CAJA	264.48
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	5,428.00
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,442.96
V.W COMBY 2000	
	PRECIO UNITARIO
BALERO DELANTERO	529.31
BALERO TRASERO	565.11
CARCAZA DE ENGRANES	852.02



DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
EJE ENGRANE DE REVERSA	807.12
ENGRANE 1ra.	867.10
ENGRANE 2da.	874.64
ENGRANE 3ra.	952.61
ENGRANE 4ta.	832.61





DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
FLECHA DE MANDO	917.56
FLECHA PRINCIPAL	917.70
FLECHA SELECTORA COMPLETA	874.58
ORQUILLA DE REVERSA COMPLETA	1,159.20
PALANCA DE VELOCIDADES	594.95
PALANCA MECANISMO DE SELECCIÓN	524.40
REPUESTO ENGRANE CORONA	1,465.56
REPUESTO ENGRANE SATELITE	1,506.49
REPUESTO ENGRANES PLANETARIO	605.48
REPUESTO SINCRONIZADOR 1ra Y 2da	807.36
REPUESTO SINCRONIZADOR 3ra Y 4ta	828.36
SOPORTE DE CAJA	506.69
TAPA DE CONTROL	1,441.88
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	6,053.40
M/O REPARACION GENERAL TRANSMISION	2,380.50
TRANSMISION COMPLETA RECONSTRUIDA	PRECIO UNITARIO
V.W. COMBI 2000	5,898.60
V.W. SEDAN 1994 - 2000	5,380.80
TRANSMISIONES NUEVAS (NO RECONSTRUIDAS)	PRECIO UNITARIO
CHEVROLET CAMION KODIAC 1999	9,820.00
CHEVROLET SILVERADO 3500 2007	3,000.00
CHEVROLET PICK-UP C-1500 2002	7,890.00
DODGE PICK UP 1500 1999-2001	9,320.00
DODGE PICK UP 2500 1999	9,320.00
FORD F450 2000	14,630.00
FORD CAMION PASAJEROS F700 1995	8,720.00
FORD PICK-UP F 250 2006	12,630.00
FORD CAMION F350 2004	12,780.00
FORD CAMION F350 1994	2,000.00
FORD CAMION F450 2000	16,320.00
FORD TRANSIT 2009	42,120.00
FORS TRANSIT 2012	42,060.00
NISSAN PICK-UP 1999	9,450.00
NISSAN PICK UP 2013	10,360.00
NISSAN URVAN 2001	6,520.00
NISSAN SEDAN 1999-2001	7,200.00
NISSAN SENTRA 2014	7,480.00
MOTOCICLETA SUZUKI 2011	2,000.00



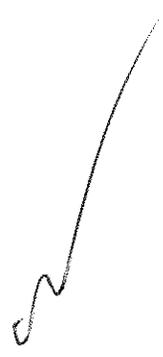
DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSMISION ESTÁNDARCON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
PARTIDA	14
PERIODO	2024

LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: *EL COSTO POR M/O REPARACION DE CAJA DEBERA INCLUIR: (EMPAQUES, ACEITE, BAJAR Y

*NINGUNA TRANSMISION PODRA SER AL CAMBIO, POR LO QUE INVARIABLEMENTE DEBERA

*EL COSTO POR TRANSMISION NUEVA DEBERA INCLUIR: INSTALACION Y ACEITE.







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DESCRIPCION DEL SERVICIO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PARCHADO DE LLANTAS PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DE LA O.O.A.D EN JALISCO
UNIDAD	OFICINA DE TRANSPORTE
UBICACIÓN	GUADALAJARA JALISCO
PERIODO	2024
LICITANTE ADJUDICADO: MS COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
NO. DE CONTRATO: 050GYR002N00824-003-00	NO.DE CONTRATO SAI/PREI: C3M0241

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO
Vehículo Chico 1 Pinchazo	\$ 216.92
Camioneta 1 Pinchazo	\$ 250.70
Camioneta 3 Ton. 1 Pinchazo	\$ 252.72
Camión R20 1 Pinchazo	\$ 307.63
Válvula Nueva	\$ 165.00
Parche Adicional	\$ 135.00
Tip Top 3	\$ 139.15
Tip Top 4	\$ 151.73
Tip Top 5	\$ 178.42
Tip Top 6	\$ 211.00
Cámara 750-17	\$ 446.60
Cámara 750-16	\$ 450.17
Cámara 750-15	\$ 434.70
Cámara K-14	\$ 500.76
Cámara K-13	\$ 487.60
Corbata M-17	\$ 180.00
Corbata R-20	\$ 175.00
Sección de Llantas	\$ 180.00
Parche Radial	\$ 110.00

MONTO MINIMO SIN I.V.A.	MONTO MAXIMO SIN I.V.A.
\$1,237,931.03	\$3,094,827.59

